

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Domingo, 24 de marzo de 1935

Núm. 2.908

## LAS GRANDES FIRMAS

### MANDAR Y PROHIBIR

En España el vocablo mandar ha sido siempre sinónimo de prohibir; nuestra política secular puede resumirse en las prohibiciones y las expulsiones. Hemos expulsado a los moriscos y a los judíos; sabios economistas (como Fernández Navarrete en su "Conservación de monarquías", discurso VII) han llegado a aconsejar que se lanzase también fuera de España a los gitanos, los irlandeses y a los extranjeros de toda suerte. No hemos ido tan lejos por esa vía; mas el éxodo forzado de los moriscos no es una empresa despreciable. Algo más, sin embargo, hemos hecho en el capítulo de las prohibiciones. Un español que no prohíba algo, bien en su casa, bien en un Consejo o bien en esferas más altas de la burocracia, no es un español castizo. La tradición está bien clara. ¿Será preciso recordar las numerosas pragmáticas, ordenamientos y leyes que sobre materias sustantivas han promulgado nuestros reyes? En los siglos pasados un habitante de España no podía vestir a su talento, no poseer tales o cuales muebles de su gusto, ni tener tantos o más cuantos criados, ni andar en coche de esta o de la otra forma.

En 1623 Felipe IV prohíbe "el uso del oro y de la plata, en tela y guardación, dentro y fuera de casa", como también el que los hombres puedan traer "ferreuelos, bohemos ni balandrines de seda, sino tan solamente de paños o rajas". El mismo monarca, en 1639 —día 13 de abril, es justo consignarlo—, manda también que "ningún hombre pueda traer capote o jaulillo, ni gudejas con crespo u otro rizo en el cabello, el cual no puede pasar de la oreja; y los barberos que hicieran cualquiera de las cosas susodichas por primera vez caigan e incurran en pena de veinte mil maravedís y diez días de cárcel, y por la segunda, la dicha pena doblada y cuatro años de destierro".

Pero si no se podía llevar el pelo peinado según el libre gusto de cada uno tampoco más tarde se podía ir embozado por la calle. Felipe V (bando de 9 de julio de 1716, repetido en 6 de noviembre de 1723 y en julio de 1745) ordenó terminantemente que nadie "sea osado de andar embozado por esta Corte, tanto con montera como con gorro calado y sombrero, u otro cualquiera género de embozo que oculte el rostro". La nación quedó satisfecha; pero había algo, sin embargo, que producía un hondo malestar en la vida nacional. ¿Qué era ello? ¿En qué consistía la causa terrible de este desasosiego de los buenos españoles? Un rey bonachón y pacífico, Carlos IV, dió al fin con el enigma: ya sabéis que este monarca tenía el don de poseer una vista tan sutilísima que causaba la admiración aun de su propia mujer, la reina María Luisa, y aun de su propio primer ministro, don Manuel Godoy. Carlos IV cayó en la cuenta de que el sombrero gacho o chambergó es "indecente y nada conforme a la debida circunspección de las personas". Claro está que Carlos IV era una autoridad indiscutible en materias de decencia y circunspección, y, en su consecuencia, el uso del sombrero gacho o chambergó fué vedado por una real resolución de 18 de diciembre de 1804.

Pero este excelente Carlos IV no se limitó a esta empresa de los som-

breros. Había que reformar mil cosas. ¿No os parece que en las tabernas no se deben vender viandas cocidas, sino tan solamente manjares fritos? Carlos IV prohíbe, entre otras cosas, que en las tabernas se venda "todo mantenimiento cocido o guisado". ¿No es absurdo, no es una aberración el bailar por la noche en el campo? El buen Carlos IV manda que "ninguna persona de cualquier estado, clase y condición que sea, forme bailes en el paseo del Prado por las noches; cuya prohibición absoluta se entiende también en las eras, en el campo y en cualquier otro paseo, bajo la pena, a los músicos, de diez ducados y quince días de cárcel, y a los que bailaren de que se procederá contra sus personas, atendida la calidad, clase y circunstancia de cada uno". ¿Sois asturiano, habéis nacido en la hermosa tierra de las verdes praderías y de las olorosas pomaradas? ¿Queréis recordar, vosotros, que vivís lejos de vuestra región, sus bailes y sus cantos? No podréis hacerlo; este providente Carlos IV os veda a vosotros, los asturianos, que bailéis "la danza prima en el prado que llaman del Corregidor". Y llevad cuidado con no contravenir la voluntad real; seis años de estancia en uno de los presidios de Africa os costarán vuestras inocentes piruetas.

Y... no acabaría nunca si siguiese, del pasado y del presente de España, enhebrando prohibiciones.

AZORIN

(Escrito para LA VOZ DE ARAGON).

## EN BORJA

### Se hunde una casa en reparación y resultan heridos cuatro obreros

En el Gobierno civil recibieron ayer noticias, comunicadas por la Benemérita, de un accidente ocurrido en Borja, que pudo revestir caracteres de catástrofe.

Poco antes de las cinco de la tarde del 21 de los corrientes quedó sobrecogido el vecindario al oír un gran estruendo, seguido de gran polvareda, provenientes de una casa en reparación, sita en la plaza y calle de Cortes y de la que es propietario don Leandro Magallón.

Inmediatamente reaccionaron los vecinos más próximos y corrieron en auxilio de los obreros que trabajaban en la reconstrucción de la casa mencionada.

Comprobaron, y con ellos las autoridades y la Guardia civil, que se habían desplomado la parte alta y los pisos y tabiques, quedando únicamente en pie las paredes maestras.

Creyóse, en los primeros momentos, que el accidente había revestido caracteres de irreparable desgracia y que, entre los escombros, estaban muchas y graves víctimas del hundimiento.

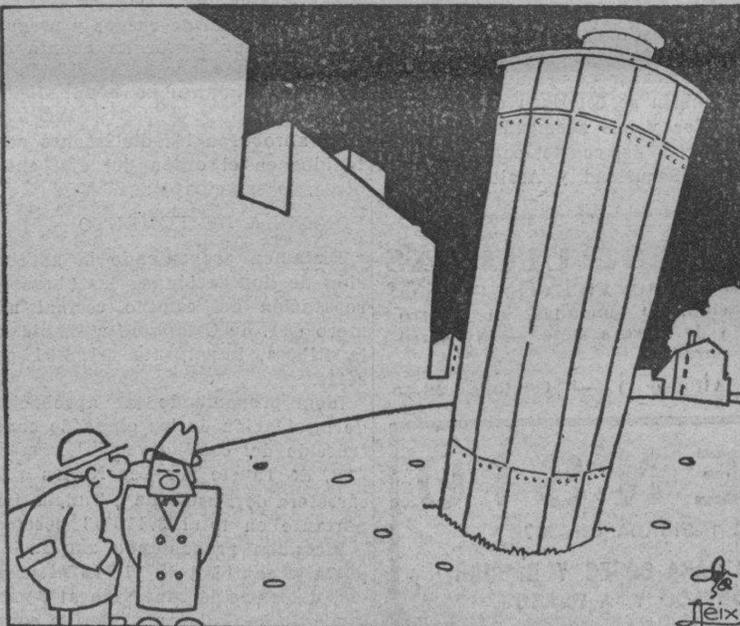
Sin embargo, afortunadamente, de los numerosos obreros que se hallaban en el piso bajo, unos reparando y otros cargando escombros, no faltó ninguno al llamamiento que se realizó; cuatro de ellos, Pascual y Máximo Fábregas Castellot, Mariano Gregorio Murillo y Pablo Pellicer Murillo, presentaban heridas contusas

y erosiones de pronóstico leve, que les fueron asistidas por el médico de Asistencia Domiciliaria.

Fuó una afortunada casualidad.

## La guerra

Por "Teixi"



—¿Cuándo comenzará la guerra de gases?  
—Usted me habla de la explosión del gasómetro, ¿no?

## NOTAS Y COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

### El presupuesto debe ser bienal y responder a las verdaderas necesidades económicas del país

#### La ley de prórroga trimestral.—La reforma de la Constitución y el presupuesto.—Aspectos y conveniencias de la modificación

Toma actualidad en estos días, como tantas veces en el transcurso de los episodios políticos y siempre en forma apremiante, el problema presupuestario. Se ocha encima el tiempo. En primero de abril es forzoso que se haya aprobado por las Cortes un nuevo presupuesto o que se incorpore una nueva prórroga al que regula desde el año último la vida económica de la República. Ha de llevar el señor Marraco a la Cámara la ley que dispone la prórroga. Una vez más se acude al arbitrio más fácil y se fuerza al Congreso a despachar en un plazo limitado de sesiones el reajuste de gastos y de ingresos. Coincidiendo con este anuncio ministerial ha habido dos hechos que han sacado a primera línea el tema de los presupuestos: una proposición del exministro señor Chapaprieta y una conferencia, de las del ciclo de revisión constitucional, organizada por el Ateneo de Madrid, y en la que habló de "La Hacienda en la Constitución" el conocido publicista don Mariano Marfil.

La etapa de Cortes que antecedió a los sucesos revolucionarios de octubre se dió por terminada bajo el signo de una preocupación economí-

ca. Presente está en el recuerdo de todos la propuesta del señor Gil Robles a virtud de la cual se ha nombrado una Comisión de economías. Se ha dicho que de la labor que esta Comisión realice dependerá la factura y el tono del primer presupuesto que se haga. Pero el hecho es que la Comisión no da señales de vida, y que, al llegar abril, se va a acudir al recurso constitucional de dar vida por otros tres meses a la ley económica en vigor. No hace mucho nos decía el gobernador del Banco Exterior, visiblemente decepcionado por la tarea ineficaz y lenta que lleva a cabo esa Comisión, de la que es miembro:

—No hacemos nada. Las reuniones se espacian demasiado y cuando llega la hora de trabajar nos pasamos las horas discutiendo sobre métodos y fijando cauces para el propio trabajo a emprender. Y de ahí no se ha pasado. Nos quedamos estancados en la emisión de Deuda y en eso se está todavía.

Esta confesión, de uno de los más destacados vocales del Comité nivelador, viene a dar la razón, amplia y categóricamente, a los parlamentarios que rehusaron entrar a formar parte de esa Comisión. No se gana ni tiempo ni se adelanta un paso en la misión que se les confiara. Y el resultado es que, por la existencia de la Comisión, no se preparan presupuestos, y que, como la Comisión no marcha, el momento de preparar una ley que responda a sus sugerencias y ponencias se va alejando. Se dijo que la Comisión de Economías iría pasando al Ministerio de Hacienda ponencias parciales que servirían de base a la preparación de la ley presupuestaria. ¿Dónde están? ¿Hay alguna? La respuesta a estas interrogantes es lamentablemente negati-

va. Pasará el nuevo trimestre, llegará junio y la situación —todos los indicios permiten hacer este vaticinio pesimista— no habrá cambiado nada.

El presidente de la República, en su discurso de primeros de año, sobre lo que, con arreglo a su experiencia de tres anualidades, debe ser una revisión del texto constitucional, dijo que en materia de Hacienda había que modificar algunos de los preceptos de nuestro Código político. El título octavo se hizo con el prejuicio de precisar demasiado minuciosamente la función legislativa en este aspecto. La reforma fundamental, a juicio del presidente, es la de que el presupuesto sea bienal en lugar de hacerse cada año. Ese es también el criterio del señor Marfil, que ha propugnado en la tribuna del Ateneo ese mismo espaciamiento. El presupuesto anual estaba justificado en tiempos de la Monarquía porque la obligación de formular cada ejercicio la ley económica implicaba la de reunir las Cortes y los pretextos, siempre fáciles de hallar, que conducían a mantener indefinidamente clausurada la casa de las leyes se cortaban por lo menos una vez al año, con esa imperiosa función legislativa de hacer y sancionar una ley de presupuestos. Ahora es distinto. La Constitución tiene otras disposiciones concretas, separadas de la presupuestaria, sobre los plazos y momentos de reunir las Cortes. No es esta ley el tope para el cierre. Y, por lo tanto, desaparecida aquella misión implícita que llevaba consigo, el presupuesto se puede enfocar de otra manera y con una finalidad más específica. El presupuesto anual tiene defectos indudables. No se puede deducir la experiencia de un año para otro. No hay tiempo de preparar una obra seria y meditada. Y la realidad es que los plazos se echan encima y que desde el nacimiento del régimen ha sido práctica constante la de las prórrogas constitucionalmente autorizadas.

En cambio el presupuesto bienal permite que al principio de un año se pueda emprender la tarea con la enseñanza deducida del anterior y que el ministro encargado de acometerla tenga el arsenal de experiencia necesario para llevar a término, con éxito, su labor preponente. Otro defecto sustancial es el de las obligaciones y compromisos que los representantes en Cortes contraen. En una Cámara ideal, en la que la misión fiscalizadora que las Constituciones han atribuido de siempre a los Parlamentos en materia de Hacienda se llevase a cabo de un modo auténtico y no mixtificado por la realidad que imponen las aspiraciones comarcales y las satisfacciones de tipo electoral, el peligro sería de menos bulto. Pero a la hora de la verdad lo que ocurre es que cada diputado se convierte en gestor de los intereses peculiares que representa y que la preocupación de limitar y cercenar gastos deja paso al deseo de llevar más arbitrios y facilidades del Erario a los

# Impresiones y noticias zaragozanas

pueblos que piden y demandan en pro de sus propias necesidades. La Cámara Constituyente tuvo, en este sentido, la previsión de llevar al texto del Código político de la República algunas limitaciones. No hay prácticamente posibilidad de iniciativa parlamentaria para aumentos de gastos, ya que las condiciones que para ello se han impuesto son muy estrechas, y resultan virtualmente impracticables. Pero hay, como en todo, una trampa de ejercicio paralelo al de la limitación preceptiva. Los diputados no llevan propuestas de aumento, pero coaccionan a los ministros de Hacienda para que las lleven y después de presentada cada ley a las Cortes se van adicionando comunicaciones del departamento a la Secretaría, que significan esa inflación tratada de evitar en la carta fundamental del país. Y el resultado es el mismo: que de la ley presentada en momento oportuno a la que, tras la deliberación legislativa, se somete a la sanción presidencial, hay un verdadero abismo. Tanto que puede afirmarse que la primitiva propuesta no la conoce ni su progenitor.

Se ha llegado, por eso, a una coincidencia de bastante extensión en el sentido de que los presupuestos se deben presentar cada dos años. De este modo habría estas ventajas: una posibilidad de aplicar enseñanzas que en el transcurso de un año no permiten deducir; un mayor margen de trabajo para que los ministros de Hacienda se dediquen a otras tareas y no tengan que vivir agobiados por el vencimiento de los plazos constitucionales; la evitación de una práctica viciosa como es la de acudir a la frecuente prórroga de los presupuestos en vigor, artificialmente aumentados por las comunicaciones ministeriales, primero, y por el peligroso y fácil procedimiento de los suplementos y las transferencias, después; y, por último, una limitación más efectiva para la costumbre de llevar a la ley adiciones que, aun limitadas por la Constitución, encuentran el cauce tentador de las coacciones al ministro en favor de comarcas y de intereses que, nacidos de una aspiración concreta y específica, se convierten en su presentación ante la Cámara en intereses invulnerables de carácter general y de necesidad para el país.

Por lo pronto se va una vez más a la prórroga. La Comisión seguirá trabajando entretanto. ¿Con qué eficacia? ¿Para qué? Veremos si al cabo de tres meses hay que formular de nuevo estas preguntas.

FRANCISCO CASARES

## ECONOMIA

En cambio de comprar productos caros para los cabellos canosos y descoloridos, preparen Vds. mismos su casa, la siguiente sencilla receta:  
 «En un frasco de 250 grs., se echan 50 grs. de Agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa); 7 grs. de élicerin (una cucharadita de las de café) el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua.»  
 «Orlex» devuelve el cabello su color natural, no lífta el cuero cabelludo, no es tampo co grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente, hallándose en toda farmacia, veterinaria o coluquería.

## ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni inyecciones, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

CASA DEL CLAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46



**ASENSIO**  
 CASA FUNDADA EN 1872  
 MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR  
 AL CONTADO Y A PLAZOS  
 Taller de reparaciones, accesorios, hilos, sedas  
 Don Jaime I, núm. 13 ZARAGOZA

## EL APOYO DEL ESTADO

### El gobernador, señor Otero Mirelis, se muestra satisfecho del resultado de las gestiones realizadas en Madrid para resolver el paro obrero en la provincia

Los proyectos que a Madrid llevaron al gobernador, señor Otero Mirelis, al que acompañaron el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, señor Orensanz, y el alcalde, señor López de Gera, a los que se unieron en la capital de la República los diputados a Cortes por la ciudad y la provincia y el delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro, han tenido en los días pasados realización plena, y, al parecer, excelentes resultados.

Anoche, en una larga entrevista con los representantes de los diarios locales, relató el señor Otero, paso a paso, las numerosas gestiones realizadas por la comisión y los trabajos efectuados con entusiasmo, que comenzaron con la exposición del cuadro real, cargado de tintas sombrías, del paro obrero en Zaragoza y su provincia.

Para ejemplo de todos, del capital zaragozano, tan retraído, el Estado va a acometer la ejecución de algunas importantes obras que suponen varios cientos de miles de pesetas en la ciudad y muchos millones en la provincia; sería de desear que esta marcha progresiva, que tanto ha de contribuir a mitigar la angustiosa situación creada por la escasez o falta absoluta de trabajo en miles de hogares, fuera seguida hasta completar la benéfica acción por las Empresas y particulares que, saliendo de su marasmo, debían contribuir al bienestar social, que traería la pacificación de los espíritus.

Esta fué la tesis explanada por el gobernador, después de asegurar que en brevísimo plazo comenzarán las obras interiores de ampliación y renovación de la cárcel provincial, que importarán trescientas mil pesetas. Para ello sólo falta la firma del director general de Prisiones, víctima de reciente accidente de automóvil, pues el ministro de Hacienda, señor Marraco, consignará la citada cantidad apenas llegue a su jurisdicción el proyecto.

Igualmente, en breve, comenzarán las obras de consolidación de la Academia General Militar, cuyo estado ruinoso hace urgente la debida reparación que evite la desaparición de aquellos soberbios edificios. Para lograrlo vió la comisión al presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Lerroux, quien impresionado por el relato que los visitantes le hacían del agobiante paro y del estado de la Academia, afirmó que en el primer Consejo de ministros propondría, y esperaba sería aprobado, un crédito extraordinario, urgente, de cuatrocientas setenta mil y pico de pesetas destinadas a esas obras de consolidación, que podrían, en este caso, comenzar en seguida.

También se ocuparon el señor gobernador y sus acompañantes de la instalación del cuartel para las fuerzas de Seguridad y Asalto. Razones

económicas y de emplazamiento aconsejan que ello se realice en el Cuartel del Carmen. Como éste pertenece a Guerra, se ha instruido un expediente, que ya está en su destino, solicitando la cesión necesaria, que el señor Lerroux prometió defender y apoyar.

También nos manifestó el señor Otero que el comandante general de la División, señor Villegas, ha pedido por oficio al Ministerio de la Guerra la designación de una comisión mixta de Guerra y de Gobernación que haga el estudio previo y la delimitación oportuna para esa cesión del Cuartel del Carmen; el gobernador apoyó esta petición, encareciendo la urgente necesidad de que dicha comisión se nombre y reúna para dar un rápido impulso a este asunto que está encauzado y cuya tramitación no será larga.

Repitió la ya conocida noticia de que en el próximo abril se celebrará la subasta de las obras de la Ciudad Universitaria, que comenzarán inmediatamente después de concedidas.

Para la construcción del nuevo cuartel de la Guardia civil parece que se tropieza con varios inconvenientes, producto de la absoluta carencia de recursos en Gobernación para estos objetivos. En cambio se pensó en utilizar créditos no empleados, y que habrán de ser retrovertidos a Hacienda, pero ello no es posible por tratarse de ejercicio cerrado en el que estas transferencias no pueden hacerse. Sin embargo, se estudiará la forma de incluir en el próximo presupuesto la cantidad si no total que la importante obra requiere, la necesaria para que pueda ésta comenzar pronto.

Esto en cuanto a lo que se refiere a problemas de la ciudad.

En lo que se relaciona con la provincia, las impresiones son tan optimistas como las expuestas: la continuación de las obras del acueducto de Tardienta puede decirse que es un

asunto resuelto y decididamente ultimado; es una obra de gran envergadura, que supone dotar de agua a Monnegros, en los que se regarán más de doce mil hectáreas.

Pendiente de la aprobación definitiva está el proyecto de construcción del pantano de Yesa, que regará las Cinco Villas, marchando el agua sobrante por el canal de las Bardenas a la Sotonera. Apenas sea aprobado, lo que no tardará, se anunciará la subasta para esta obra cuyo montante pasa de cuarenta millones de pesetas.

Igualmente está pendiente de la aprobación técnica el expediente de las obras de defensa de Gallur contra el río Ebro; éstas significan la protección definitiva de las huertas de la margen derecha, constantemente amenazadas por las avenidas.

Por último dijo el gobernador que se ha anunciado la subasta de un trozo de carretera de Calcena a Talamantes, en la de Tudela a Torrelapaja.

Recalcó el señor Otero su excelente impresión, y dedicó elogios al ministro de Hacienda, señor Marraco, quien había secundado todas las gestiones con un decidido y ferviente apoyo, que determinó el éxito de muchas gestiones.

Terminó su interesante comunicación de noticias el señor gobernador asegurando que en plazo breve, aunque en forma escalonada, lo que hoy son optimistas impresiones serán realidades halagüeñas, merced al entusiasmo, tesón y laboriosidad de cuantas personalidades le acompañaron en su viaje a Madrid, y que van citadas al comienzo de esta información.

Es de agradecer la buena voluntad y el indudable interés, rayano en el entusiasmo, que fueron puestos al servicio de Zaragoza y su provincia por esos beneméritos representantes, en diversos planos, pero en sobresaliente acción conjunta, y cuyo éxito de gestión hay que reconocer, aplaudir, e imitar.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Ayer se reunió la Comisión Gestora en sesión ordinaria

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial.

Presidió don Luis Orensanz y asistieron los gestores señores Zarazaga, Albareda, Martínez, Garay, Sama y Marina.

En el período de ruegos y preguntas un señor gestor da cuenta del acto celebrado por la Asociación de Antiguos Alumnos en honor de los profesores.

Se aprobaron los dictámenes contenidos en el orden del día, entre otros, los siguientes:

#### PONENCIA DE FOMENTO

Dictamen proponiendo la aprobación de liquidación de las obras de reparación del camino vecinal número 601, de Calatayud a Embid de la Ribera, importante 6.196'91 pesetas.

Idem proponiendo la aprobación de liquidación de las obras de construcción del camino vecinal número 629, de Tauste por Las Norias a la carretera de Fustiñana a Tudela, importante en total 3.410'03 pesetas.

Dictamen proponiendo ampliación hasta la cantidad de 11.706'94 pesetas, del anticipo concedido al Ayuntamiento de Gallocañta, para la construcción del camino vecinal número 633, de Berruoco a la carretera de Tortuera a Daroca por Gallocañta.

Idem proponiendo la aprobación de la certificación número 7 de obra ejecutada durante el mes de febrero último, en la construcción del precitado camino vecinal núm. 633, importante 11.845'49 pesetas.

Idem proponiendo aprobación de certificación número 3 de obra ejecutada, durante el citado mes, en la construcción del camino vecinal número 679, de Malón a Grisel por Cunchillos y Vierlas, importante pesetas 16.615'71 pesetas.

Idem proponiendo se desestime instancia del señor presidente de la Sociedad de Ganaderos solicitando se conceda autorización para que el ga-

## III Cruzada a Tierra Santa

Le es grato al PATRONATO PRO-JERUSALEM poder comunicar a cuantos se interesan por nuestra Cruzada a Tierra Santa, que ésta será presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Segovia.

Enfermedades de la piel  
**Dr. Lambán Falcón**  
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
 Coso, 132 duplicado

nado pueda transitar por el puente, y un trozo del camino vecinal de Castiliscar a Sofuentes.

Idem un escrito del Sindicato de Riegos del término de Urdán, dando cuenta de haber soldado las aguas en los cauces y sifones de riego del camino vecinal de la carretera de Madrid a Francia a Pastriz por Movera.

Idem un escrito del Sindicato de Riegos de Malón referente al acuerdo por el que se le consideró responsable de los defectos que la acequia de Pantacen pedia ocasionar al camino vecinal de Novallas a la estación de Malón.

Idem proponiendo se autorice al Ayuntamiento de Tauste para cruzar con tubería de abastecimiento de agua la carretera provincial de Tauste a Luceni.

Cuatro dictámenes proponiendo se autorice a don Moisés Longás y don Pablo Ejea, vecinos de Tauste; doña Petra Alda, de Borja, y don Santos Gállego, de Daroca, para realizar obras en fincas lindantes con carretera provincial o camino vecinal.

## VIDA MUNICIPAL

### EL AYUNTAMIENTO DE ALCANIZ AGRADECE LA PETICION DE INDULTO

Cuando el alcalde, señor López de Gera, recibió, como de costumbre, a los periodistas, les participó que había recibido una atenta carta del alcalde de Alcañiz, en la que expresa el agradecimiento del Ayuntamiento de dicho pueblo por el acuerdo adoptado por la Corporación municipal de solicitar el indulto en favor de los condenados por los sucesos de diciembre del año 1933.

### UN SALUDO DEL ALCALDE DE VALENCIA

También les manifestó que le había visitado don Salvador Tejero, delegado de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo, quien, en su viaje reciente a Valencia acompañando a unos zaragozanos, visitó al alcalde de Valencia, señor Gisbert, y recibió el encargo de éste de saludar al señor López de Gera.

### INFORMACIONES SOLICITA UNA SUBVENCION

El director del periódico "Informaciones" ha dirigido una instancia al Ayuntamiento solicitando una subvención para la primera vuelta ciclista a España. El alcalde, que recibió la solicitud, la ha remitido al Negociado correspondiente.

### PIDIENDO LA APERTURA DE LOS GRUPOS ESCOLARES DE RECIENTE CREACION

Ha recibido el alcalde una atenta carta firmada por varios vecinos, en la que solicitan se interese por la pronta apertura de los grupos escolares de reciente creación, al objeto de poder llevar a los mismos los niños de los firmantes que en la actualidad carecen de escuela. El señor López de Gera dijo a los periodistas que dichos grupos están pendientes de la nacionalización que ha de resolverse en el Ministerio de Instrucción Pública, y que hoy mismo se ha dirigido al ministro señor Dualde, sin perjuicio de las gestiones que ya tenía realizadas, al objeto de que resuelva con toda urgencia dichos expedientes de nacionalización.

### SECCION DE QUINTAS DEL DISTRICTO 10 (2.º AFUERAS)

Los mozos de esta Sección de 1933 y 1934 que a continuación se expresan: Santiago Martínez Romero, Alejandro López López, Luis Miranda Cardiel, José Ortega García, Félix J. Perezagua Minaya, Francisco Quílez Lausín y Ricardo Solsona Peribáñez, que no han podido ser avisados por ignorar su actual residencia, se presentarán en la secretaría de esta Sección para enterarse de un asunto que les interesa; de lo contrario, se les declararán prófugos.

LIQUIDACION DEL MOVIMIENTO DE OCTUBRE

# Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en Ejea de los Caballeros

El fiscal pidió pena de muerte para el exalcalde don Juan Sancho García y para don Teófilo Navarro, por considerarlos jefes de una rebelión militar. También pidió numerosas cadenas perpetuas, doce años de reclusión para catorce procesados y seis años para un menor de edad. Finalmente retiró la acusación para trece de los encausados

CONSTITUCION DEL CONSEJO DE GUERRA

Ayer, a las diez de la mañana, tuvo lugar en el cuartel de Hernán Cortés el Consejo de Guerra contra Juan Sancho García, exalcalde de Ejea de los Caballeros y sesenta y tres vecinos más de la misma localidad por el delito de rebelión militar.

El Consejo quedó formado así: Presidente, Excmo. señor don Carlos Guerra Zagala, general de la novena brigada de Infantería.

Vocales: Excmo. señor don Alfonso Moya Andino, general inspector de Ingenieros; Excmo. señor don Eduardo Martín González de la Fuente, general de la quinta brigada de Artillería; don Manuel Rodríguez Arnau, coronel del regimiento de Carros de Combate núm. 2; don Pedro Yéregui Moreno, coronel del regimiento de Artillería Ligera número 9; don Román Olivares Sagardoy, coronel del regimiento de Infantería núm. 22.

Ponente, don Francisco Corniero Gallástegui, auditor de brigada.

Suplentes: Don Miguel Campins Aura, coronel del regimiento de Infantería núm. 5; don José Serrano Avila, coronel del Centro de Movilización núm. 9.

Fiscal, el jurídico militar de la División.

Defensores: Don Enrique Millán Morg y don Luis Rodríguez Córdoba, capitanes del regimiento de Infantería núm. 5; don Gregorio del Campo Mendoza, capitán del regimiento de Artillería Ligera núm. 9; don José Valenzuela la Rosa, don Enrique Climente Pérez y don José Martí Laguardia, abogados.

Asistió numeroso público, la mayoría familiares de los procesados.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO

La lectura del apuntamiento duró más de una hora, por cuanto que recoge el contenido de cerca de mil folios que forman las actuaciones.

DECLARACION DEL MEDICO TITULAR DE EJEA

A petición del fiscal militar el médico titular de Ejea de los Caballeros presta declaración acerca de dos puntos concretos que interesan al ministerio público.

Contesta el declarante que respecto a la firma de una receta — primer punto que interesa al ministerio público— no tuvo voluntad de apoyar con ello el desarrollo de los propósitos revolucionarios, sino que después de resistir las coacciones de los rebeldes para que aceptara el encargo de cuidarse de sus heridos en caso que los hubiera extendió la mencionada receta de seis ampollas de suero antitetánico en previsión de que fueran conducidas al Hospital, de cuyo servicio está encargado por pertenecer a la Beneficencia municipal, las víctimas que pudieran resultar, y que por lo mismo ordenó que se hiciera entrega de las ampollas a la Madre Superiora. Respecto a la entrega de dinero que hizo al practicante Jáuregui —segundo punto del interrogatorio fiscal— se debió sencillamente a que supo en Zaragoza que el mencionado practicante estaba en muy mala situación económica y que quiso ayudarlo. Afirma que Jáuregui le dijo que sabía se le acusaba de haber tomado parte en los movimientos sediciosos de Ejea, no siendo cierto, y que no sabía qué determinación tomar. Entonces el declarante le aconsejó que si nada tenía sobre su conciencia lo mejor que podía hacer era presentarse a las autoridades.



Los señores general, jefe y oficiales que formaron el Tribunal que juzgó a los supuestos autores de la rebelión militar en Ejea de los Caballeros.



Los procesados de Ejea de los Caballeros, al comparecer ante el Consejo de guerra que los juzgó ayer.

PETICIONES DE LA DEFENSA

Los defensores señores Martí Laguardia y Millán piden que se lean determinados folios.

El señor Valenzuela la Rosa pide al Consejo se le autorice hacer una pregunta al exalcalde de Ejea, señor Sancho, relacionada con su defendido Pío Palacín. Accede el Consejo y el señor Sancho, al interrogatorio del citado abogado defensor, refiere que vio a Pío Palacín el día seis de octubre, pero tan sólo durante unos tres minutos, que no le vio recoger papeles ni enseñar el manejo de un arma de fuego.

A una pregunta del defensor señor Climent el señor Sancho contesta que otorgó verbalmente permiso para ausentarse de Ejea al jefe de la Policía Urbana, también procesado.

INFORME DEL FISCAL MILITAR

El fiscal militar comienza su informe dando cuenta de los hechos ocurridos en Ejea de los Caballeros el pasado día 5 de octubre y que dieron lugar a la intervención de la Justicia militar.

El Ayuntamiento de la citada localidad se reunió y acordó alzarse contra el Gobierno legalmente constituido para instaurar un régimen socialista.

A tal efecto se constituyó un Comité revolucionario, integrado por el alcalde y varios concejales, que comenzó a dar las órdenes oportunas para engrosar las filas de los revoltosos con hombres afines en ideas y dictó un bando que fué fijado en las esquinas.

Durante los días 5 y 6 se cometieron actos de violencia, se cortaron las líneas telefónicas y telegráficas, se izó la bandera roja, se rompió un

retrato del jefe del Estado y se requisaron las casas particulares en busca de armas.

Advertidos de que ocurría algo anormal el comandante de la Guardia Civil y dos números quisieron comprobar lo que ocurría, y al ver por las calles grupos armados se replegaron al cuartel dispuestos a resistir. Cuando se retiraban les dispararon un tiro desde la Casa Consistorial.

Un automóvil que conducía fuerzas de la Benemérita fué también tiroteado. En la plaza de la Constitución la fuerza pública dió el alto a un numeroso grupo que, lejos de atender el requerimiento, se dispersó, obligando a la fuerza a disparar. Hubo coacciones para que cerrasen el comercio, la Banca y la industria; fueron libertados tres reclusos que estaban en el depósito municipal; fueron detenidas como

rehenes algunas personas de opuesta ideología.

Finalmente los rebeldes se rindieron y la autoridad se impuso.

Ante los hechos considera jefes del movimiento al exalcalde, Juan Sancho, y a Teófilo Navarro, afirmando que su carácter de tales se desprende de la actividad característica que desplegaron durante el movimiento.

Después del examen global de la responsabilidad de los procesados el fiscal va especificando los hechos que afectan a cada uno de los sesenta y cuatro procesados y las responsabilidades que de ellos se derivan.

Y concluye pidiendo las siguientes penas:

Pena de muerte para Juan Sancho y Teófilo Navarro, como cabecillas del movimiento.

Para los restantes procesados cadena perpetua, como ejecutores, excepto para 15, a los que se considera auxiliares y para los que se pide 12 años de reclusión. Entre éstos hay un menor para el que se piden seis años de reclusión.

Para todos los procesados se piden las accesorias, entre ellas el abono de los daños, calculados en 1930'90 pesetas.

Se absuelve a Pablo Castillo y José Sierra.

EL SEÑOR MARTI LAGUARDIA

Seguidamente comienza el informe de las defensas.

El señor Martí Laguardia defiende a los procesados José Abad, Francisco Abadía, Antonio Abadía, Pablo Abadía, Mariano Bruno Abadía, Pablo Aguas, Lucio Aguirre, Marco Marcelino Alayete, Pedro Asín, Jacinto Baquedano, Jacinto Bericat, Ponciano Blasco, Ventura Jesús Blasco, Mariano Bena, Pablo Bosque, Julián Campillos, Eliseo Daniel Castañes, Marcelino Cortés, Bruno Chueca, José Dieste, Cruz Diez, Pascual García, Manuel Gil, Carmelo Giménez, Pedro Giménez, Domingo Jáuregui, Ramón Lacima, Angel Lambán, Francisco Lana, José Lizendo, Luis López, Jesús María, Leoncio Marzo, Fernando Miguel, Mariano Montañés, Pablo Murillo, Fermín Murillo, Antonio Romeo, Francisco Andrés Ruiz, Juan Sancho, Benito Sarría, Julio Sarría, Orenio Sesma, Ricardo Sierra, Jacinto Sierra, José Sierra, Leocadio Mariano Sierra, Saturnino Urbón y Maximino Urbón.

Comenta el señor Martí Laguardia la ligereza del fiscal, que ha repartido a voleo las responsabilidades y las penas como si lo ocurrido en Ejea fueran hechos de extremada gravedad.

En realidad, no pasó nada; pudo haber pasado mucho, pero no pasó.

Ocurrieron hechos aislados, pero no pueden calificarse de rebelión militar, porque en realidad no encajan en la calificación jurídica.

No hubo organización militarizada ni hechos característicos que dieran el matiz indispensable para la estimación fiscal. Un testigo solamente ha dicho que se constituyó un Comité revolucionario.

Si desde el punto de vista colectivo no aparece responsabilidad, individualizando las acusaciones se ve mejor todavía su inconsistencia.

El hecho de que el alcalde y los concejales se reúnan en el Ayuntamiento no puede constituir delito. El laudo que se dictó se hizo de acuerdo con todas las normas legales, para obligar a los vecinos a que entregasen sus armas en prevención de un movimiento subversivo.

†

LA SEÑORA

## Doña Severa Bernués Bretos

VIUDA DE D. JOAQUIN MARTINEZ

Falleció en el día de ayer, en su casa de Lupiñén, a los 85 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados hijos, doña Tomasa, don Sebastián, don Gregorio y doña Consuelo; hijos políticos, don José Ruiz, doña Concepción Til y don Clemente Pardo; hermana, doña Francisca; hermanos políticos don Segundo Martinez y doña Olegaria Martínez; primos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los funerales tendrán lugar mañana, lunes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de esta localidad y acto continuo se efectuará la conducción del cadáver.

Lupiñén, 24 de marzo de 1935

# De la vida local y en la Región

## LA VIDA JUDICIAL

Refiriéndose concretamente a Juan Sanc, el alcalde, afirma que se limitó a cumplir con su deber, aprestándose a la defensa de la Casa Consistorial en previsión de un ataque que se tenía por parte de ciertas fuerzas que ya habían iniciado otros en distintas fechas. No puede considerársele jefe, pues una sentencia, en el caso de González Peña, ha establecido que no los hubo y se le consideró como un simple ejecutor.

Se lamenta de que el juez, al negarse a practicar determinadas pruebas, le ha dejado en un peligroso estado de indefensión.

Analiza individualmente los casos de cada uno de sus defendidos y rechaza la acusación fiscal.

Y hace las siguientes conclusiones: Primera. En Ejea no hubo rebelión militar en contra de los Poderes constituidos.

Segunda. Los hechos podrían constituir un delito de desorden público, penado con arresto, pero nada más.

Tercera. Los Tribunales militares, por la fecha de los hechos, son incompetentes.

Cuarta. Procede la absolución de sus defendidos.

Quinta. Deben estimarse en todo caso las atenuantes de la poca transcendencia de los sucesos y la falta de perversidad.

Termina solicitando la absolución de sus defendidos.

### DON ENRIQUE CLIMENTE

El abogado señor Climente defiende a los procesados Antolín Asensio y Antonio López.

Niega la tesis del fiscal, afirmando que están muy lejos del ánimo de sus defendidos las ideas disolventes.

Rechaza que participaran en los hechos de que les acusa el fiscal. En sospechas no debe basarse nunca una condenación.

Se lamenta también de que el juez no aceptase algunas pruebas que propuso.

Los hechos demuestran que no hubo en sus defendidos voluntad criminal.

Antonio López se limitó a cumplir con su deber al aceptar las órdenes del alcalde. Si llevaba armas era por razón de su cargo.

Deduca de diversos testimonios una situación plenamente favorable para sus defendidos y pide su absolución libre.

### DON GREGORIO DEL CAMPO

El capitán don Gregorio del Campo defiende a los procesados Mariano Arilla, Victorino García, Dionisio Lacasa, Mariano Millas y Teófilo Navarro.

Comienza diciendo que esperaba, dada la dureza de la petición fiscal para sus defendidos, que los razonamientos y argumentos de la acusación habían de constituir una pieza irrefutable, pero ha visto con sorpresa que no ha sido así, sino que la base de la acusación es tan débil que es muy fácil deshacerla, siquiera sea por una defensa tan inexperta como la suya.

Afirma que cuatro de sus defendidos se limitaron a cumplir las órdenes del alcalde, al que le debían la natural obediencia.

El bando que se les ordenó fijar contenía todos los requisitos legales: llevaba el sello del Ayuntamiento, ostentaba la firma de puño y letra del alcalde.

Si tomaron parte en la recogida de armas, hecho en que también se apoya la acusación, fué simplemente obedeciendo las órdenes que les llegaban como empleados del Municipio, en cumplimiento del laudo que exigía la entrega de las armas, y anunciaba su recogida en caso de no entrega voluntaria.

Cita testimonios del sumario que favorecen a sus defendidos.

Niega que éstos tomaran parte en asaltos a los comercios.

Insiste en que se limitaron, dentro de la modesta órbita de su cargo, a cumplir con su deber.

### LOS CONTENCIOSOS DEL SABADO

Presidido por el de la territorial, señor Alvarez de Miranda, se reunió ayer en audiencia pública el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, para conocer de dos recursos.

El primero en vista fué interpuesto por el Ayuntamiento de la capital contra resolución del Tribunal Económico-administrativo, recaída en expediente promovido por un propietario, sobre contribución especial por ensanche de la calle del Portillo.

Acordadas por la Corporación municipal unas normas para la exacción de esa contribución especial por ensanche de la calle citada, con objeto de que los propietarios afectados por la mejora pagasen, mediante reparto, el 33 por ciento de las cantidades que el Ayuntamiento había satisfecho por expropiaciones, se refirió la exacción a inmuebles comprendidos desde la calle de Conde Aranda en su unión con el Coso hasta la plaza del Portillo y otros.

La imposición había de tomar como base la longitud de las fachadas de las casas y en la Oficina de Arquitectura municipal se incluyó cierta finca como de determinado propietario, que se opuso al pago alegando que no poseía ninguna finca en la calle del Portillo, pues con la expropiación había desaparecido el ala del edificio que daba a dicha calle, no quedándole más que la casa de la calle de Boggiero, lindante con la del Portillo mediante un patio de luces.

Desestimando tal reclamación la recogió en su fallo el Tribunal Económico-administrativo y contra tal resolución el Ayuntamiento interpuso el recurso a que nos referimos en el Contencioso-administrativo.

Sostuvo la demanda en súplica de la confirmación del acuerdo municipal, y, por tanto, revocando el del Tribunal Económico, el letrado asesor del Ayuntamiento, don Alberto Cerezuela; y se opusieron a que prosperase la demanda el fiscal de la jurisdicción, señor Lorente Sanz, y el abogado don Manuel Pinillos, como coadyuvante con Administración, en defensa del propietario afectado por el recurso.

\*\*\*

Después el abogado don Enrique Isábal mantuvo otro recurso a nombre de varios concejales que fueron del Ayuntamiento de Carenas, contra acuerdo del mismo sobre responsabilidad pecuniaria de los recurrentes.

Cierto exalcalde de Carenas, al cesar en el cargo, puso a disposición del Ayuntamiento 190 sacos de cemento que había sobrado del vagón pedido para las obras de ampliación del cementerio, los que se hallaban depositados en un cubierto de su propiedad.

Pero el Ayuntamiento acordó no admitir dicha partida por no tener noticia de ello el Ayuntamiento saliente, y en sesión pública se desestimó la propuesta de un concejal partidario de que se aceptase tal cemento.

Y acordó además que, puesto que

era inservible, se declarase a los concejales responsables del importe de dicho material y se les exigiese las mil y pico de pesetas que se habían gastado.

Denegada la reposición del acuerdo, se interpuso el recurso, que defendió el letrado citado, y se opuso el fiscal, señor Lorente Sanz, por la Administración, alegando la excepción de incompetencia de jurisdicción, y, en otro caso, que se desestimase en cuanto al fondo.

### EL JUICIO POR JURADOS DE AYER

Para ayer estaba citado el Jurado de la capital, distrito número 3, con el fin de conocer de una causa por delito de violación.

Como de costumbre, faltaron algunos jurados y hubo necesidad de practicar un sorteo supletorio, multándose a los que no justificaron su falta de asistencia con 250 pesetas.

La diligencia del sorteo supletorio retrasó el juicio, perjudicando en tiempo a todos y en especial a los que habían comparecido a cumplir con su deber.

En el juicio, que se celebró a puerta cerrada, intervinieron, además del fiscal, señor Sánchez Bajo, el abogado señor Cremades, como acusador particular, y el señor Pastor en defensa del procesado.

Pero el juicio acabó por una retirada de la acusación particular, que, como el fiscal, no encontró méritos para pedir al Jurado la responsabilidad del procesado, dictándose auto de sobreseimiento libre.-N.

cita la libre absolución de su patrocinado.

### D. JOSE VALENZUELA LA ROSA

Defiende a los procesados Pío Palacín y Cristóbal Félix Nogué el abogado don José Valenzuela La Rosa.

Inicia su informe citando un texto y una circular de la Fiscalía de la República, en los que se subraya el carácter excepcional del fuero de Guerra, al cual dedica elogios, porque en su largo ejercicio profesional ha comprobado el admirable espíritu de justicia de los tribunales militares.

Los hechos ocurridos en Ejea no fueron graves, y esto habrá de tenerse en cuenta si se quiere dar al fallo la debida ponderación.

Sus defendidos no tomaron parte, ni directa ni indirectamente, en aquéllos; no estuvieron en el Ayuntamiento la noche de autos; no formaron parte del Comité revolucionario; no cometieron ninguno de esos hechos punibles en los que se fija el fiscal para solicitar la pena.

Ni en declaraciones ni en documentos aparece la más mínima insinuación de culpabilidad.

Pone de relieve la personalidad de Nogué, médico titular de Ejea, que goza de general prestigio y de una nutrida clientela.

Describe los pasos de Nogué en la fecha de los sucesos, para deducir que no mantenía relación alguna con los revoltosos.

Estos le coaccionaron para que quedara a su servicio, pero se limitó a extender una receta que logró hacerse para entregarla al practicante Jáuregui.

Estos testimonios son unánimes en beneficio de su tesis.

Justifica la entrega de dinero a Jáuregui en la forma declarada por el procesado al comenzar el Consejo de guerra.

Respecto a la acusación que pesa sobre Pío Palacín niega su base real y, por tanto, su eficacia a efectos condenatorios, fundando esta negativa en que el procesado estaba absolutamente al margen de los hechos revolucionarios, según se desprende claramente de los autos.

Ante ello terminó solicitando la libre absolución de sus clientes.

### EL FISCAL RETIRA LA ACUSACION CONTRA VARIOS PROCESADOS

Terminados los informes de las defensas el fiscal anuncia que retira la acusación contra los procesados siguientes:

Don Félix Nogués, Francisco Francés, Miguel Yera, Jesús Gasqued, Antonio Romeo, Pascual García, Fernando Miguel, Fermín Murillo, Jacinto Sierra, Mariano Bona, Antonio Abadía, Ventura Blasco y Marcelino Alayeto.

Respecto a los demás mantiene su acusación.

Reconoce que los sucesos de Ejea no tuvieron extraordinaria gravedad, pero, no obstante, está claramente especificado el delito de rebelión, de acuerdo con el cual fija la culpabilidad.

### OTRA INTERVENCION

El señor Martí Laguardia elogia la ecuanimidad del fiscal e insiste en sus puntos de vista, negando la existencia del delito de rebelión militar y afirmando que Juan Sancho fué la verdadera providencia de Ejea durante las jornadas revolucionarias.

Cree que los hechos encajan perfectamente en un delito de desorden público, castigado con la pena de arresto.

El señor Climente elogia también al fiscal militar y lamenta que la actitud del fiscal no se hubiera hecho extensiva a otros procesados.

Los restantes defensores hacen manifestaciones análogas.

### A DICTAR SENTENCIA

Y el Consejo queda reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

Se detiene especialmente en el caso de Teófilo Navarro, para el que el fiscal pide la pena de muerte como cabecilla del movimiento.

Su patrocinado, en la noche de los sucesos, no estaba de servicio, pero el alcalde le requirió para que se pusiese a sus órdenes. No fué, pues, voluntariamente al Ayuntamiento. De no haber recibido la orden acaso estaría a estas horas paseando tranquilamente.

Se limitó a ser un ejecutor; exhortó al cumplimiento del laudo y trabajó en la recogida de armas, todo obedeciendo las órdenes del alcalde, y en previsión de un movimiento subversivo que exigiría la intervención de la autoridad.

Se apoya en las declaraciones del alcalde y varios concejales, para

asegurar que Teófilo Navarro no desarmó a nadie violentamente.

Rechaza los cargos que figuran en algunas declaraciones, a las que califica de ligeras y malintencionadamente, rebatiendo como consecuencia las afirmaciones del ministerio público.

Se detiene especialmente en la afirmación fiscal de que Teófilo Navarro fué jefe de la rebelión, asegurando que el fiscal se ha apoyado para hacerla en declaraciones sospechosas de personas que abandonaron el cumplimiento de su deber y no tuvieron inconveniente en lanzar la calumnia sobre Navarro.

Es muy fácil decir que una persona determinada fué jefe de la rebelión; pero en este caso no puede probarse.

No basta la afirmación del propio procesado para considerarlo como jefe. Hace falta más: el concepto de jefe exige una personalidad especial de dominio, de talento, de organización una individualidad característica, sin subordinación. Por el contrario Teófilo Navarro se limitó a obedecer y cumplir su cometido de modesto vigilante nocturno, siguiendo las órdenes del alcalde, el cual afirma que de él emanaban todas las normas de actuación, como lo afirman también otros testigos.

Combate la afirmación de que existía un Comité revolucionario.

Expresa su confianza de que las altas figuras del Ejército que integran el Consejo sabrán hacer estricta justicia a sus defendidos, que actuaron de acuerdo con los principios de la obediencia debida.

### DON ENRIQUE MILLAN

El capitán don Enrique Millán patrocinó a Martín Artigas, Pablo Castillo, Francisco Francés y Angel Yera.

Niega, de acuerdo con otros defensores, que en los hechos de autos hubiera rebelión militar.

Analiza las declaraciones contrarias a sus defendidos, señalando en ellas contradicciones y errores que inutilizan su fuerza acusatoria.

Deduca, por el contrario, que aquéllos, hombres de corazón, de nobles sentimientos, no han cometido delito alguno.

Termina pidiendo su absolución.

### DON LUIS RODRIGUEZ CORDOBA

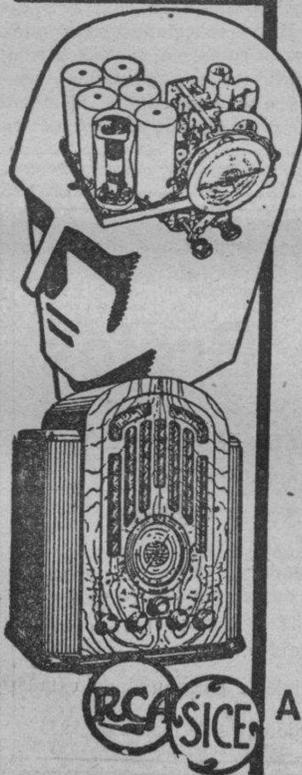
El capitán don Luis Rodríguez Córdoba defiende al procesado Jesús Gasqued.

Dice que a pesar de la rapidez con que ha tenido que estudiar el voluminoso sumario, por exigencias del servicio activo, ha podido adquirir la firme convicción de la inocencia de su defendido.

Relata lo que hizo su defendido el día de autos, para deducir que no cometió delito alguno, pues ni siquiera estuvo en el Ayuntamiento, como afirma equivocadamente el ministerio fiscal, sino en la plaza, impulsado por la natural curiosidad.

Como no existe, a su juicio, la menor prueba de culpabilidad, soli-

## el "CEREBRO MÁGICO"



Ya está aquí, el potentoso receptor para todas las ondas

# OCEANIC 1935

"CEREBRO MÁGICO" de la RADIO CORPORATION OF AMERICA

Por su selectividad, pureza de sonido e irreprochable elegancia, es el vencedor absoluto en el torneo mundial por la SUPREMACIA EN RADIO

Pida pruebas y detalles Auto Radio - Coso, 87 ZARAGOZA



# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## Continuó la discusión de las bases para la ley Municipal

Fué aprobado el proyecto sobre los baldíos de Alburquerque.-Creación de un Consejo técnico nacional sobre restricción de estupefacientes.-Ruegos y preguntas.-La intervención del comunista Bolívar provocó un incidente.-Se leyó el proyecto ratificando el "modus vivendi" con la Argentina

### La sesión

#### COMENZO CON MEDIA DOCENA DE DIPUTADOS

MADRID.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor ALBA.

Media docena de diputados en los escaños.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

#### ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 5.770.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid.

#### SE APRUEBA UNA PROPOSICION CREANDO LA SITUACION DE RETIRADO MOVILIZABLE

Se lee un dictamen de la Comisión de Guerra sobre la proposición de ley creando la situación de retirado movilizable.

(Entra el ministro de Trabajo).

Se consideran retirados varios votos particulares del señor MANGLANO y queda aprobado el dictamen.

Se aprueba otro dictamen concediendo la cruz del Mérito Militar, pensionada, al coronel don Antonio Morilla.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos, dejando sin efecto la prescripción de la ley de 5 de febrero último referente a la baja de 39.695'76 pesetas en el presupuesto de la Presidencia.

#### LA LEY DE ENJUICIAMIENTO MILITAR DE MARINA

Se lee un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley modificando varios artículos de la de Enjuiciamiento militar de Marina, que se aprueba con una modificación que introduce la Comisión, después de unas manifestaciones del señor RODRIGUEZ DE VIGURI.

#### SE APRUEBA LA RATIFICACION DE UN CONVENIO

Se lee un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley ratificando el convenio relativo a las oficinas de Colocación Retribuida, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra en 1933.

El señor ALVAREZ VALDES, liberal demócrata, interviene para afirmar que, en su sentir, debe aprobarse, trayéndolo a la Cámara, no sólo la ratificación pura y simple, sino el contenido mismo del convenio, ya que se incorporará a nuestra legislación. Por otra parte, afirma que la ley que se está aprobando impedirá que pueda ser derogada en once años y no sabe el orador hasta qué punto puede hacerse esto por la Cámara.

El MINISTRO DE TRABAJO rechaza las afirmaciones del señor Alvarez Valdés y declara la procedencia del dictamen.

Rectifica el señor ALVAREZ VALDES.

Interviene, por la Comisión, el señor MADARIAGA, popular agrario, quien hace notar que se ha estudiado el problema legal planteado por el señor Alvarez Valdés, no viendo inconveniente alguno la Comisión por haberse adelantado la legislación ordinaria en cuanto a la ratificación del convenio.

Insiste el señor ALVAREZ VALDES en que, de aprobarse el dictamen, no podría derogarse en once años.

El proyecto queda aprobado.

#### LA CREACION DEL CONSEJO TECNICO SOBRE RESTRICCION DE ESTUPEFACIENTES

Se lee un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley declarando extinguida la Junta Social y Administrativa y sustituyéndola por un Consejo Supremo que se denominará Consejo Técnico Nacional de la Restricción de Estupefacientes.

Algunos diputados que tenían pedida la palabra no se encuentran en la Cámara, entendiéndose que renuncian a ella.

También se consideran retiradas, por la misma razón, varias enmiendas y sin discusión de ninguna clase se aprueba el proyecto.

(Entra el presidente del Consejo).

#### APROBACION DE OTROS DICTAMENES

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el Tratado de Conciliación, Arreglo Judicial y Arbitraje, firmado en Sofía en 28 de junio de 1931.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando ineficaz la sentencia de 29 de enero de 1934, respecto a la vuelta al servicio activo del maquinista don Gregorio Santos Perera y cuantas disposiciones administrativas existan para su cumplimiento.

El señor BARROS DE LIS, popular agrario, defiende el acatamiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo.

En el mismo sentido de acatamiento a la sentencia judicial interviene el señor ALVAREZ VALDES.

El MINISTRO DE MARINA de-

fiende el dictamen.

La sentencia del Supremo ordenaba la reposición del maquinista de la Armada señor Pereira y que éste fuera reintegrado, con los ascensos que hubiera adquirido durante el tiempo que estuvo separado del servicio. Yo —dice— me encontré con una ley que prohíbe el ascenso al grado superior sin haber prestado dos años de servicios en el anterior, de modo que había un impedimento de orden legal para cumplir la sentencia, pero eso, aparte de otras razones de índole ética, muy dignas de tener en cuenta. Por eso he preferido acudir a la Cámara para que este caso sea resuelto por ella.

Rectifica el señor BARROS DE LIS, e interviene nuevamente el ministro de Marina, quien pide a la presidencia que suspenda el debate. Así se hace.

#### SE APRUEBA EL PROYECTO SOBRE LOS BALDIOS DE ALBURQUERQUE

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Ordenación Jurídica del aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de Baldíos de Alburquerque.

Se aprueban sin discusión los seis primeros artículos.

Se acepta una enmienda del señor DAZA, independiente, al artículo 7, y queda aprobado este artículo.

El mismo señor Daza defiende otra enmienda al artículo octavo.

El señor CASANUEVA, presidente de la Comisión, ha manifestado que al modificar aquélla el proyecto no ha hecho otra cosa que ajustarlo a

la legislación vigente.

El MINISTRO DE AGRICULTURA manifiesta que como el régimen jurídico actual no es perfecto, él ha creído que debe ser mejorado. En el asunto juegan tres elementos: Estado, Pueblo y propietario. Creo que el decreto inscrito del propietario debe ser respetado, no aquel derecho nacido de un expediente posesorio.

Queda aprobado el artículo y los siguientes hasta el once inclusive.

Otra enmienda del señor DAZA, al artículo 12, que retira su autor, y se aprueba este artículo y los siguientes hasta el 15 y con ellos el proyecto.

#### LA LEY DE BASES PARA LA NUEVA LEY MUNICIPAL

Se pone a discusión el proyecto de ley de Bases para una ley Municipal.

El señor IRUJO, nacionalista vasco, continúa su intervención, interrumpida el día anterior, en contra de la base 27.

(Preside el señor TUNON DE LARA).

Le contestan, por la Comisión, los señores COMIN e ILLANES, que insisten en aceptar solamente una parte de la enmienda del señor Irujo.

(Entra el ministro de la Gobernación).

El señor IRUJO insiste en que se acepte íntegra su enmienda.

Queda la base para nueva redacción.

A ruegos del señor SALAZAR ALONSO se suspende este debate y se pasa a ruegos y preguntas.

(Preside de nuevo el señor Alba).

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BOLIVAR, comunista, pregunta al ministro de la Gobernación hasta cuándo va a estar suspendida la Prensa obrera, único órgano

de expresión de las clases trabajadoras.

Se refiere a la actuación de la fuerza pública y dice que ésta debe limitarse a entregar los detenidos a la autoridad judicial.

Los diputados interrumpen al orador.

El señor PEREZ MADRIGAL. — Peor es lo de Rusia.

El señor BOLIVAR.—En Rusia...

El señor COMIN.—S. S. no sabe de Rusia más que lo que lee en las novelas.

Pide que se nombre una Comisión parlamentaria que investigue la represión ocurrida en Asturias y le interrumpen varios diputados, entre ellos los señores ECHEGUREN, COMIN, CANO LOPEZ y FUENTES PILA.

Este tiene un incidente y la presidencia le llama la atención al señor Bolívar sobre la inconveniencia de tocar esos temas precisamente en estos momentos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta al orador.

Niega que la Policía haya aplicado la ley de fugas, como ha afirmado el señor Bolívar. No puede decir eso cuando han muerto agentes víctimas de los atracadores.

El MINISTRO DE ESTADO, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley sobre ratificación del "modus vivendi" con la Argentina.

El señor HERMIDA, popular agrario, se refiere a la crisis que sufre la industria del carbón vegetal, de gran importancia para la provincia de Badajoz.

La Mesa promete trasladar el ruego al Gobierno.

Se suspenden los ruegos y preguntas y se levanta la sesión a las ocho y media.

### FUERA DEL SALON DE SESIONES

## La Comisión de Presupuestos emitió informe favorable a la emisión de Deuda

#### ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.—La Comisión de Presupuestos, en su reunión de hoy, ha dictaminado favorablemente la prórroga trimestral de los presupuestos.

También ha emitido dictamen favorable a la emisión de Deuda, hasta 500 millones, con un interés no superior al 4'50 por ciento.

Asimismo informó favorablemente la reorganización del Cuerpo de Porteros del Ministerio de Marina.

Se dió cuenta de la ponencia del presupuesto de Guinea y se acordó ponerlo a discusión el martes.

#### LA RATIFICACION DE LOS CONVENIOS CON ARGENTINA Y URUGUAY

El ministro de Estado leyó en la Cámara un proyecto de ley para la ratificación por España del "modus vivendi" comercial, su protocolo adicional, el protocolo adicional sobre cambios y su protocolo complementario, firmados en Montevideo en 2 de enero de 1935.

Otro proyecto para la ratificación por España del acuerdo comercial complementario del Tratado de reconocimiento, paz y amistad hispano-argentina de 21 de septiembre y un protocolo adicional al Convenio complementario y protocolo sobre cambios firmados en Buenos Aires el 29 de diciembre de 1934.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba, terminada la sesión, facilitó a los periodistas el si-

guiente programa para el martes próximo:

En primer lugar se dará lectura a una proposición, no de ley, del señor Recasens Siches, relativa al Instituto de Estudios Penales. Después se dará cuenta a la Cámara de algunos suplicatorios. Más tarde, lectura del dictamen correspondiente a la prórroga de los presupuestos. Luego continuación del debate sobre ley Municipal. También se dedicará un espacio de la sesión al proyecto de ley sobre alcoholes, si se ha llegado

# Valencia

Del 10 al 25 de mayo de 1935

Lo que será la Feria Muestrario

Una grandiosa manifestación económica.  
Una amplia presentación de muestras de industrias nacionales y extranjeras.  
Un viaje, el más pintoresco.

Billetes económicos de ida y vuelta.

Reducciones en Hoteles.

Clima ideal.

Hermosos panoramas.

Históricos monumentos.

Moderna urbanización.

Huerta ubérrima.

Lago de la Albufera.

Vastos naranjales.

Panoramas y paseos marítimos.

La acogida que recibiréis es esencialmente cordial. La vida fácil y poco cara.

Se ceden "stands", instalaciones centrales, vitrinas, instalaciones al aire libre, a las Casas que deseen concurrir a este certamen. El Comité envía a cuantas personas solicitan cédulas de la FERIA MUESTRARIO para obtener reducciones en las Compañías de ferrocarriles.

Para toda clase de informes dirigirse al señor secretario de la Feria Muestrario.

Apartado 132. VALENCIA

### Cine Victoria

HOY, ULTIMO DIA  
EXITO DEFINITIVO!



EL TANGO  
EN BROADWAY

Hablada y cantada en español

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO SALIENTE DEL DIA

### Para tratar cuestiones de paipitante actualidad política conferenciaron varios ministros y los señores Gil Robles y Martínez de Velasco con los jefes de minorías

#### EN GUERRA. — MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID. — El jefe del Gobierno permaneció, durante toda la mañana, en el Ministerio de la Guerra.

Recibió la visita de don José María Gil Robles, diputado don Pedro Armasa, exministro de Justicia don Vicente Cantos, inspector general de Auditorías, don Onofre Sastre, y general Fanjul.

Al recibir a los periodistas éstos preguntaron al señor Lerroux acerca del alcance que había tenido su entrevista con el jefe de la Ceda.

El presidente respondió:

—El señor Gil Robles me ha visitado porque marcha esta tarde a La Coruña, y antes de emprender el viaje ha querido tener conmigo un cambio de impresiones sobre los asuntos a tratar en la próxima semana. El señor Gil Robles es el que puede darles a ustedes una referencia de lo tratado en nuestra conversación.

Otro de los informadores preguntó al señor Lerroux si se había recibido el informe del Tribunal Supremo sobre las penas de muerte.

El jefe del Gobierno respondió que esperaba que dicho organismo emitiría informe de conjunto sobre las diez penas capitales con motivo de los sucesos de Alcañiz y sobre otros dos que le habían sido enviadas, y terminó diciendo que esperaba que en el Consejo que se celebrará en Palacio el próximo lunes el ministro de Justicia podría dar alguna noticia acerca de este asunto al Gobierno.

#### EL SEÑOR GIL ROBLES CELEBRA UNA LARGA ENTREVISTA CON LOS MINISTROS DE LA CEDA

MADRID. — Después de la visita realizada por el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, al presidente del Consejo, el primero se trasladó a su domicilio, donde a la una de la tarde acudieron los tres ministros populares agrarios señores Aizpún, Anguera de Sojo y Jiménez Fernández.

El señor Gil Robles y sus tres representantes en el Gobierno celebraron una larga entrevista.

#### LO QUE DIJO EL SEÑOR LERROUX DE LA ENTREVISTA CELEBRADA CON GIL ROBLES

MADRID. — Al salir del salón de sesiones el jefe del Gobierno los periodistas le interrogaron acerca de la entrevista que había celebrado con el señor Gil Robles.

—No crean ustedes — dijo — que es una cosa de gran importancia. Se

para los paquetes de impresos y sacas de correspondencia.

Los ministros quedaron complacidos de su visita, y los condecorados al acto fueron obsequiados con un refrigerio.

ha referido principalmente al programa parlamentario de la próxima semana. El señor Gil Robles, como ustedes saben, en los últimos actos celebrados ha hablado de soluciones económicas, y esto no es que me lo haya explicado él, pero yo lo deduzco, y de esto ha venido a hablarme esta mañana. Tanto es así que esta tarde ha quedado en enviarme el programa de estas soluciones propuestas por él en distintos puntos de España.

#### CONFERENCIARON LOS JEFES POLITICOS

MADRID. — En la tarde de hoy hubo en el Congreso distintas conferencias de jefes políticos. Todas ellas se relacionaban con la conferencia que esta mañana había celebrado el señor Gil Robles con el jefe del Gobierno y los rumores circulados respecto a los informes sobre las sentencias de muerte.

El señor Gil Robles conferenció en primer lugar con el señor Martínez de Velasco y después estuvo conferenciando con don Melquiades Alvarez. Posteriormente quedaron reunidos los tres citados jefes de grupo.

#### NO SE HA RECIBIDO EL INFORME DEL SUPREMO

MADRID. — El ministro de Justicia fué interrogado por los periodistas acerca de si había recibido el informe del Tribunal Supremo.

—Informe ya hay — dijo el ministro — pero a mi poder no ha llegado todavía. Cuando yo marché hoy a mediodía del Ministerio toda-

vía no se había recibido allí dicho informe.

#### DIJO EL SEÑOR LERROUX: EL SEÑOR AIZPUN PUEDE DECIRLES LO QUE LES INTERESA

MADRID. — Poco después de las cinco y cuarto el jefe del Gobierno se dirigió desde el despacho de ministros del Congreso al salón de sesiones. Los periodistas le hicieron saber que a pesar de que él les había anunciado a mediodía en el Ministerio de la Guerra que el señor Gil Robles tal vez diera cuenta esta tarde del resultado de la entrevista que habían celebrado, no habían conseguido referencia alguna de ella.

El señor Lerroux se limitó a decir:

—Bueno. Ya supondrán ustedes que al decir bueno quiero decir bastante.

Y sin sostener nuevo diálogo continuó su camino hacia el salón de sesiones.

Poco después el grupo del señor Lerroux y los periodistas se cruzó con el señor Aizpún y entonces el presidente del Consejo dijo señalando al ministro de Justicia:

—Ahí tienen ustedes quien puede decirles algo de lo que les interesa en estos momentos.

Un periodista hizo observar al ministro de Justicia que, efectivamente, todo el interés para el lunes se había fijado en lo que pudiera manifestar éste y el señor Aizpún replicó:

—Pues si el lunes no hay sesión.

Otro informador se refirió al Consejo de ministros que se celebrará el lunes próximo en Palacio y en el que el señor Aizpún consumiría un turno importante en la reunión.

El señor Aizpún guardó silencio, pasando seguidamente al salón de sesiones.

#### MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID. — Después de las ocho y media abandonó el Congreso el presidente del Consejo.

Y al despedirle los informadores estaba con ellos el ministro de Estado que, dirigiéndose al señor Lerroux, le dijo:

—Permitame usted que por una vez y por encargo de estos amigos actúe yo de "chico" de la Prensa.

—Muy bien. ¿Qué pasa?

—Dicen que en la entrevista que ha tenido usted con el ministro de Justicia éste ha dimitido. Yo le he dicho que estaba presente yo, y que no ha habido nada de eso.

—Y yo confirmo sus palabras.

—Pues se asegura durante toda la tarde en la Cámara que esa supuesta dimisión es la noticia política del día

—Les aseguro a ustedes que no hay nada de eso. Al menos a mí no ha llegado por parte de ningún ministro una actitud semejante.

—Pues se hablaba de ésa y de la dimisión de otro ministro.

—Pues nada: pueden ustedes estar tranquilos de que, por ahora, no hay crisis, y conste — siguió diciendo, dirigiéndose a los periodistas que no me refiero, al decir por ahora, a las 24 horas que marca el reloj.

—¿Entonces se refiere usted a semanas?

—O a meses.

#### FUERON MUY COMENTADAS LAS CONFERENCIAS DE GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO CON LOS JEFES DE MINORIA

MADRID. — La reunión que celebraron los ministros en su despacho del Congreso y las conferencias que antes habían celebrado con distintos jefes de minorías gubernamentales los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, dieron lugar a numerosos comentarios entre los diputados.

## EN EL TRIBUNAL SUPREMO

### Vista de la causa por los sucesos de Bastida

#### EL FISCAL PIDE CATORCE PENAS DE MUERTE

MADRID. — Ante el Tribunal Supremo, y en su Sala sexta de Justicia militar, se ha visto el proceso seguido contra catorce sujetos, vecinos de la Bastida (Vitoria), por su intervención en el movimiento anarcosindicalista de diciembre de 1933.

La revuelta habida en dicha localidad dió lugar a la muerte de un guardia civil y a lesiones de otro.

Según parece, los encartados fueron sometidos a la jurisdicción ordinaria por uno de los delitos, y por otro al Consejo de guerra. Este absolvió a siete y condenó a los siete restantes a penas que oscilaban desde los treinta a los dos años de prisión.

Llegada la causa al Supremo, por

la índole de las penalidades impuestas, el fiscal, estimando la unidad de acción y de propósito para dar muerte al guardia civil y acometer al herido, demanda que los catorce individuos sean condenados a muerte. Así lo reiteró brevemente en su informe oral.

Los defensores señores don Mariano Sánchez Roca, don Eduardo Barriobero y don Benito Pabón impugnaron el criterio fiscal, solicitando que en el caso más desfavorable se confirmara el fallo del Consejo de guerra.

#### ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"

¿Queréis curar vuestra

TOS?

TOMAD

PECTORAL

ULTA

LAS

4

Mañana, en brillante sesión aristocrática, estreno

Un film tiernamente emotivo  
La más sublime creación del alma femenina

HERMANITAS

Katharine Hepburn

Joan Bennet

Frances Dee

Jean Parker

Las cuatro hermanitas

Mañana, estreno

CINEMA GOYA

Hoy, último día  
Extraordinaria y deliciosa  
comedia musical

Broadway por dentro

por CONSTANCE CUMMINGS  
A las 3, SESION ESPECIAL

# DE MADRID Y PROVINCIAS

## DESPUES DE LA VOTACION DEL ACTA ACUSATORIA

### Por qué no votó el exministro radical señor Guerra del Río

UNA NOTA DEL EXMINISTRO SENOR CANTOS

MADRID. — El exministro de Justicia señor Cantos ha entregado a la Prensa una nota que dice:

"Con extrañeza he leído que mi querido amigo y correligionario señor Guerra del Río ha dicho que ningún ministro del Gobierno Samper debió votar la proposición acusatoria contra el señor Azaña, porque el comienzo de las diligencias tuvo lugar durante ese Gobierno. No hemos sido de esa opinión ni el señor Salazar Alonso, ni el señor Rocha ni yo, que formamos parte de aquel Gobierno. Sin la segunda parte del discurso del señor Azaña, que convirtió el debate en esencialmente político, la actitud de la minoría radical hubiese sido muy distinta. Ante este aspecto del debate el jefe ilustre de nuestro partido, don Alejandro Lerroux, decidió votar la proposición y declaró que hacía como jefe del partido radical.

Cada cual entiende a su manera los deberes de disciplina. No quiero recoger las palabras que se atribuyen al señor Guerra del Río de "cuestión de delicadeza" que tengo la seguridad de que no ha estado en su ánimo el pronunciarlas. La iniciación de las diligencias sumariales no fué contra el señor Azaña, ni siquiera empezó con el nombramiento del señor Alarcón. Al descubrirse en el Norte el alijo de armas la Audiencia territorial de Oviedo nombró un juez especial que empezó a actuar inmediatamente. El señor Alarcón fué nombrado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo con posterioridad, en virtud del nuevo descubrimiento de armas, y el señor ministro de Justicia explicó claramente

la legalidad de este nombramiento, igual a otros muchos que se hicieron desde septiembre de 1931 a diciembre de 1933".

El señor Salazar Alonso, al conocer la nota del señor Cantos, dijo que estaba identificado con lo expuesto en ella y que entendía que lo menos que podían hacer los ministros que habían pertenecido al Gobierno del señor Samper era haber votado la proposición para que aclarase cuanto hubiera sobre este asunto.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO

MADRID. — El señor Guerra del Río manifestó esta tarde a los periodistas, contestando a la nota entregada por el señor Cantos, lo siguiente:

—Me he enterado del justificado disgusto de algunos exministros radicales del Gobierno Samper, mis queridos compañeros, por la interpretación dada por algún periódico a palabras mías de la explicación de mi actitud en la votación de la proposición acusatoria contra el señor Azaña y el señor Casares Quiroga, y debo aclarar que yo me he limitado a explicar la actitud personal, sin ligarla para nada con ningún otro asunto. En materia de esta índole, más que en ninguna, el concepto de cada cual decide sobre sus actos. Yo, por primera vez en mi vida, no he votado siguiendo la indicación del jefe, pero al abstenerme no he aconsejado a nadie que siguiera mi actitud y me he acogido a un principio, siempre reconocido en la disciplina del partido radical, de que cuando se actúa como juez, y este era el caso, la abstención está justificada, nunca la votación en contra.

## LA "GACETA"

### Ley de contratos de arrendamientos de fincas rústicas

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Agricultura.**—Ley relativa a contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

Publicase en el número de hoy de la "Gaceta" una parte de esta ley. Esta primera parte abarca seis capítulos, cuyos títulos son: Conceptos y elementos de los arrendamientos. Derechos y obligaciones del arrendador y del arrendatario. De las reparaciones y mejoras. De la extinción de los arrendamientos.

Esto seis capítulos contienen 31 artículos, con numerosos apartados, y ocupan siete páginas de la "Gaceta".

**Estado.**—Decreto nombrando cónsul en Tetuán a don José Gallostra y Coello de Portugal, secretario de primera clase en el Consulado de la nación en Düsseldorf.

Otro disponiendo pase a continuar sus servicios, con la misma categoría, al Consulado de la nación en Düsseldorf, don Enrique Albela y Ande, cónsul de primera clase en el Consulado general de España en Tánger.

Otro idem idem idem a este Ministerio don Tomás Suñer y Ferrer, cónsul de primera clase en Tetuán.

Otro idem idem idem al Consulado de la nación en Newcastle a don Alvaró Seminario Martínez, secretario de primera clase en este Ministerio.

**Gobernación.** — Orden designando para ocupar la vacante de teniente profesor en los Colegios del Instituto de la Guardia civil a don Pe-

dro Martínez García, teniente del referido Instituto con destino en la Comandancia de Oviedo.

**Trabajo.**—Orden disponiendo que todos los médicos afectos a la Lucha contra las enfermedades venéreas residan permanentemente en el lugar donde presten sus servicios, no pudiendo ausentarse de él sin licencia o permiso de la Superioridad.

## INFORMACION DE CATALUNA

### Se presentarán dificultades para abastecer a Barcelona de agua potable

Si no se evita el aumento de la salinidad de las aguas del río Llobregat.—Manifestaciones del señor Portela Valladares.—Robaron al cobrador de una fábrica.—Consejo de guerra

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

BARCELONA.—El gobernador general al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido la visita del alcalde, con quien conversó sobre varios asuntos, con el espíritu de colaboración estrecha que es conveniente para encaminar debidamente las actuaciones sociales de Cataluña. También ha estado aquí—añadió—doña Mercedes Güell, que me ha entregado 500 pesetas para los guardias heridos; otras 1.000 me ha librado el señor Nonell, en nombre de los fabricantes del alto Llobregat.

El señor Portela dió cuenta también de haber sido visitado por el conde de Güell, de la Academia de Bellas Artes de San José, con el que había celebrado una entrevista para impulsar e instalar debidamente este elemento de la vida catalana.

Dijo también el gobernador general que se había entrevistado con los señores que constituyen la ponencia designada para arbitrar fondos y determinar las obras a ejecutar con objeto de aminorar el paro obrero, cuya labor merece el máximo elogio. Dichos señores le habían entregado una Memoria.

Un periodista le preguntó: —La pregunta de siempre: ¿Qué hay de su viaje a Madrid?

—No sé nada. Hay que colocarse en la realidad, que exige ocuparse de lo más urgente y práctico. Hay que concentrar la atención de forma que no deje lugar a pensar en otros asuntos, aunque tengan tanta importancia y sean tan trascendentales como el que pudiera dar lugar a este viaje, y que afectan a Cataluña.

—Quedarán ya pocos problemas—insinuó un informador.

—Aún quedan algunos, pero la actividad de las Cortes en estos días no requería pensar en ello, para salir de la dificultad del momento. Y nada más, hasta el día que tenga el gusto de almorzar con ustedes.

Al despedirse de los periodistas el señor Portela les dió cuenta de que el lunes es día festivo.

#### LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL PARA LA ADJUDICACION DE UNA CATEDRA

BARCELONA. — El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy una orden rectificando la de 21 de fe-

brero último, en el sentido de que el representante de la Presidencia de la Generalidad, que deberá presidir el Tribunal encargado de resolver el concurso para la adjudicación de la cátedra de Derecho de la Institución de Estudios Comerciales, es don Amadeo Hurtado, presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona.

#### "RAZZIA" EN LA BARRIADA DE HORTA

BARCELONA. — Esta madrugada la Policía practicó una "razzia" en la barriada de casas baratas de Horta, procediendo a la detención de Alejandro García, Manuel Muñoz, Miguel Sáenz, Julián Domínguez y Juan García, que han sido puestos a disposición de la autoridad militar. Los dos primeros tienen antecedentes, por haber sido uno de ellos presidente de un pleno de la U. G. T. el año 1934, y el otro presidente del Sindicato del Ramo de la Construcción.

#### VIAJEROS CONOCIDOS

BARCELONA. — En el expreso de esta mañana llegaron de Madrid los señores Sbert, Trabal, Aragay, Vidal y Guardiola, Gallart, Suñol, Salmón y general López Ochoa.

Contrariamente a lo que se afirmaba no llegó el señor Salazar Alonso, que parece ha retrasado su viaje por 24 horas. Por este motivo la conferencia que había de dar esta noche en el Club Republicano ha sido aplazada hasta mañana, por la tarde.

#### DETENIDOS.—PARTICIPARON EN LOS SUCEOS DE ASTURIAS

BARCELONA. — Según telegrama recibido de Puigcerdá, han sido detenidos en aquella población Alfonso Castrillo y Benigno Díaz, que confesaron haber participado en los sucesos revolucionarios de Asturias.

#### LAS AGUAS DEL RIO LLOBREGAT NO SON POTABLES

BARCELONA. — Los periódicos barceloneses vienen ocupándose extensamente del problema planteado a la ciudad por el aumento de salinidad de las aguas del río Llobregat.

En las informaciones se exponen las consecuencias que llevaría consigo el no atajar este asunto, ya que no habría medio posible de abastecer a Barcelona de agua potable. Añaden las informaciones que en algunos lugares del Llobregat las plantas, y especialmente las verduras regadas con ellas—elzll;6P"rres desaparecer, debido a la salinidad de ellas. De todo ello vienen ocupándose el alcalde y el gobernador general, que parece tienen en proyecto la construcción de un canal para desviar al mar las aguas residuales de las minas de potasa, que, al parecer, son la causa de este problema primordial para Barcelona.

#### ROBARON AL COBRADOR DE UNA FABRICA

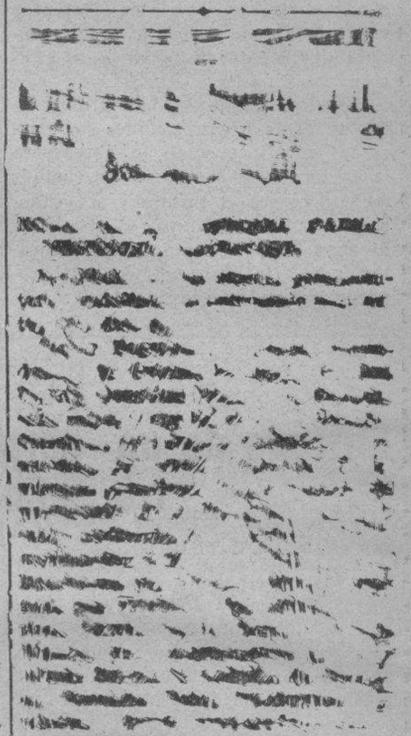
BARCELONA. — Comunican de Tarrasa que, a mediodía, cuando el cobrador de la fábrica Ventalló Tusell regresaba del Banco de Tarrasa, como todos los sábados, de retirar cuatro mil pesetas para el pago de jornales, le salieron al paso varios individuos que ocultaban sus rostros con pañuelos, los cuales amenazándole con sus pistolas, le arrebataron un saquito en el que llevaba dos mil pesetas en plata. Los asaltadores le exigieron también la entrega de la cartera y el cobrador no tuvo más remedio que dársela.

Seguidamente los ladrones se dieron a la fuga, dispersándose por las calles inmediatas. En la cartera el cobrador llevaba dinero.

La Policía dió varias batidas, pero no se tienen aún noticias de que haya practicado ninguna detención.

#### LA SENTENCIA

LERIDA.—Ha terminado el Consejo de guerra por los sucesos de Vilosell, en el mes de octubre. El fiscal ha solicitado la pena de seis meses y un día de cárcel para José Ferrats y diez más.



#### VISITA AL SEÑOR ALBA

MADRID. — Esta tarde, a las siete, la señora e hijas de González Peña, acompañadas de los señores Negrín y Lamóneda, fueron recibidas en el Congreso por el señor Alba, a quien saludaron, el cual les dirigió afectuosas y esperanzadas palabras.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON" EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA

### ¿Un remedio eficaz contra la tos? "PASTILLAS CRESPO"

## TEATRO CIRCO

MAÑANA, LUNES, SENSACIONAL ESTRENO de la originalísima y humorística producción nacional DIRIGIDA POR BENITO PEROJO

# SE HA FUGADO UN PRESO

Divertidísimo juguete cómico-musical, repleto de hilarantes escenas de gran comicidad, creación de ROSITA DIAZ GIMENO JUAN DE LANDA RICARDO NÚÑEZ Hablada y cantada en español

**TEATRO CIRCO**  
HOY, ULTIMO DIA  
¡ÉXITO COLOSAL!  
de la originalísima superproducción  
Paramount, de trama intrigante

*Evelyn Venable*  
*Fredric March*

**LA MUERTE DE VACACIONES**  
Perfectamente doblada en español  
sesiones desde las 3 y cuarto tarde

# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

## EL PROBLEMA ALCOHOLERO

### Una nota del grupo parlamentario vitivinícola

NO HAY FORMULA DE SOLUCION. —SE HA RETRASADO LA DISCUSION

MADRID. — El secretario del grupo vitivinícola ha entregado a la Prensa una nota que dice:

"La nota oficiosa facilitada a la Prensa sobre una reunión celebrada en el despacho de ministros de las Cortes, con asistencia del ministro de Hacienda y los jefes de algunas minorías gubernamentales anunciando que fué adoptada una fórmula y que será votada en la sesión del martes, ha producido la natural expectación y curiosidad entre los elementos vitivinícolas de España, preguntando todos los términos de esta solución.

Según impresiones de los dirigentes de estas organizaciones no existe tal fórmula, como lo demuestra la acalorada discusión en los pasillos de la Cámara al terminar la sesión, manteniendo sus puntos de vista los diputados de los sectores más opuestos, pero, sin embargo, con esta reunión se ha conseguido ganar una

semana más y que no se discuta y vote en las Cortes cuestión de una claridad meridiana, concretada en un solo artículo por el voto particular del señor Cuartero.

Aseguraban destacados representantes de la viticultura que se ha llegado en este voto particular, hoy dictamen de la Comisión, a las máximas concesiones, sin que pueda haber transacción en lo fundamental, y como constituye un todo orgánico, la fórmula que no las recoja será una manera cómoda de sacar el asunto del Parlamento, pero no la solución del problema, recayendo la responsabilidad sobre los diputados o minorías que crean posible concordar la fórmula armónica en problema tan complejo.

Es incomprensible que después de tantos meses y en tan crítica situación para la viticultura se trate obstinadamente de substraer ese problema a la deliberación de las Cortes por curanderos y profanos, y más incomprensible todavía que la representación parlamentaria del país lo consienta".

## DE TERUEL

### Entrega de un pergamino al exministro señor Irazo

#### DECOMISO DE TRIGO

A los vecinos de Bea Mariano Navarro Blesa y José Moreno Ibáñez les han sido decomisados, por transportarlo sin la correspondiente autorización, 350 kilos de trigo al primero y 140 de igual cereal al segundo.

#### ROBO DE AVES

Pedro Lázaro Royo, vecino de Torre las Arcas, ha denunciado que en una de las pasadas noches habían saltado la tapia de un corral que posee en los extramuros de dicho pueblo, llevándosele varias aves que tenía en él.

Practicadas las oportunas gestiones fué detenido por la Guardia Civil Manuel Núñez Alcázar, de 50 años de edad, casado, hojalatero ambulante, el cual se confesó autor de dicho robo.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

#### ¿NO SERA AMOR A GOLPES?

Leonor Bertolín Juste, vecina de San Agustín, ha presentado una denuncia, manifestando que había sido objeto de malos tratos por parte de su marido.

José María Villanova Villagrasa, que es el "cariñoso" marido de Leonor, ha quedado a disposición del Juzgado.

#### POR ROTURAR

Los vecinos de Tramacastilla Saturnino Calomarde García, Aurelio Baldonado Lahuerta, Faustino Baldonado González, Antonio Baldonado Lahuerta, Celestino Valero González, Tibudcio Cruzado López, Roque Valero González y Juan Delgado Lorenzo, han sido denunciados por roturar una parcela de terreno perteneciente a la Sociedad de Montes Blancos, que está constituida por la mayoría de los vecinos del citado pueblo, sin tener la necesaria autorización para ello.

#### EN LIBERTAD

El Tribunal de Urgencia ha decretado la libertad de Agustín Tena Balaguer, que fué detenido a raíz de los últimos sucesos, por haberse sobreesido el proceso que se le seguía.

#### UNA DENUNCIA

Celestino Alsat Soler, vecino de Montalbán, ha presentado una denuncia manifestando que al ir a una vña de su propiedad encontró a un hombre que la estaba podando bajo las órdenes de Emilia Monzón Sanz, y al invitarles a abandonar dicha labor fué amenazado y con unas piedras le causaron erosiones.

Emilia Monzón, al ser interrogada, manifestó que las erosiones las sufrió al caer al suelo en ocasión de que Celestino quiso agredir al obrero.

El Juzgado interviene en el asunto.

#### ENTREGA DE UN PERGAMINO

La Cámara Oficial Minera de Teruel, que anteriormente había nombrado presidente honorario al entonces ministro de Industria y Comercio don Vicente Irazo, le ha hecho entrega de un pergamino con dicho nombramiento y como gran protector de la minería turolense.

Dicho pergamino es obra del artista don Salvador Gisbert.

#### DESPIDO DE OBREROS

De la fábrica de maderas que en esta capital tiene don Vicente Herrero han sido despedidos unos treinta obreros debido a la escasez de trabajo existente en la misma.

#### UNA DENUNCIA

Pascual Royo Catalán, vecino de Moscardón, ha presentado una denuncia manifestando que el día 17 de los corrientes se presentó en su domicilio el hermano de su esposa Antonio Martínez Mengod, reclamando a una hija suya que, por acuerdo entre ambos, hace ya ocho años que está en casa de Pascual. Esta achaca tal reclamación a que ha nombrado heredera suya a dicha muchacha, que se llama Dolores Martínez.

Con este motivo se entabló una violenta discusión, y el Antonio, con una pistola, amenazó a la esposa de Pascual.

El Juzgado entiende en el asunto.

#### EN EL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal, y después de terminado el despacho ordinario, la Alcaldía dió cuenta de que en vis-

## ¿PELIGRA LA PAZ EUROPEA?

### Se reunieron en París los señores Eden, por Inglaterra; Suvitch, por Italia, y Laval, por Francia

Parece que la celebración de la conferencia en Italia con asistencia de Alemania depende de que el Reich acepte la condición de que la violación del tratado de Versalles no puede ser base de discusión

#### DISCURSO DE GOEBELS

HANNOVER. — El ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebels, hablando en un mitin sobre los problemas actuales de la política internacional ha declarado que en Alemania no hay ya sitio para estadistas que renuncien a los intereses vitales de su propio país para apaciguar al extranjero. Reclamamos—añadió— derechos iguales a las demás grandes potencias y nada más. El 16 de marzo hemos tomado medidas para garantizar nuestra seguridad nacional con nuestra propia fuerza. El mundo nos había negado lo que nos pertenecía. No formábamos un ejército para la guerra, sino para asegurar la paz, que está más amenazada con una Alemania desarmada que con un Alemania armada. La ley del servicio militar obligatorio no ha sorprendido a nadie en el extranjero, donde, desde hace mucho tiempo se sabía lo que pasaba y mucho más de lo que pasaba en realidad.

#### DISCURSO DE JOHN SIMON

LONDRES. — Mr. Simon, en un discurso que ha pronunciado anoche en Gilderson, y en el que ha aludido a la situación internacional, ha declarado, entre otras cosas, que las conversaciones de Berlín no podrán tener resultados sorprendentes. El comunicado franco-británico de 3 de febrero será todavía durante mucho tiempo un jalón de calidad en la historia de la paz.

Esta declaración significa un acuerdo de los dos Gobiernos en cuanto a de lo interesado por la Dirección General de Prisiones sobre terrenos para levantar en esta población una nueva cárcel, llevaba a sesión este asunto. Se declaró de urgencia, y el señor secretario dió lectura a un oficio de dicha Dirección dando cuenta de la visita girada recientemente a los terrenos ofrecidos al efecto por este Municipio y aceptando el existente al otro lado del Viaducto, siempre que se realicen las obras de aguas, alumbrado y alcantarillado, cuyo presupuesto, aparte los terrenos, asciende a unas 15.000 pesetas.

El concejal señor Arredondo hizo ver la economía que obtendría el Ayuntamiento si esta cárcel se levantase en el sitio que ocupa la vieja plaza de toros, y pidió que se tomase en consideración el que la Comisión que debe ir a Madrid se interese por este cambio de terrenos.

La presidencia así lo prometió hacer.

a los fines que persiguen y sir Simon rechaza todo pensamiento de intervención inglesa en las cuestiones de otras potencias. Pues —dijo— nosotros no soportaríamos tampoco una intervención extranjera en nuestros asuntos.

#### COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES. — El "Morning Post" dice que al fin de semana se inaugurará un nuevo capítulo decisivo en las negociaciones internacionales.

El "News Chronicle" declara que el discurso ponderado de Laval contrasta singularmente con las amenazas del ministro de la Guerra, general Maurin, y las filípicas de Franklin-Bouillon, lo que es un buen presagio. Las conversaciones ulteriores a la entrevista dependen de los resultados de las de Berlín.

#### LOS OFICIALES DE LA RESERVA PARA EL ACTIVO

PARIS. — El ministro de la Guerra ha presentado un proyecto permitiendo pasar a activo a los oficiales de reserva. También se aumentará la cifra de soldados de carrera y especializados, que es ahora de 117.000.

#### DISCURSO DE CHAMBERLAIN

BIRMINGHAM. — Sir Austen Cham-

ACUDID TODOS

mañana, lunes, al

**Cinema Alhambra**

**STAN LAUREL**  
y **OLIVER HARDY**

os harán escarmentar las penas y sabores en su nueva, última y divertida creación

**UN LIO DE FAMILIA**

Las más hilarantes situaciones  
Reiréis a carcajadas

Hoy, último día de

**EL ARRABAL**

Interesante película dinámica,  
sugestiva y divertida  
Por **WALLACE BEERY**  
y **JACKIE COOPER**  
Habla en español

## SALON DORE

PROXIMAMENTE, ESRENO  
de la extraordinaria superproducción UFILMS



**EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS**

por el genial cómico

**Buster Keaton**

berlain, hablando anoche en un mitin conservador atacó a Alemania y dijo que Inglaterra serviría a la paz diciendo claramente que rechaza ciertas cosas.

Cuando más comprometida está la paz más deben unirse las potencias decididas a defenderla contra los que la minan.

#### SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DE FRANCIA, ITALIA E INGLATERRA

PARIS. — Esta mañana ha llegado el subsecretario de Negocios Italianos, señor Suvitch, el cual, desde la estación se dirigió a la Embajada de su país.

A las diez, el señor Laval recibió al señor Eden, con el cual conferenciará durante media hora. Luego el señor Laval tuvo otra entrevista particular con el señor Suvitch y poco después de las once se reunieron los tres representantes de Francia, Inglaterra e Italia.

La reunión duró hasta la una de la tarde y de ella no se facilitó la menor referencia.

#### LO TRATADO EN LA REUNION DE LOS MINISTROS FRANCESES, ITALIANO E INGLÉS

PARIS. — Terminada la reunión de los señores Laval, Eden y Suvitch éstos almorzaros en el Quay d'Orsay. Al almuerzo asistieron también el señor Herriot, ministro sin cartera; el de la Guerra y los miembros de las delegaciones. Terminada la comida, siguieron reunidos los señores Laval, Eden y Suvitch y poco después se dieron por terminadas virtualmente las conversaciones.

Parece que al empezar la reunión de esta mañana el señor Laval hizo notar como cuestión previa que el rearme unilateral por Alemania había anulado el acuerdo del 3 de febrero, por lo cual era necesario buscar una nueva base de discusión entre Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

Por otra parte hizo constar que Sir John Simon hablará con Hitler, solamente con lo cual queda el camino libre a Francia para adoptar una actitud fuerte o moderada al reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones, según la disposición favorable o contraria de Hitler para abandonar sus planes militares.

Se sabe que se llegó al acuerdo de que si Alemania ha de asistir a la Conferencia que se celebrará en Como o a cualquier otra Conferencia debe invitarse también a Polonia y a los miembros de la Pequeña Entente: Rumanía, Checoslovaquia y Yugoslavia.

Parece que la celebración de la conferencia en Italia, con la asistencia de Alemania depende de que el Reich esté dispuesto a aceptar la condición de que la violación unilateral del Tratado de Versalles no puede ser base de discusión.

#### DISCURSO DE HERRIOT

PARIS. — En Livourne el señor Herriot ha dicho en un discurso que Francia debe proclamar ante el mundo entero que no acepta ciertas acusaciones, especialmente la de haber aumentado y exagerado sus armamentos.

Se mostró partidario, ahora más que nunca, de una aproximación franco-alemana, a condición de que sea bien intencionada, y añadió que trabajará sin descanso por el apaciguamiento internacional.

# OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

## INCENDIARON UN KIOSCO DE PERIODICOS

MADRID. — Anoche un grupo de desconocidos pasó por la calle del Marqués de Urquijo, esquina a la de Blasco Ibáñez, y arrojó una botella de gasolina contra un kiosco de periódicos allí situado. Luego arrojaron también una cerilla encendida, que prendió en el líquido, y el kiosco quedó destruido por completo. Cuando llegaron los bomberos algunos transeúntes y la dueña del kiosco habían logrado sofocar el fuego.

Parece ser que los motivos de que los desconocidos hayan incendiado el kiosco es el de negarse la propietaria a vender determinados periódicos.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

MADRID. — El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en un estanco de Sevilla se había cometido un robo, llevándose los asaltadores 100 pesetas y varios paquetes de cigarrillos egipcios.

La Policía persiguió a varios individuos, que le hicieron frente. La fuerza pública repelió la agresión, y fué detenido José Romero Sánchez (a) "El Capullo", que en la huida arrojó una pistola, y a quien se encontraron seis cápsulas y unos paquetes de cigarrillos.

Añadió el señor Vaquero que el Ayuntamiento de Cádiz había acordado significar su gratitud al Gobierno y especialmente al señor Lerroux, por las atenciones dispensadas a los comisionados de aquella capital.

Dió también cuenta el ministro de que, según el telegrama recibido de Oviedo, en el día de ayer se habían recogido 22 armas de fuego, 212 cartuchos de guerra, 71 de dinamita, una granada y se habían practicado cuatro detenciones.

Por último manifestó que en Madrid, a primera hora de la noche, se intentó prender fuego al kiosco de venta de periódicos situado en la calle de Marqués de Urquijo, porque su dueño se negaba a vender Prensa extremista. Han sido detenidos varios individuos supuestos autores del hecho.

## CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN SOMATENISTA

BARCELONA. — En la Comandancia Militar se reunió ayer tarde el Consejo de guerra que había de juzgar a José Fornas Fontoba, del Somatén, por el supuesto delito de rebelión militar.

Según el apuntamiento, el procesado, en unión de otros sujetos prestaba servicio en la Rambla de las Flores, accedió al requerimiento que se le hizo por un cabo de Seguridad al que también se sigue sumario, de detener al teniente de Infantería don Rafael Florit y al cabo de Aviación Emilio Corredor. Se hicieron con este motivo unos disparos contra ambos, resultando herido el teniente Florit.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita para el procesado la pena de 20 años de reclusión temporal.

A las ocho de la noche el Tribunal dictó sentencia, que, según nuestras noticias, está de acuerdo con la petición fiscal.

## VAPOR PESQUERO A PIQUE.—FUE SALVADA LA TRIPULACION

SAN SEBASTIAN. — A última hora de la tarde se recibieron noticias de que el vapor pesquero "Totó", de la matrícula de Pasajes, fué abordado por una embarcación francesa. El "Totó" fué a pique, y sus tripulantes recogidos por el vapor causante de la desgracia y por otro pesquero llamado "Totito".

## APUNALADO A UN INDIGENA

TANGER. — En la barriada obrera denominada "Calera del Paquete" un indígena fué apunhalado por un obrero español llamado Antonio Alba.

Según la versión que circula del suceso se hallaba a la puerta de su

## Los representantes de Inglaterra, Francia e Italia han comprobado la completa solidaridad de sus respectivos Gobiernos

Han decidido que los ministros de Negocios Extranjeros de los tres países se reúnan en Italia el 11 de abril. Mussolini, como medida de precaución, llama a filas a una quinta

casa un hijo de Alba de corta edad, y pasó el indígena y, a lo que parece, le dió un susto al niño. Este se entró en su casa llorando, y el padre que creyó que le había pegado a su chico se echó a la calle alcanzando al indígena, y lo mató de una puñalada.

Se dice que otro hijo pequeño de Alba fué atropellado y muerto a su presencia por un automóvil que conducía un moro, y parece que Alba, desde entonces, padece la obsesión de ver en cada indígena un terrible enemigo de su prole.

El suceso ha impresionado mucho. DISCURSO DE MUSSOLINI

ROMA.—Con ocasión del XVI Aniversario del fascismo, el "duce" ha pronunciado un discurso desde el balcón del Palacio de Venecia, en el que ha dicho:

"Expresemos claramente que nuestro deseo de colaboración en la paz europea descansa sobre varios millones de bayonetas", añadiendo a continuación: "Ningún acontecimiento, sea de la clase que sea, encontrará desprevenido al pueblo italiano". Para terminar diciendo: "Italia ofrece al mundo el espectáculo de su tranquilidad, porque hoy es fuerte, tanto de espíritu como en armamento".

## COMPLETA SOLIDARIDAD DE FRANCIA, ITALIA E INGLATERRA

PARIS. — Al terminar las conversaciones franco-italo-británicas se ha publicado un comunicado en el que se dice, entre otras cosas, que los señores Laval, ministro de Negocios Extranjeros de Francia; Eden, guardasellos de la Gran Bretaña, y Suvich, subsecretario de Negocios Extranjeros de Italia, se han reunido el sábado en el Quay D'Orsay y han procedido a un cambio de impresiones sobre la situación general.

Durante las conversaciones se ha recordado que la visita de los ministros ingleses a Berlín era de carácter meramente informativo y que la esfera y el objeto de esa visita corresponden a lo establecido en el

protocolo de Londres de 3 de febrero y que constituye la base para la unidad en concepto de los Gobiernos de Londres, Roma y París.

Se ha decidido que los ministros de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, Francia e Italia se reúnan en Stresa el día 11 de abril, después de la visita de los ministros británicos a Berlín, Varsovia, Moscú y Praga.

Los representantes de los tres Gobiernos han comprobado con satisfacción la completa solidaridad de sus respectivos Gobiernos.

## NO HAY RAZON ALGUNA PARA DESESPERAR

LONDRES.—El ministro de Agricultura, señor Elliot, ha declarado que no hay razón para desesperar. Las gentes a las que Inglaterra se dirige en el interior y en el exterior no son ni cobardes ni canallas. Enviamos nuestros ministros a diversas capitales europeas para que puedan informarse de la cuestión de si es posible llegar a un apaciguamiento duradero.

## UNA MEDIDA DE PRECAUCION

ROMA.—Mussolini ha ordenado, como "medida de precaución", el llamamiento de toda la quinta correspondiente a los nacidos en 1911. Con este llamamiento el ejército italiano se aproxima a los 660.000 hombres.

## LA OPINION PUBLICA APRUEBA LA ACTUACION DE JOHN SIMON

NUEVA YORK. — Según el corresponsal en Londres del "New York Herald Tribune", la opinión británica aprueba sin reservas el papel de mediador de Sir John Simon y oficialmente se afirma, ante la acusación de Francia de que Inglaterra abandona el frente común, que la Gran Bretaña nunca pensó en formar parte en un frente común antialeman.

## NO HAY TAL PACTO CON ALEMANIA

TOKIO. — Una personalidad del Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado que la información de

parte de la Prensa europea, según la cual el Japón estudia la negociación de un pacto político con Alemania, es completamente obscura y, como siempre, no es más que una propaganda tendenciosa contra el Japón.

## LAS TEMPESTADES DE ARENA CAUSAN DAÑOS

SPRINGFIELD COLORADO (Estados Unidos).—Las tempestades de arena continúan causando daños. En Springfield han perecido asfixiadas

## EN EL ATENELO

### Conferencia del exministro señor Albornoz

#### DISERTO SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

MADRID.—Don Alvaro de Albornoz, expresidente del Tribunal de Garantías y exministro de Justicia, pronunció una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre el proyecto de reforma constitucional.

El señor Albornoz se mostró completamente contrario a esta idea de revisión constitucional. Hace un resumen de las Constituciones extranjeras, para llegar a la conclusión de que tres años de vigencia constitucional, cuando, en realidad, no ha sido puesta en práctica, no son suficientes para determinar si se necesita o no reformarla.

El señor Albornoz insiste especialmente en las leyes constitucionales que no han sido votadas por la Cámara, y hace una larga enumeración de ellas, diciendo que no son todas las que faltan. Además señala que las mismas disposiciones de la Constitución no están absolutamente cumplidas, y se pregunta si es posible llegar a una reforma constitucional cuando la Constitución no ha sido cumplida más que en una mínima parte.

Se opone al restablecimiento del Senado, que ha constituido Cámara de privilegio.

Habla de una República democrática como la nuestra, en la que perdura durante seis meses un estado de guerra, sin que se vea la posibilidad de que el Gobierno se decida a suprimirlo, y pregunta si en estas condiciones puede decirse que vivimos en un régimen constitucional.

El orador fué interrumpido varias veces durante su disertación y ovacionado con entusiasmo al terminar

## EN EL MERCANTIL

### Otra demostración de Alekhine

Ayer, a las siete de la tarde, dió una sesión de simultáneas el doctor Alekhine. Jugó 33 tableros (uno a ciegas); perdió con Bueno, hizo tablas con Baranda y Foz, ganando los restantes.

Hoy, domingo, sale con dirección a San Sebastián, en donde jugará otras partidas.

## VIAJE DE INSPECCION

### El comisario general de Policía llega en automóvil a Zaragoza

Anoche llegó en auto, procedente de Madrid, el comisario general de Policía de la quinta División orgánica, señor Yanes.

Tuvimos ocasión de saludarle en las primeras horas de la madrugada y a nuestras preguntas se mostró satisfecho de la tranquilidad que existe en Zaragoza y demás provincias de su demarcación, confiando en que habrá de continuar sin la menor alteración el orden público.

Nos anunció su próximo viaje a Huesca y, probablemente, a Barcelona si, como espera, es nombrado en el Consejo de ministros del lunes el nuevo jefe superior de Policía de la Generalidad de Cataluña.

## LLEGO UN AVION MILITAR

### Procedente de Cuatro Vientos

A las once y veinte de la mañana aterrizó ayer un avión militar procedente de Cuatro Vientos.

Tomó tierra en San Juan e iba pilotado por el sargento García Egido. El aparato quedó en Zaragoza para seguir viaje en breve.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Asamblea para tratar del pantano de Las Torcas

Como ya anunciamos hace días hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial una importantísima asamblea para tratar del pantano de Las Torcas.

El acto ha sido convocado por el Sindicato de Riegos del río Huerva y han prometido asistir a él las autoridades locales y provinciales.

LEA ESTED "LA VOZ DE ARAGON"

**Cosechas Remuneradoras**

CON **Nitrato de Cal IG**

## GRAN TEATRO IRIS

TRES GRANDES FUNCIONES

A las cuatro (popular)

Butacas restantes 2 pts. Orada 0'75

Militares, 0'6 J. Niños, 0'40

A las 6'30, matinee. — Noche, 10'30

DESPEDIDA ESPECTACULOS FANTASIO

**CARMELITA AUBERT**

"Star" cinematográfica

**MANOLO - ROBERTO**

**MERCEDES VARGAS**

**ROBERTO LOPEZ**

**MONTANY AND NARK**

**ANDRINA MERCE**

**EDDIE NARK**

**TONY GRICE**

**INES MONTOYA**

**MANOLO ECHEVARRIA**

**THE FANTASIO GIRLS**

**THE FANTASIO BOYS**

**ORQUESTA DEL SINFONYC BOYS**

**LA CARIACA**

Bailada por 8 parejas

EN EL PARQUE

Por la mañana a las 11 cine infantil

Tarde desde las 3 sesiones de cine

mudo. Programa doble

**AMOR CONFIDADO y LAS COMPLICES DE LOS HIJOS**

Baile por banda Regimiento núm. 22

# Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

## LA UNION DE REMOLACHEROS ENVIA UNA NOTA

### En relación con la contratación de remolacha

La Unión Remolachera de Aragón, Navarra y Rioja envió esta nota:

“La Comisión de remolacheros aragoneses encargada de gestionar la contratación para la campaña próxima se ha entrevistado ya, como la Prensa ha informado, con aquellos miembros del Gobierno que pueden contribuir a la solución del apremiante problema.

Una vez recogidas impresiones, a fin de dar el cauce legal oportuno al asunto, ha concretado sus peticiones y los fundamentos de las mismas en un escrito que ha sido presentado a la Comisión Mixta Arbitral Agrícola. Por su parte el subsecretario de Agricultura, señor Cortari, ha convocado, con diligencia digna de todo elogio, a la Comisión Arbitral para que trate de los extremos contenidos en el escrito en sesión que ha de celebrarse el próximo lunes. Dicho día la Comisión de remolacheros aragoneses estará en Madrid para informar en la reunión.

Entre tanto las fábricas azucareras están ofreciendo contratos por los pueblos, imponiendo plazos perentorios para su firma. Pretenden con esto sembrar, una vez más, el desorden y hacer que cuando se discuta la solución del pleito haya una concentración, a gusto de ellos, que ya no pueda ajustarse a las condiciones que legalmente se determinen.

Por añadidura el contrato que proponen contiene cláusulas nuevas que los cultivadores no pueden ni deben tolerar. Aumento del precio de la semilla, descuento en el exceso de producción y aplazamiento para su pago y, sobre todo, reducción caprichosa y arbitraria de la cantidad a contratar.

Los remolacheros deben negarse a firmar tales contratos, ya que está muy próxima la solución legal, que desde luego ha de ser más favorable que esas condiciones presentadas por las Sociedades sin más razón que su egoísmo y a espaldas de todo procedimiento legal.—La Comisión”.

## HABLEMOS TODOS

### REPLICA A UNA NOTA

Como presidente de la Asociación del Magisterio Primario, Plan 1931, me creo en el deber de contestar desde estas columnas a la nota aparecida en este mismo benemérito periódico, con la firma de tres maestros. Siendo muy generoso, sólo quiero ver en ella una alusión a nosotros, pero tan directa y con tal intención que no puedo dejar de recogerla.

Me congratulo de que me hayan dado ocasión a mostrar palmariamente la posición de los maestros del plan profesional, en contraposición con la que forman para con nosotros los del plan 1914. Estos nos tratan como enemigos, siendo que nosotros actuamos siempre inspirados en el más sano y férvido compañerismo. Un botón de muestra: Los firmantes de la nota a que me refiero han puesto buen cuidado en destacar su hostilidad, pidiendo un sueldo de 4.000 pesetas, creyendo, y expresándolo así, que nos perjudican.

Pero, señores firmantes; no hay tal. Y voy a decirles que ustedes despiertan cuando ya es medio día. Pues se da el caso peregrino que antes que ustedes, meses antes que ustedes, nosotros, los del plan profesional, hemos pedido al Ministerio, “para ustedes y sus compañeros de plan”, el sueldo de 4.000 y otras mejoras.

Nosotros tenemos muchísimo interés en resolver nuestra situación escalfonal en justicia y en derecho. No queremos perjudicar a nadie, y trabajamos en silencio, sin retóricas ni asambleas, para dignificar y elevar a todo el Magisterio.

Los firmantes de la nota, que demuestran tan grande penetración psicológica al leer en la mente de los señores Domingo y Llopis, cuando crearon el plan profesional, pues dicen que pusieron el sueldo de 4.000 pesetas a los maestros de éste por suponer que al salir su primera promoción ya estarían todos los de España con esa misma retribución inicial, no acertaron a ver una cosa tan patente como es nuestra buena voluntad para con todos los que se dedican a la primera enseñanza oficial.

Pero, además, ¿cómo adivinan la intención que tuvieron los señores Domingo y Llopis? En el decreto de creación del profesional no es, porque nada dice. Y si algo se puede colegir de allí es un argumento a favor nues-

tro, puesto que los señores que firman la nota podían haber ingresado en nuestro plan, y hoy tendrían los derechos que tenemos, indudablemente, nosotros.

Y por hoy, nada más. Hemos acudido al reto que campea en la nota. Espontáneamente nunca lo hubiéramos hecho.

JOSE MARIA MARTINEZ VAL

**Lujosos automóviles de alquiler**  
sin franja ni taxis

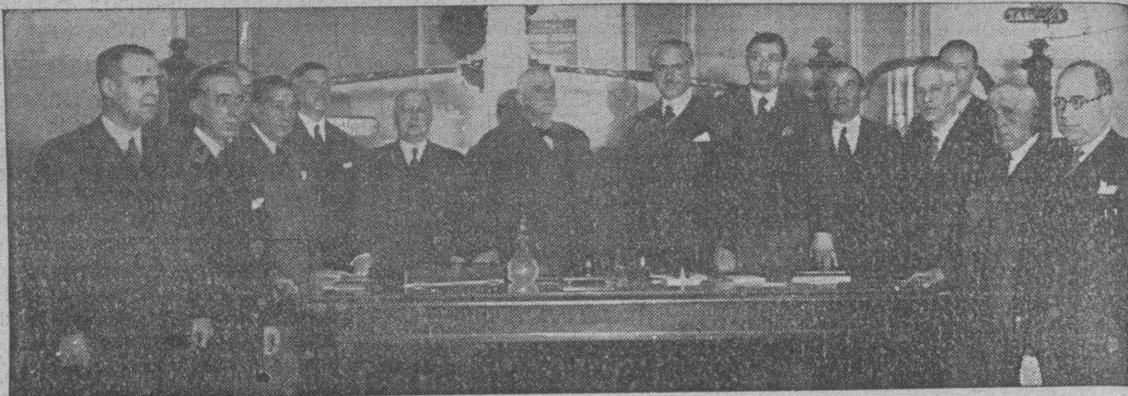
**Siempre le cobrarán lo mismo**

Punto de parada:

**Teléf. 11-08 DON JAIME** (frente a la Conifera Sucesor de González)

## La Memoria del ejercicio 1934 en el Banco Zaragozano demuestra el progreso de esta entidad y la confianza que merece en el círculo de las finanzas

### VIDA FINANCIERA



Reunión de personalidades en el Banco Zaragozano con el fin de celebrar las bodas de plata de la gran institución bancaria local. Al ilustre don José García Sánchez le fué impuesta la banda de la República por sus servicios a la economía aragonesa

Veinticinco años hace que se fundó el Banco Zaragozano. La celebración del aniversario de su cuarto de siglo de vida, tratándose de una entidad que, por enraizarse más con la ciudad en que se fundaba, tomó su nombre, ha constituido un verdadero acontecimiento en Zaragoza, que encontramos más explicable al leer la Memoria en que la entidad refleja el resultado económico del ejercicio de 1934, Memoria que ante nosotros tenemos al escribir estas líneas.

La Memoria del referido Banco demuestra la influencia que en nuestras finanzas tiene su gestión y el estado más que próspero del mismo. Ese ejercicio 1934 es un magnífico jalón en el desarrollo progresivo del Banco Zaragozano; leyendo sus cifras comprendemos la razón de aquellos aplausos fervorosos que se tributaron al presidente del Consejo de Administración de la entidad, don José García Sánchez, subrayando los elocuentes párrafos de su discurso.

Don José García Sánchez, prestigiosísima figura de las finanzas aragonesas, ha sabido con otros prohombres, zaragozanos en su mayoría, conducir a la entidad por firmes derroteros de progreso, salvando to-

das las dificultades que circunstancias políticas y sociales crearon en el país.

Y en su discurso el señor García Sánchez reflejó esa labor magnífica del Banco para llegar a donde ha llegado, teniendo un recuerdo emocionado para los fundadores o colaboradores que fallecieron en ese cuarto de siglo.

Interesante en extremo es la Memoria del Banco Zaragozano, valioso documento completísimo, perfectamente razonado, cuyas apreciaciones atinadas llevan el control demostrativo de los números, que reflejan la más próspera situación.

A los veinticinco años de vida es una satisfacción para la entidad poder demostrar cómo cada día crece la confianza que el público le otorga. Y también es una satisfacción la que surge pensando en su rápido desarrollo, puesto que en el año 1922 el capital social era de tres millones de pesetas, distribuido en cuarenta accionistas, y actualmente es de veinte millones, con más de ochocientos, siendo en ese mismo año el pasivo exigible —cuentas corrientes y a plazo y Caja de Ahorros— ocho millones, y hoy es de setenta y uno.

Con la claridad que se debe emplear en estas materias, expresado de una manera concisa, la Memoria especifica los hechos más salientes en el curso del ejercicio relacionados con la gestión del Consejo.

Para quien haya seguido con atención la marcha financiera del año anterior es indudable que las actividades bancarias disminuyeron considerablemente en el pasado ejercicio 1934, porque durante el mismo se acentuó muy mucho el retraimiento de capitales a toda inversión que no lleve adherido un cupón con vencimiento fijo y cobro seguro; agudizándose igualmente la paralización de los negocios industriales y el empobrecimiento del comercio; y, por último, sucedió lo propio en la agricultura, principal fuente de la riqueza nacional, creciendo las dificultades que ya existían en dar salida a los productos, mereciendo especial mención en este aspecto los agricultores cerealistas.

La agravación de los males padecidos ya en el anterior ejercicio 1933 y sus causas por nadie son ignorados: La persistencia en la crisis económica mundial, sin el más pequeño síntoma favorable a su resolución; la lluvia de huelgas parciales en todos los oficios, preparación táctica incubadora de la revolucionaria del mes de octubre, en la que se cometieron los crímenes más repugnantes, debiendo mencionar especialmente, por ser lo que más ha repercutido en la minoración de los beneficios en nuestra entidad, las continuadas huelgas parciales en Zaragoza, que culminaron en la general de los cuarenta y cinco días en

que estuvo paralizada totalmente la vida de la ciudad, ocasionando enormes pérdidas, pendientes muchas aún de liquidación que forzosamente la tendrán en el actual ejercicio, en cuyas pérdidas no ha sido la Banca privada la que menos ha participado.

Por los datos estadísticos y gráficos que se acompañan a la Memoria se puede apreciar que, a pesar de las desdichas mencionadas con el mayor laconismo, el Banco Zaragozano ha continuado sus progresos anuales, puesto que el pasivo exigible, que refleja la confianza del público, cuentas corrientes y a plazo y Caja de Ahorros y depositantes, han tenido un aumento, a pesar de la reducción del interés acordada por el Consejo Superior Bancario, obligatorio para toda la Banca privada, las primeras de dos millones seiscientos cincuenta mil pesetas y la segunda, o sea los depositantes, de dos millones cuatrocientas mil.

Por la Memoria se ve asimismo que la Cartera de Valores propiedad del Banco, aun valorada al cambio del costo, ha tenido un aumento también de cinco millones cuatrocientas veintiséis mil pesetas, pero examinando el detalle de la misma, unida a esta Memoria, se observa que su valor real, a los tipos de las actuales cotizaciones, es muy superior al que se le ha dado; y por último, a pesar de que los gastos generales han superado a los del año anterior en más de doscientas mil pesetas, principalmente por los aumentos en los haberes del personal, los beneficios líquidos obtenidos han sido superiores a los del año anterior en ciento setenta y ocho mil quinientas pesetas, cuyo resultado permite proponer el reparto de un dividendo activo de seis y medio por ciento a las acciones, después de hacer la reglamentaria amortización, destinando también al fondo de reserva doscientas cuarenta y cinco mil pesetas.

Hay otros aspectos en la Memoria que nos ocupa que los que sentimos un gran amor a todo lo de esta ciudad tenemos que celebrar. El Banco Zaragozano, entidad netamente zaragozana, con su Casa central en nuestra capital, al extender su radio de acción por numerosos lugares de Aragón y Castilla, lo ha hecho también por las dos primeras capitales de España: Madrid y Barcelona.

El Banco Zaragozano, en ese noble y legítimo afán de prosperidad que debe presidir todo negocio, ha querido mejorar, en beneficio de sus clientes, la presentación de todos sus servicios en Madrid. Y al no reunir para ello las debidas condiciones los locales arrendados en la calle de Nicolás María de Rivero, ha comprado recientemente el inmueble número 10 de la calle de Alcalá, donde se propone construir un

# Colaboraciones. - Comentarios diversos

edificio dotado de las más modernas condiciones que permitirán ofrecer, para algunas atenciones, instalaciones mecánicas que habrán de contribuir a la rapidez en la tramitación de los asuntos.

Finalmente observamos que sigue con la plausible costumbre de publicar en sus balances el detalle de su Cartera de Valores, en la que, a los cambios actuales, existe un sobrante de tres millones de pesetas, que constituye una excelente reserva, aparte de la que figura en el balance.

No puede comentarse esta Memoria sin que el elogio más justo surja de los puntos de la pluma. Estos elogios nuestros, que van al gran público que ha de leerlos, no son más que reflejo de los elogios y aplausos que los accionistas, satisfechísimos de la gestión del Banco, tributaron el domingo, día 17, al Consejo de Administración del mismo y muy especialmente a su presidente, don José García Sánchez.

A todos ellos enviamos nuestra enhorabuena por la Memoria y la gestión que ella refleja.

F. A.

## MAS DONATIVOS

### Para los hijos de Carmen Quílez

Y PARA LOS DE ANTONIO GUERRERO

El llamamiento hecho días ha por los escolares de Retascón, en favor de sus cuatro desventurados compañeros, está dando óptimos frutos.

Son muchas las escuelas aragonesas en las que se han hecho colectas con destino a tan caritativo fin, y son más, muchas más, las que se disponen a remediar la aflictiva situación de los hijos de Carmen Quílez.

A aquéllos y a éstos nuestro eterno reconocimiento en nombre de esos cuatro huérfanos.

Los escolares de Castejón de Arbanías nos remiten la siguiente carta:

"Señor director de LA VOZ DE ARAGON,

Zaragoza.

Respetable señor: La crítica situación moral y material por que atraviesan los infortunados hijos de la desventurada Carmen Quílez nos mueve a procurarles un lenitivo que, aunque de poco valor, es ofrendado de todo corazón: moralmente debe consolarles en su desgracia la gran corriente de simpatía sentida hacia ellos y el cariño de sus familiares y convecinos, que ha de suplir, en parte, los afectos que perdieron al perder a su madre.

Como desde este pueblo no es posible hacer el envío de otro modo, por no haber giro, le enviamos 14 sellos de correo de 0'30 pesetas, no dudando que usted llevará con gusto cuantas molestias le ocasionemos con esta donación.

Con las más expresivas gracias se ofrecen de usted, servidores, los diez alumnos de esta escuela: Ramón Sierró, José Arnal, Casimirc Anoro, Mariano Gil, Alejandro Viñuales, Matilde Grasa, Inocencio Grasa, Rosa Luis, Antonio Gil y Melchor Grasa.

Remitimos 0'60 pesetas más, recibidas posteriormente.

Total, 4'80 pesetas.

Castejón de Arbanías, 20 de marzo del 35."

RECIBIDO EN NUESTRA ADMINISTRACION

Don Tomás Aguilar, 25 pesetas.

Una señora, una peseta para ellos y otra para los hijos de Antonio Guerrero.

## ANTE EL CERTAMEN DE BELLEZA

# "MISS CASPE 1935" ¡MENOS EN ESPAÑA!



Maravillosa mujer. "Miss Caspe 1935". Araceli Valián tiene la prestancia más distinguida, delicadeza hasta lo magnífico, elegancia de línea. Las caspolinas pueden estar orgullosas de ella. Nosotros, como aragoneses, lo estamos.



Otra "posse" de la encantadora Araceli Valián, "Miss Caspe". En su rostro hay una aristocracia femenina rebotante de dulzura y de encanto.

## HECHOS

Pesa como una maldición sobre la sociedad moderna el terrible problema de los obreros parados. Según cálculos oficiales más de treinta millones de hombres viven en ociosidad forzada, sufriendo miserias y acumulando enconos. La miseria y el encono fueron siempre tierra fértil para toda simiente de utopía, subversión o violencia.

Treinta millones de familias sin jornal. son más de ciento veinte millones de consumidores cuyo poder de compra está anulado o muy disminuido. Para advertir el conflicto que esta legión de consumidores sin jornal crea a la industria y al comercio, basta imaginar una catástrofe que eliminase de pronto la población de los Estados, o la de Francia y Alemania reunidas. Por eso los obreros parados no sólo sufren su propia miseria, sino que, además, arrastran consigo la ruina del comercio y de la industria.

Para vencer este trance difícil de la crisis mundial los Gobiernos de todos los países desarrollan planes nacionales de creación de trabajo. Según los datos de la Federación Sindical Internacional los esfuerzos realizados por los diferentes países para ocupar a los holgantes forzados se desprenden de las siguientes cifras:

En los Estados Unidos se han presupuestado 10.800 millones de dólares para crear trabajo, continuando la gran experiencia Roosevelt. La financiación de este proyecto está ya asegurada por los créditos abiertos por el Tesoro general y por la Banca privada.

En Francia se votó el año pasado la ley de "utillage", presupuestando para la realización del proyecto una suma de diez mil millones de francos, distribuidos en un plan quinquenal. El Estado aporta dos mil novecientos millones, y el resto, hasta los diez mil, será facilitado por las Cajas de Seguros sociales.

Bélgica dedicó a trabajos públicos contra el paro forzoso 1.800 millones en 1932, y 3.300 millones en 1934.

Holanda adoptó a mediados del pasado año un plan de lucha contra la crisis, a cuya ejecución se dedicaron 60 millones de florines para el segundo semestre de 1934.

Checoslovaquia lanzó en 1933 un "empréstito nacional del trabajo" por un importe de 2.000 millones de coronas. Y para el año 1935 proyectó un programa, hoy en realización, por valor de 230 millones.

Suiza consagra anualmente en su presupuesto créditos destinados a la creación de trabajo. En 1935, a los 250 millones de francos que representan las adjudicaciones ordinarias, se han aumentado otros 30 millones para la realización de un plan complementario.

Suecia abrió un crédito de 120 millones de coronas para desarrollar durante el bienio 1934-36 un proyecto de lucha contra el paro forzoso. En 1933-34 se invirtieron para el mismo fin 150 millones de coronas.

En Inglaterra y Dinamarca los Gobiernos han sustituido, después de la desvalorización de 1931, el sistema de trabajos públicos por otras medidas que juzgan más eficaces y menos gravosas para el país; pero se ocupan intensamente del problema.

Por todo el mundo se habla de conjugar la política de trabajos públicos con la reducción simultánea de la jornada de trabajo en los diferentes países, a fin de reintegrar a la vida activa a los millones de parados forzados y de devolver al comercio y a la industria los consumidores perdidos.

En todas partes se hace algo, con mejor o peor fortuna; pero algo. En todas partes... ¡menos en España!

En España se hace política de secta. Los Gobiernos sólo piensan en el silencio nacional, en la censura, en el incremento de las fuerzas represivas del Estado. ¿No tendremos nunca la política nacional que España necesita para que el Estado cumpla su misión tutelar con los ciudadanos desposeídos, al mismo tiempo que incrementa la riqueza pública?

¿Vamos a pasarnos el siglo XX, como nos pasamos el XIX, luchando unos por la libertad, aplastando la otra bajo la planta férrea del despotismo, mientras el pueblo sufre en la incultura y en la miseria, mientras el país retrocede en el rango que merecería ocupar entre las naciones civilizadas?

¿Cuándo nos convenceremos en España de aquel postulado fundamental del patriotismo que enseñaba el gran Mazzini: "mientras haya uno de nuestros hermanos sin educación entre los educados, mientras alguno capaz y deseoso de trabajar languidezca por falta de trabajo, en la miseria, no tendréis la patria de todos, la patria para todos"?

En todas partes sienten hoy los pueblos esa solidaridad nacional y luchan por salvar de la miseria a los parados forzados, convencidos de que así engrandecen a la patria y dignifican al hombre. En todas partes... ¡menos en España!

FERNANDO VALERO

## SOCIEDAD FILARMONICA DE ZARAGOZA

### Sexta sesión musical para el martes día 2 de abril

INTERVIENDRAN PILAR CAVERO DE AGUIRRE (PIANO) Y LA ORQUESTA DE CAMARA DE ZARAGOZA, DIRIGIDA POR EL MAESTRO CONRADO DEL CAMPO

#### PROGRAMA.—Primera parte

Sinfonía en do mayor (Júpiter), primera vez, Mozart; I, allegro vivace; II, andante cantabile; III, menuetto-allegretto; IV, finale-allegro molto. (Orquesta de cámara, dirigida por el maestro Conrado del Campo).

#### Segunda parte

Concierto en re mayor (primera vez), Haydn. Para piano y orquesta: I, vivace; II, un poco adagio; III, rondo all'ungherese. (Piano. Pilar Caveró de Aguirre).

#### Tercera parte

Primero: a) Pastoral variada (primera vez), Mozart. b) Danza de Olaff, idem, Mangiagalli. c) Canción y danza, Mompou. d) El Vito (primera vez), Infante. (Piano. Pilar Caveró de Aguirre).

Segundo: I. "Bocetos castellanos", suite popular (primera vez). Conrado del Campo. a) Preludio-Evocación del llano. b) Scherzo. Del retorno a la aldea sobre un borriquillo. c) La catedral. Sobre un tema salmantino. d) Procesión y danza.—II: "Aragonesa", obertura capricho, primera vez, (obra escrita expresamente para este concierto). Orquesta de cámara, dirigida por el maestro Conrado del Campo.

JOSE MARIA MARTINEZ VAL

## AURELIO LANZON

Medicina general

Partos

Enfermedades de la mujer

Manifestación, 7 - Teléf. 4340

TAXIS SERVICIO DIA POR DIA TELEFONO 1260

# Radio y discos

## ASPECTOS DE LA RADIO

### El receptor en el automóvil

Ningún invento ha proporcionado a la Humanidad tanta admiración como la radio; a cada instante nos sorprende con alguna novedad; comenzó invadiendo desde el suntuoso aposento hasta el más humilde hogar y prosigue, en su asombrosa carrera, filtrándose en lujosos expresos, grandes trasatlánticos y, en fin, penetrando en todos los lugares en que la sociedad desenvuelve sus actividades.

Apenas han transecurrido poco más de tres años desde que aparecieron, instalados en los coches de lujo, los primeros receptores para auto, aditamento que constituía entonces un verdadero refinamiento y ya tenemos, tras tenaz persecución, aposentado resueltamente en automóviles de turismo taxis y autocars este maravilloso invento radioeléctrico.

Si bien en Europa no ha alcanzado aún una gran expansión la instalación de receptores en los automóviles, en los Estados Unidos se han montado cerca de dos millones de receptores, donde, según las estadísticas, ha sido mayor la venta de estos aparatos que la de receptores familiares. Al principio se tropezaba con inmensas dificultades para su instalación. Hoy se han solucionado problemas tan complicados como el de pantallaje absoluto y el de la alimentación de filamentos y alta tensión con la propia batería del coche. La alta tensión la suministra una minúscula conmutatriz movida por la batería, o bien por un ingenioso vibrador enchufable que se puede cambiar con igual facilidad que se cambia una lámpara.

poder instalar una antena eficaz en los coches (por cuya razón se precisa aumentar la sensibilidad en el receptor) requiere, por otra parte, una supersensibilidad para evitar alteraciones y desvanecimientos en la recepción, cuando se trata de automóviles que hacen grandes recorridos, atravesando puentes metálicos, túneles o regiones de gran absorción para las ondas electromagnéticas. Pero soslayadas estas dificultades al dotar a los receptores de sensibilidad excepcional, surge con ello otro problema, debido a que las ciudades son viveros de perturbaciones, y como además de esto los sistemas eléctrico y mecánico de un automóvil son muy ricos en ruidos parásitos, un receptor de gran sensibilidad tiene que captar, al propio tiempo que las ondas electromagnéticas, las más débiles vibraciones perturbadoras.

Para evitar estas complicaciones se han construido aparatos de diferentes sensibilidades. Así, para coches que deben circular exclusivamente en la ciudad y sus alrededores (taxis) o dentro de una región industrial, conviene un receptor de mínima sensibilidad que permita recibir perfectamente las emisoras regionales sin que se experimente la menor molestia por efecto de las perturbaciones. En cambio, para los coches destinados a líneas regulares o que han de efectuar grandes recorridos a través del país, el receptor debe poseer cualidades de gran capacidad y de la máxima sensibilidad con el fin de que pueda captar convenientemente un gran número de emisoras.

Todas estas dificultades han hecho



surgir, tras tenaces investigaciones, una nueva técnica en la construcción de aparatos de radio que domina por completo los problemas de recepción en los coches. En la actualidad puede decirse que algunos fabricantes de aparatos de primer orden han llegado, tal vez, a un grado de insuperable perfección de esta clase de receptores.

El hombre no podrá substraerse ya a un sentimiento de admiración al contemplar reunidas las dos maravillas de la técnica: el auto y la radio. Al principio este triunfo de la radiotécnica suscita en el automovilista una sensación de asombro al poder escuchar en sus excursiones y caminando el coche las emisiones radiofónicas, noticias de Bolsa, avisos y otras de tan transcendental importancia como las previsiones meteorológicas.

Tributemos, por último, al ingenio del hombre la admiración que merecen sus esfuerzos por llevar a sus semejantes el goce de tantas y tan inmensas satisfacciones.

FRANCISCO FRANCO

### PARA SER CONOCIDAS

### Las emisoras polacas y sus señales de entreacto

Una señal de entreacto característica constituye un medio agradable y eficaz no sólo para que se note la presencia de la emisora en cuestión en el éter, sino también para identificarla.

Por lo tanto, las direcciones de las emisoras dispensan siempre mayor atención a esa parte, por cierto muy discreta, de su organización.

Así es que las siguientes emisoras polacas, por ejemplo, han adoptado definitivamente las señales características que detallamos a continuación:

Thorn.—Un motivo sacado de una ópera popular.

Varsovia.—Una repetición continua de una melodía de "La Polonesa", de Chopin, en "si" mayor.

Krakau.—Música de carillón.

Lodz.—Un acorde de guitarra.

Wilna.—El canto del cuclillo.

Kattovice.—Utiliza como señal de entreacto el ruido del martillo sobre el yunque, queriendo simbolizar con ello la región industrial polaca.

SEÑORA: Para su ropa exija siempre precinto y sello de las mareas

### Jabón Carnicer y Lejía La Perla

Hoy, en el mercado, no tienen rival.

Esta Casa no tiene sucursales. Venta en ultramarinos y comestibles.

Fábrica: Heroísmo, 13 y 15. ZARAGOZA

## D L EXTRANJERO

### Noticias sobre radiotelefonía

#### LAS EMISORAS FRANCESAS DEL ESTADO NO DIFUNDIRAN MAS PUBLICIDAD HABLADA

A principios del año en curso el ministro francés de Comunicaciones prohibió se hiciera publicidad hablada en las emisoras de Radio-París, de la Torre Eiffel y la emisora colonial de Vincennes.

A partir del 10 de febrero dicha prohibición fué extendida a todas las emisoras francesas del Estado.

#### NUEVA JUNTA CONSULTIVA DE LA B. B. C.

Según comunica la Asociación de la Radiofonía Inglesa, la nueva Comisión Consultiva celebró el 20 de febrero su primera reunión.

La responsabilidad que debe asumir la radiofonía es siempre mayor y, por lo tanto, se decidió la creación de la aludida Comisión.

Provisionalmente se ha fijado un plazo de dos años, durante el cual la entidad deberá asesorar a la Asociación de la Radiofonía.

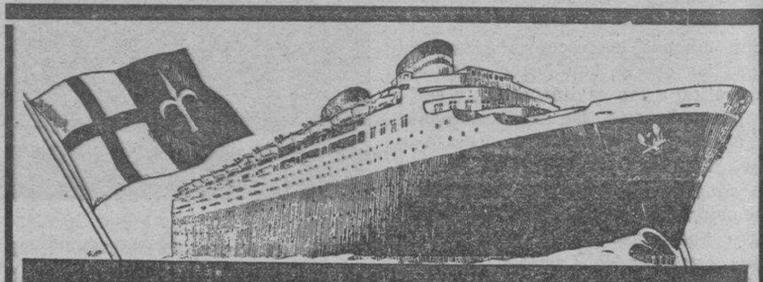
Se esperan dos ventajas principales de la nueva institución: en primer lugar, la Asociación de la Radiofonía sacará provecho de los con-

sejos que le dé la Junta Consultiva, en la cual figuran hombres y mujeres eminentes, y en segundo lugar se espera que los miembros sabrán explicar y justificar a las diferentes clases de la Sociedad a las cuales pertenecen y con las que está en contacto directo la gerencia de la Asociación de la Radiofonía.

Hasta la fecha la Asociación susodicha recibía consejos de diferentes Comités especializados, cuyos presidentes han ingresado ahora en la nueva Junta Consultiva, la cual, a su vez, funcionará en lugar del Sindicato de la Radiofonía, cuyo término expiró en julio último.

#### LA MALHADADA EMISORA DE RADIO-AGEN VUELVE A TRABAJAR

La estación francesa de Radio-Agen, en el espacio de algunos años, ha sido destruída nada menos que tres veces: la última catástrofe que la destruyó tuvo lugar a principios del año pasado; en la actualidad su reconstrucción acaba de terminarse y, por lo tanto, se puso recientemente en servicio. Provisionalmente trabaja la estación en la onda de 309'9 metros.



BARCELONA - BUENOS AIRES

#### CONTE GRANDE

29 marzo de BARCELONA Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

#### NEPTUNIA

8 abril de GIBRALTAR Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)

#### ORAZIO

26 abril de BARCELONA Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

GIBRALTAR - NEW YORK

#### CONTE di SAVOIA

5 abril de GIBRALTAR

#### ROMA

11 abril de GIBRALTAR

#### REX

19 abril de GIBRALTAR

GIBRALTAR - SUD AFRICA

#### DUILIO

5 abril de GIBRALTAR Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong).

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO Línea mensual para Australia.

Billetes especiales de ida y vuelta, con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística, a precios muy reducidos. Pídanse informes.

Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental, a precios excepcionales.

"ITALIA" - "COSULICH" - "LLOYD TRIESTINO"

Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45. En ZARAGOZA: Plaza de Sas, número 5.

## LA VOZ DE ARAGON

ES EL DIARIO DE MAS EXTENSA INFORMACION, EL MEJOR PRESENTADO Y EL DE TEXTO Y GRABADOS MAS ABUNDANTES, EN LA REGION ARAGONESA

Como es costumbre, suscribiéndose ahora por un trimestre, recibirá cada nuevo suscriptor, gratuitamente, los ejemplares que se publiquen hasta fin del mes actual.

Llenando este boletín y remitiéndolo a la Administración, Apartado de Correos, 140, Zaragoza, se les servirá el periódico seguidamente.

MARZO, 1935

D. \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_, núm. \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_, solicita la suscripción a LA VOZ DE ARAGON, acogiendo a los beneficios del presente anuncio.

EL SUSCRIPTOR, (FIRMA)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Trimestre, 7'50 pesetas PAGO ADELANTADO

# Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

## NOTIAS TAURINAS

### NOVILLADA PARA HOY

A las tres y media de la tarde. Novillos de Manuel Santos, de Madrid, elegidos entre lo mejor que tenía.

Vicente Fernández "Barrera Chico"; Bartolomé Guinda; Pascual Montero, "El Señorito".

Los dos primeros excelentes toreros, que inician la temporada y necesitan un éxito.

El segundo tuvo una excelente tarde en Zaragoza, hoy hace ocho días, y necesita refrendarla con otro triunfo.

¿Qué más decir?

Que si el tiempo es bueno la entrada será mejor que el tiempo.

### INAUGURACION BILBAINA

Hoy comienzan las funciones taurinas en Bilbao.

Con una novillada, en la que serán lidiados seis toros del conde de la Corte por Miguel Palomino, José Chalmeta y Angel Rey Conde.

### ¿QUE HAY DE NOAIN, DON CELESTINO?

Hemos recibido una carta en la que hay hasta cincuenta firmas de aficionados. Firmas auténticas, no de las que tienen como procedencia los juegos malabares que se hacen por tres amigos, buenos pendolistas y media docena de plumas de escribir ¿Entendidos?

Los cincuenta aficionados nos dicen en su desinteresada y sincera epistola:

"¿Quiere usted hacer constar que la Afición zaragozana vería con mucho gusto que Noain estuviese entre los toreros que intervengan en las corridas anunciadas por don Celestino para dentro de unas cuantas semanas?"

Lo decimos porque el bilbaino, cuando toreó en esta plaza, el año pasado, hizo lo que más tarde hicieron los super-ases y más que casi todos los que son "vedettes" —¡ahí va eso!— de la tauromaquia. Como esto lo vimos los aficionados creemos que se puede pedir que Noain toree pronto en este ruedo".

Los comunicantes tienen razón.

### ¡LAS COSAS!

"Valencia II" ha roto las relaciones entabladas con la Empresa madrileña.

¿Por qué?

No se ha sabido.

Todos callan.

¡Bah! ¡Las cosas!

Es que, además, después del éxito que "El Chato" tuvo en Valencia...

### ALTERNATIVA

Mañana tomará "el Soldado" la alternativa, en la plaza de Castellón. Le doctorará "el Gallo".

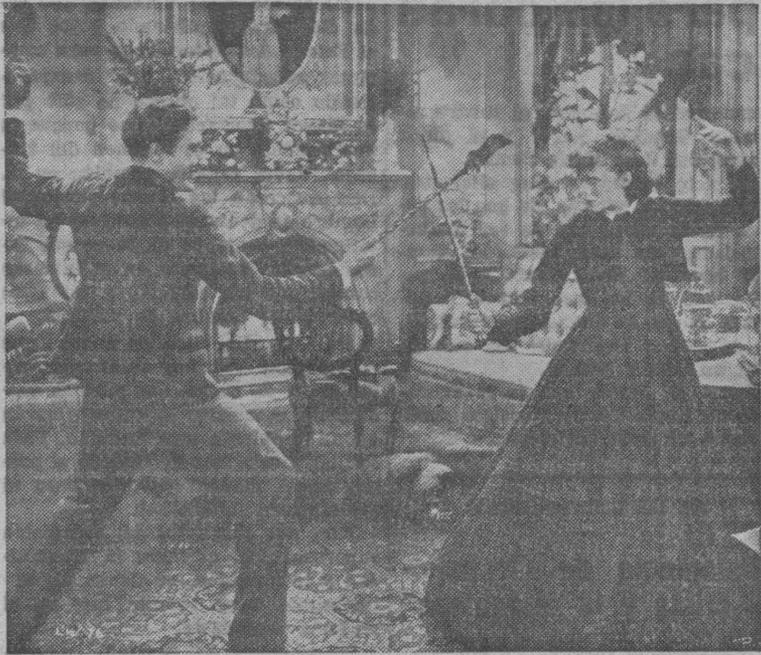
### EN SALAMANCA

Belmonte estuvo una semana en las dehesas de Villarroel y de Clairac, para dos finalidades:

Reponerse de una enfermedad que padeció durante unos días.

Y, a la vez, torear buen número de becerras y de vacas, en preparación para la temporada.

## LOS TEATROS Y LOS CINES



La bellísima Katherine Hepburn en una escena de la película "Las cuatro hermanitas", próxima a estrenarse.

### "UN LIO DE FAMILIA"

**Cinema Alhambra.** — Hoy termina la proyección de esa admirable película de un mundo pasado, esa cinta que tiene alicientes suficientes para ser considerada como extraordinaria superproducción, y que lleva el título de "El arrabal". Con que se diga que la cinta está protagonizada por esos dos colosos de la pantalla que son Wallace Beery y el pequeño Jackie Cooper está hecho su mejor elogio.

No deje de asistir a una de las sesiones de hoy, para ver en qué queda "Un lio en la familia", en el que se han "metido" Stan Laurel y Oliver Hardy, y que tiene consecuencias graciosísimas.

### "BROADWAY POR DENTRO"

**Cinema Goya.** — "Broadway por dentro" es descubrir los secretos de ese barrio neoyorquino sobre el que tienen puesta la vista cuantos aspiran a ser figura en el arte teatral o en el cinematográfico.

Para mañana, lunes, se anuncia el estreno de la película que más llenos ha proporcionado al Cinema Maryland, de Barcelona, y que lleva por título "Las cuatro hermanitas", en la que Katherine Hepburn demuestra, una vez más su arte depurado.

### CARTELERA

**Principal.** — Compañía del teatro Romea, de Barcelona.

A las cuatro, "Oro y marfil".

A las seis y media, "Mayo y abril".

A las diez y media, "Oro y marfil".

**Aristocrático Salón Doré.** — "Un secuestro sensacional", por Dorothea Wieck y Baby Leroy. Doblada en español. Último día. Sesiones especiales a las once y media y tres y cuarto. Desde las cinco, las sesiones acostumbradas.

**Teatro Circo.** — Temporada cinematográfica.

"La Muerte, de vacaciones", por Fredric March y Eveline Venable. Doblada en español. Último día. Sesiones desde las tres y cuarto.

**Cine Victoria.** — Salón de moda. "El tango en Broadway", por Carlos Gardel. Hablada y cantada en español. Último día. Sesiones desde las tres.

**Cinema España.** — Avenida de Madrid. Hoy, el colosal drama americano, en español, "El hombre malo", por Rosita Ballesteros y Antonio Moreno. Sesiones tarde y noche.

**Gran Teatro Iris.** — Espectáculo Fantasio", con Carmelita Aubert.

Hoy, despedida.

Sesiones: a las cuatro, popular; a las seis y media, matinée; noche, a las diez y media.

**Iris Park.** — Por la mañana, cine infantil. Tarde, desde las tres, se-

siones de cine mudo: "Amor confiado" y "Las cómplices de los hijos". Baile por la banda del regimiento número 22.

**Cinema Alhambra.** — El salón predilecto del público distinguido.

"El arrabal", por Wallace Beery, Jackie Cooper, George Raft y Fay Wray. Hablada en español. Último día. Sesiones a las cinco y siete; continúa desde las nueve.

Mañana, "Un lio en la familia".

**Cinema Actualidades.** — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. Eclair Journal, Combate Max Baer-Primo Carnera y El lago de Como.

### Frontón Aragonés

Domingo, 24 de marzo, a las 4 de la tarde en punto, acontecimiento peletístico. Despedida del verdadero AS de los delanteros, HARRIE

Primer partido, a 40 tantos

**Larruscain y Barrenechea (rojos)**

contra

**Larrinaga e Isasi II (azules)**

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

**Iruarte y Aramburu (rojos)**

contra

**Ricardo, Trecet y Biende (azules)**

Segunda quiniela, a 5 tantos

Noche, a las diez y media, extraordinarios partidos:

Primer partido, a 35 tantos

**Guintana y Celaya I (rojos)**

contra

**Chomín y Bastida II (azules)**

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

**Foruria y Areitio (rojos)**

contra

**Taboada y Rementería (azules)**

Segunda quiniela, a 5 tantos

Mañana, a las cuatro, cambio de programa.

**Frontón Cinema.** — Cinco Marzo, 3. "La dama del boulevard", por Anna Sten. Hablada en español. Sesiones a las tres, cinco y siete; continúa desde las nueve.

**Teatro - Cine Goya.** — El más confortable salón de espectáculos.

"Broadway por dentro", por Constance Cummings y Rus Colombo. Sesiones a las cinco, siete y once.

Mañana, "Las cuatro hermanitas".

### CONFERENCIAS

## La Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

El inspector provincial veterinario, don Balbino López Segura, nos remite el programa de conferencias radiadas, organizado por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, que insertamos a continuación:

### 10.ª SEMANA

**Primera emisión de la semana.** — Día, martes, 9 de abril, a las 6'30:

Diez minutos para asuntos de ganadería. Conferencia por don Francisco Pérez Vélez, del Cuerpo Nacional Veterinario. Sobre "La leche, como problema higiénico".

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Luis Ibáñez Sanchiz.

### 11.ª SEMANA

**Primera emisión de la semana.** — Día, martes, 16 de abril, a las 6'30:

Diez minutos para asuntos de ganadería. Conferencia por don José Orensanz Moliné, inspector general veterinario. Sobre "La cría caballar en España, a partir de 1900".

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Luis Ibáñez Sanchiz.

### 12.ª SEMANA

**Primera emisión de la semana.** — Día, martes, 23 de abril, a las 6'30:

Diez minutos para asuntos de ganadería. Conferencia por don Carlos Ruiz Martín, director del Instituto de Biología Animal. Sobre "Causas que desnaturalizan el valor nutritivo de los huevos".

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Luis Ibáñez Sanchiz.

### 13.ª SEMANA

**Primera emisión de la semana.** — Día, martes, 30 de abril, a las 6'30:

Diez minutos para asuntos de ganadería. Conferencia por don Leopoldo Calvo Sánchez, veterinario municipal. Sobre "La ganadería colonial en España".

Cinco minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. Por don Luis Ibáñez Sanchiz.

Seguramente todas ellas, dada la competencia de los conferenciantes y el interés de los temas, serán oídas con gusto por numerosos radioyentes.

## LA VIDA EN SOCIEDAD

### VIAJES

De Vitoria y San Sebastián ha regresado a nuestra ciudad el joven doctor en Medicina don Luis Placer, acompañado de su encantadora esposa, nacida, Elvira Peralta.

—Ha salido para París doña Clarisa Sanz de Jiménez.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros activos corresponsales en Tardienta y Luna, don Miguel Iguacel y don Maximiliano Abad, respectivamente.

### PETICIONES DE MANO

En la villa de Luna, y para don Mariano Charles Morláns, comerciante de esta villa, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Mercedes Alcolea Sánchez.

La petición fué hecha por los padres del novio, don Ramón y doña Prudencia, al de la novia, nuestro buen amigo don Joaquín Alcolea de Buen, inspector veterinario.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, fijando la boda para la segunda quincena del próximo abril.

Con este motivo están recibiendo ambas familias continuas felicitaciones.

—Por don Félix Jimeno y su distinguida esposa, doña Petra Checa, en representación de sus padres, y para su hermano Antonio Chesa, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Julita Vicente Cardona, hija de nuestros buenos amigos don Cipriano y doña Dominga.

La boda ha quedado concertada para los primeros días de mayo.

## LOPEZ HERMANAS

modistas de Vitoria, presentarán su nueva colección de modelos de primavera-verano los días 25, 26 y 27 del corriente en el Gran Hotel.

### NECROLOGICAS

En su casa de Lupiñén falleció en el día de ayer, a los 85 años de edad, la bondadosa señora doña Severa Bernués Bretos, viuda de don Joaquín Martínez.

Dama de rancio abolengo altoaragonés emparentada con prestigiosas y distinguidas familias oscenses su fallecimiento ha causado en toda la provincia, y muy especialmente en Lupiñén, profundo sentimiento.

Proverbiales eran sus acendradas ideas religiosas y sus sentimientos caritativos puestos de manifiesto en sus constantes obras de caridad. Su casa de Lupiñén estaba siempre abierta para socorrer a los menesterosos, y con su desaparición pierden éstos una de sus protectoras más tenaces.

Una gran manifestación de duelo constituirán las honras funerales que, como último tributo a la bondadosa dama, han de tener lugar en ese pueblo; los funerales que se celebrarán mañana, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial, y la conducción del cadáver que tendrá lugar acto seguido.

Expresamos a sus hijos, doña Tomasa, don Sebastián, don Gregorio y doña Consuelo; hijos políticos, don José Ruiz, doña Concepción Tili y don Clemente Pardo; hermana, doña Francisca; hermanos políticos, don Segundo Martínez y doña Olegaria Martínez; primos, sobrinos y demás familia, nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Granja Agrícola de Zaragoza, (Montemolín, 158)

#### SUBASTA

El día 4 de abril del presente año, a las once de su mañana, en las oficinas de este Centro, se procederá a la subasta del material agrícola de desecho en la forma y condiciones expuestas a la tablilla de este establecimiento.

El material objeto de la subasta podrá ser examinado en este establecimiento todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Zaragoza, 22 de marzo de 1935.—El ingeniero director, José Cruz Lapazarán.

## UN SECUESTRO SENSACIONAL

**DOROTHEA WIECK**  
**BEBE LEROY**  
**ALICE BRADY**

**Salón Doré**

HOY, ULTIMO DIA

¡FORMIDABLE EXITO! de esta superproducción Paramount, de trama emocionante

Perfectamente doblada en español

SESIONES ESPECIALES

Matinal, a las 11 y media y Tarde, a las tres y cuarto

ES UN FILM **Paramount**

# Muy diversas informaciones

## LA INAUGURACION DEL TEATRO PARISIANA

### La recaudación, para las obras benéficas

El próximo miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará la inauguración del Teatro Parisiana con una fiesta a beneficio de tres instituciones benéficas locales: La Caridad, La Tienda Económica y La Hermandad del Refugio.

Los empresarios del teatro, hermanos Parra, dedicarán todo el importe de la función, libre de gastos, a esas tres zaragozanas entidades.

El programa no está ultimado todavía; se hará público el martes. Pero podemos anticipar que tomarán parte en la gran fiesta la Sociedad

Conciertos de Zaragoza, el ilustre recitador González Marín y el autor teatral don José María Pemán.

El acto tendrá grandes alicientes. Tratándose, además, de que los pobres de Zaragoza han de ser los beneficiados con esta fiesta, La Caridad hace un llamamiento a la generosidad de los zaragozanos, y advierte que en su domicilio (Moret, 1), se despachan localidades los días de hoy, mañana y pasado.

Sería de desear que la inauguración del nuevo Teatro Parisiana constituyese un éxito completo.

cios que reporta al obrero la máquina, la cual, poco a poco, va sustituyendo a obrero, y éste, dada su organización y los derechos que cada día vaya adquiriendo y los que el Estado debe concederle para completar su educación, irá desapareciendo como tal obrero no sólo por su mayor ilustración, sino porque la modificación en el régimen del trabajo habrá influido también en él. Desaparecerán las clases, porque el hombre se dedicará a cultivar su inteligencia poniendo en juego sus variadísimas aptitudes en el inmenso campo que las ciencias y las artes reservan al hombre de mañana.

De todo ello, dice, se deduce que el problema que hoy se anuncia como lucha de clases, sus mismas condiciones esenciales lo transformarán en un problema más humano. Para ayudar a esta transformación el proletariado manual se mirará en el proletariado intelectual.

Esos dos elementos del organismo superorgánico, que son la Humanidad y la máquina, no deben ser antagonicos, como resulta hoy en el régimen capitalista.

El proletariado continúa el orador—ha tenido razón al hacer suyo exclusivamente el problema social, porque es la manera segura de darle cohesión e impulso en sus ideas de reivindicación.

Terminó expresando su confianza en el porvenir del mundo obrero, el cual se verá redimido en su esfuerzo por el maquinismo.

El orador fué muy aplaudido.

## EL SUCESO DE AYER

### Un joven puso fin a su vida arrojándose por una escalera

Hace pocos días dábamos cuenta, reiterada, de que el joven de 31 años, Benjamín Gil Jarabo, con domicilio en la calle de la Reconquista, 6, había sido trasladado al Hospital provincial para ser asistido de lesiones que se produjo al caerse, víctima de ataques epilépticos. Y pedíamos que no lo dejaran solo por los peligros a que estaba expuesto.

Ayer, el infortunado Benjamín cayó, o se tiró, por las escaleras de su domicilio, y fué recogido en muy grave estado a consecuencia de lesiones que, en el accidente, se había producido en la cabeza.

Conducido a la Casa de Socorro primero y luego al Hospital, donde ingresó en la sala de San Cosme, le fué apreciada una herida contusa y probable fractura de la base

del cráneo, de pronóstico muy grave. El Juzgado de instrucción núm. 1, que ayer entraba de guardia, realizó las oportunas diligencias.

Parece ser que se trata de un intento de suicidio, resolución a que le llevó la enfermedad crónica que padecía y que tenía intensificaciones en algunas épocas.

Avala esta creencia el dato de que el año anterior intentó ya Benjamín arrebatarse la vida infiriéndose una herida en el cuello con el vidrio de una botella.

\*\*\*

De tal gravedad fueron las heridas que se produjo en su caída el nos comunicaron amablemente desde el Hospital, falleció a la una de la madrugada sin recobrar el conocimiento.

## EN TERUEL

### Estaban borrachos y riñeron como animales

#### HERIDOS EN RIÑA

En Torrecilla de Alcañiz los vecinos Joaquín Seguer Rallo y Manuel Sancho Martín, en ocasión de hallarse en una taberna en estado de embriaguez, discutieron acaloradamente, saliendo a la calle desafiados.

Una vez fuera del establecimiento se suscitó entre ellos una reyerta, agrediendo mutuamente a mordiscos y arañazos, produciéndose en varias lesiones en la cara, que han sido calificadas de pronóstico reservado.

#### DOS ACCIDENTES

En el kilómetro 15 de la carretera de Alcorisa a Lécera un camión, conducido por el chófer Próspero Ibáñez Gil, de veintiséis años de edad, soltero, chocó con un carro de la propiedad de Mariano Alloza Loscos.

A consecuencia del golpe la niña Manuela Alloza Arellán, que iba en el carro, sufrió conmoción cerebral.

—En la misma carretera, y en el kilómetro 12, se espantaron las caballerías de un carro que iba conducido por el vecino de Andorra Miguel Garrayaga Alquézar.

Al querer detener a dichas caballerías Nicolás Ginés Valero lo hizo con tan mala fortuna que salió lanzado y al dar contra una alcantarilla resultó con la clavícula izquierda fracturada, contusiones en el tórax e intensa conmoción visceral.

Su estado ha sido calificado de pronóstico grave.

#### SE HIRIO DE GRAVEDAD

Cuando se hallaba paseando el vecino de Utrillas Luis Gascón Daniel por las afueras de dicha localidad fué a sentarse en uno de los guardacantones enclavados en el kilómetro 19 de la carretera de Cuevas de Almadén a Montalbán, teniendo la desgracia de caerse por un terraplén.

Se produjo la fractura del fémur derecho y diversas heridas y erosiones en la frente.—CANO.

## EN LA UNIVERSIDAD

### “Psicología del trabajo. La crisis y las máquinas”

Siguiendo el cursillo de conferencias establecido por la Asociación de Graduados y Alumnos de la Escuela Social de Zaragoza, dió ayer su charla anunciada, sobre el tema que encabeza esta reseña, el graduado social don Angel Alfranca Marcén.

Con gran elocuencia comenzó su disertación exponiendo las causas que producen las crisis industriales.

Luego pasó a estudiar los benefi-

## VENTAS

**SE VENDE** un depósito de hierro de 1.000 litros, completamente nuevo. Cadena, 36, segundo, Zaragoza.

**SE VENDE** motor explosión, 10 HP., propio industria o riegos; se dará barato, a toda prueba, y camión “Ford”, 2.000 kgs., seminuevo. Dirigirse, Laín, maderas, Tauste.

## NODRIZAS

**CASADA**, 28 años, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Flandro, 21, primero derecha.

**SE OFRECE** ama casada, 24 años, ocho días leche, para criar en su casa. Dirigirse, Manuel Bona Pasamar. Magallón (Zaragoza).

## COMPRAS

**TRAPOS**, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

Lea usted "La Voz de Aragón"

## PERDIDAS

**DEVOLVERE** hallazgo encontrado en establecimiento calle San Gil. Razón, Escuela “Valentín Zabala”.

## VARIOS

**ARTISTA** sin trabajo y enfermo, de 75 años de edad, espera ser favorecido con algún trabajo en dorado o restauración de imágenes o algún donativo para su sustento. Calle del Serón, núm. 6, piso primero derecha (próximo a calle del Azoque).

**BONITO** negocio: Por 5.000 pesetas doy máquina pilsar, bordar, especial, festón, incrustación y dos de vainicas. Igual vendo las seis separadas. Plaza San Cayetano, 1.

**¿QUIERE** crecer 9 centímetros o desarrollar cualquier órgano? Único sistema infalible que lo garantiza a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escribid, Independent Institute, Apartado 1.248, Barcelona (incluir sello).

**MODISTA** muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio. Independencia, 22, tercero izquierda.

## DE ENSEÑANZA FIESTAS Y VELADAS

La “Gaceta” del 22 trae el nombramiento de maestro interino del taller de electricidad de la Escuela Superior de Trabajo de esta capital a favor de don Pedro Alonso Gálvez.

### “LA CARIDAD”

#### Premios a la Vejez

RELACION DE LOS PREMIOS A LA VEJEZ. ADJUDICADOS POR LA TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES LAMBAN-PONZ Y LA INSTITUCION BENEFICA LA CARIDAD

Premio número 1: Rosa Cruellas Miguel, de 88 años; 2: María Garcés Orús, 87 años; 3: María Polonia Sánchez, de 83; 4: Benito Fau San Vicente, de 81; 5: Cayetana Comin Dueñas, de 84; 6: Francisca Joaquina Portolés, de 90; 7: Enrique Camilo Sebastián, de 80; 8: José Cantillo Gimeno, de 82; 9: Pascuala Romanos Bueno, de 80; 10: Antonia Gracia Galino, de 85; 11: Segundo Lencina Pelegrín, de 86; 12: Francisco Ara Aldeano, de 81; 13: Antonia Retornano Gimeno, de 82; 14: Encarnación Hernández, de 80; 15: Domingo Urrea Marín, de 82; 16: Casimira Navarro Ordiñola, de 81; 17: Isidoro Lázaro Berués, de 80; 18: Eugenia Fernández Sáez, de 83; 19: María Urbez Martínez, de 84; ochenta y tres.

Los cuatro primeros corresponden a la testamentaria y los diez y seis restantes a La Caridad.

## ACADEMIA

Central de Corte y Confección

inventora PILAR FERRER

Profesora: D.ª Antonia Clemente

En esta acreditada ACADEMIA se da enseñanza más completa por la exactitud del corte y esmerada confección; toda alumna puede cortar y confeccionar desde el primer día, imponiéndose en la montura de toda clase de prendas y adquiriendo gusto en adornarlas.



SAN MIGUEL, núm. 14, tercero

Clases para obreras, de 6 a 8 tarde. Particulares especiales para el estudio de profesoras en este arte.

CENTRO INSTRUCTIVO DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS (SECCION NORTE)

Hoy, domingo, a las seis de la tarde, se celebrará en los salones de este Centro una gran velada en la que tomará parte el popular recitador-humorista Armando Alegría, tan conocido del público de Zaragoza.

Se invita a los señores socios y familias.

CIRCULO INSTRUCTIVO DEL CASTILLO

Hoy, domingo, a las diez de la noche, gran baile amenizado por la orquestina Tinuz.

Están invitados los señores socios y familiares.

## PEQUENOS SUCEOS

### DOS DETENIDOS

Reclamado por el Juzgado número 3 de esta ciudad fué detenido y puesto a su disposición José María López Gracia.

También fué detenido Francisco Salguero Guerrero, que en la plaza de la Magdalena golpeó, en unión de tres más que se fugaron, al guardia urbano núm. 70.

### UN DEDO APLASTADO

Adolfo Ardid Lasheras, de 12 años, con domicilio en Castillo, 12, fué asistido en el Hospital de una herida contusa con aplastamiento del pulgar derecho. lesión de pronóstico reservado que se produjo casualmente.

### UN MARIDO LE PEGA A SU MUJER

Angela Simón, de 39 años, con residencia en la finca de Los Rosales, fué asistida en el Hospital de heridas contusas con hematoma en ambos párpados del ojo izquierdo, lesiones de pronóstico reservado que le produjo su marido, Juan Pérez, al final de una discusión.

### Y UN NOVIO A SU NOVIA Y A SU CUÑADA

Pilar Ibáñez Narvión y Juliana Marín también precisaron asistencia facultativa en el hospital provincial, presentando ambas erosiones en las respectivas manos izquierdas, causadas, según manifestaron, por el novio de la primera cuando iban a celebrar una reunión familiar, en la que había de fijarse la fecha de la boda.

En el “cambio de impresiones” tomaron parte otros individuos de ambas partes interesadas.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

## VENEREO ~ SIFILIS ~ IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

**BLÉNORRAGIA** (purgación). En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS,

ORQUITIS y la tan temida GOTA MILITAR, en el hombre, y la Vaginitis, Metritis, flujos, etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones, y, desde las primeras to-

mas, se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

**SIFILIS**.—Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

**IMPOTENCIA**.—Esta enfermedad, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así co-

mo hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.

Enfermos desengañados de todo tratamiento: probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España), y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa por correo. Escribid indicando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis

# Noticias y comentarios generales

## LA VIDA RELIGIOSA

**Santos de hoy.** — Dominica III de Cuaresma y cuarto de mes, Gabriel Arcangel; Pignenio, Marcos, Timoteo y Simón, mártires; Agapito, confesor; Diego de Cádiz.

**Cultos de hoy.** — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en San Miguel o en las Mercedarias.

En San Pablo, a las siete y media, misa de comunión para la V. O. T. del Carmen; por la tarde, a las seis, el ejercicio de costumbre con sermón.

En Nuestra Señora del Portillo, a las ocho, misa de comunión en el altar de Nuestra Señora de Lourdes.

En la capilla del Colegio de Santa Ana (calle de Santa Catalina), a las ocho, misa y ejercicios de los Tarsiclos, sección de la Adoración Nocturna. A las nueve, misa de comunión, como terminación de los ejercicios espirituales para obreras y empleadas.

En San Cayetano continúa la novena a la Virgen del Perpetuo Socorro, con misa de comunión, a las ocho, y función, a las seis de la tarde, con sermón, que predicará el muy ilustre señor don José Juliá, canónigo magistral.

En Santa Mónica, a las diez, fiesta mensual de la Cofradía de Nuestra Señora de la Correa, con misa solemne y procesión claustral.

En San Carlos, a las cuatro de la tarde, rosario, meditación y plática por uno de los señores directores.

En San Gil, a las cinco de la tarde, ejercicio piadoso de la Última Hora, por la Hermandad de la Oración Mental.

**Vía Crucis.** — A las tres de la tarde, en Santa Cruz.

**Sermones de Cuaresma.** — Por la mañana, a las nueve, en la Seo, Pilar y Santa Cruz; por la tarde, al anochecer, en San Pablo, San Gil, Santa María Magdalena y Santa Engracia.

En Santa Catalina, a las seis de la tarde, continúan los ejercicios espirituales para los Caballeros de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

**Cuarenta Horas.** — De ocho de la mañana a seis de la tarde, en las Madres Mercedarias.

Mañana en el convento de la Encarnación.

## NOTAS GENERALES

**CONCIERTO EN LOS JARDINES DEL HOGAR PIGNATELLI.** — Hoy, domingo, a las once de la mañana, dará un concierto la Banda provincial en los jardines del Hogar Pignatelli, con arreglo al programa siguiente:

*Primera parte*

“Los pícaros estudiantes”, pasodoble, de Mediavilla.

“Raymond”, sinfonía, de Thomas.

*Segunda parte*

“Marina”, primera fantasía, de Arrieta.

*Tercera parte*

“Fiesta húngara”, czardas, de Yust.

“Corridos de feria”, pasodoble, de Borobia.

**CARIDAD URGENTE.** — María Martínez, con seis hijos y su marido sin trabajo hace más de dos años, su plica encarecidamente una caridad de nuestros bondadosos lectores.

Los donativos, en dinero o especie, pueden enviarse al domicilio de la interesada, Gavín, 8, entresuelo derecha, o a la Administración de este periódico.



### Mañana y tarde

Hoy volverá a ser escenario el campo de la calle del Asalto de dos interesantes partidos de fútbol, correspondientes al campeonato aragonés “amateur”.

A las once de la mañana se enfrentarán el Arenas y el Español; a las tres y cuarenta y cinco de la tarde, el Amistad y el Zaragoza.

Dos platos fuertes, dentro de su categoría, míreseles por donde se les mire.

### De los Juegos Olímpicos de 1936

Larga es la distancia que separa a América y el Japón de Alemania, y como los Juegos Olímpicos de nieve se celebrarán en Garmisch-Partenkirchen en los primeros días de febrero de 1936, del 6 al 16 de dicho mes, debiendo llegar a dicho punto los equipos algún tiempo antes de que se dé principio a las pruebas, muy natural es que los americanos y japoneses empiecen ya a prepararse para presentarse a su debido tiempo en el campo de las luchas.

Así se explica algo que a los europeos pudiera extrañar en el primer momento, ya que el plazo que nos separa de la Olimpiada es aún bastante largo, y es que en los países citados se están celebrando ahora, o se celebraron ya en parte, las pruebas eliminatorias para los Juegos de nieve.

Once corredores de bobs de los Estados Unidos pueden vanagloriarse de haber sido los primeros que obtuvieron su nombramiento para representar a su país en los Juegos de 1936 (después de las pruebas realizadas en la pista de Mount Hoevenberg, en Lake Placid). Entre estos corredores, cuyos nombres han llegado los primeros a conocimiento del gran público, figuran, además de Billy Fiske, que ya en 1928, cuando aún era muchacho de escuela, ganó los primeros laureles para los Estados Unidos en los Juegos de nieve celebrados en aquella época en St. Moritz, obteniendo una nueva victoria en 1932 en los Juegos de Invierno, que tuvieron lugar en dicho año en Lake Placid, dos de los cuatro hermanos Stevens, intrépidos pilotos conocidos como excelentes corredores de bobs y aviadores de renombre, Curtis y Hubert, los cuales obtuvieron en 1932 el primer premio en su bobs doble.

Recordarán los lectores que Billy Fiske y Hubert Stevens vencieron en la pista de su país al no menos célebre timonel alemán Hans Kilian, que en su pista de Garmisch-Partenkirchen ha podido celebrar triunfos de mundial resonancia.

Se espera, pues, con alguna impaciencia el encuentro entre los vencedores americanos y el vencido alemán en la pista de Garmisch-Partenkirchen.

Las condiciones del encuentro son casi las mismas si se tiene en cuenta que ambas pistas fueron construidas por el mismo ingeniero y tienen, por tanto, muchos puntos de analogía y ofrecen las mismas ventajas para los corredores. La única diferencia es que Kilian no pudo entrenarse en Lake Placid en la forma en que hubiera sido de desear a causa del mal tiempo.

Hasta abril de 1935 habrá formado el Comité de Ski del Comité Olímpico

co Americano un equipo de dieciocho corredores para que represente a los Estados Unidos en las pruebas de ski de Garmisch-Partenkirchen en 1936. Las pruebas eliminatorias tendrán lugar en Lake Placid, Salt Lake City y Rainier National Park.

También en el Japón hacen las Sociedades de deportes de nieve los preparativos necesarios para la elección de sus representantes en 1936. Las pruebas de deportes de nieve tuvieron lugar a fines de enero en Nikko y Tokio; para el patinaje de velocidad se enviarán cuatro corredores, para el artístico tres y para las pruebas de hockey sobre hielo un equipo, con tres guías en total.

Para los Juegos principales que van a celebrarse en Berlín se preparan igualmente los atletas japoneses con la aceleración y esmero propios de los nipones. Según noticias recibidas últimamente del Japón, a la XI Olimpiada asistirán unos cien atletas japoneses.

La Sociedad Atlética Japonesa (Nippon Rikujokuyogi, Remmei) ha nombrado ya los candidatos, de entre los que, según un plan de eliminatorias determinado, se seleccionarán cuarenta atletas para los Juegos Olímpicos, que irán acompañados de diez miembros oficiales. Se reserva, por de pronto, el consentimiento del Comité Olímpico Japonés.

\*\*\*

El Comité organizador de los IV Juegos Olímpicos de Invierno ha confeccionado, de acuerdo con los Comités Internacionales competentes, los diferentes programas para los torneos a celebrar del 6 al 16 de febrero de 1936. Los programas son como sigue:

Jueves, 6 de febrero de 1936.—11, acto de inauguración en el Estadio de Ski Olimpia; 14'30, hockey sobre hielo; 21, hockey sobre idem.

Viernes, 7 de febrero de 1936.—9, hockey sobre hielo; 11, bajada con skis para mujeres y hombres; 14'30, hockey sobre hielo; 21, hockey sobre idem.

Sábado, 8 de febrero de 1936.—9, hockey sobre hielo; 10, slalom para señoritas; 14, carrera de bobs; 14'30, hockey sobre hielo; 1, hockey sobre idem.

Domingo, 9 de febrero de 1936.—10, slalom para hombres; 10, hockey sobre hielo; 14, carrera de bobs (cuádruple); 14, tiro sobre hielo (demostración); 21, hockey sobre hielo.

Lunes, 10 de febrero de 1936.—9, carrera por relevos de ski (4 por 10 kilómetros); 9, patinaje artístico, oblig.; 14, tiro sobre hielo (demostración); por la noche fiesta de los concursantes.

Martes, 11 de febrero de 1936.—9, patinaje de velocidad; 9, patinaje artístico, oblig.; 14, carrera de bobs (doble); 14'30, hockey sobre hielo; 21, hockey sobre idem.

Miércoles, 12 de febrero de 1936.—9, patinaje de velocidad; 9, patinaje artístico, oblig.; 10, carreras de ski (18 kilómetros), especial y combinación; 14, carrera de bobs (doble); 14'30, hockey sobre hielo; 21, hockey sobre idem.

Jueves, 13 de febrero de 1936.—9, patinaje de velocidad; 9, patinaje artístico, oblig.; 11, carrera de salto de ski para combinación; 14'30, patinaje artístico: carrera parejas; 21, hockey sobre hielo.

Viernes, 14 de febrero de 1936.—8'30, carrera patrullas militares (demostración); 9, patinaje de velocidad; 10, hockey sobre hielo; 14'30, patinaje artístico, hombres (voluntario); 21, hockey sobre hielo.

Sábado, 15 de febrero de 1936.—carrera de resistencia de skis (50 kilómetros) resistencia de skis (50 kilómetros); 10, hockey sobre hielo; 14'30, patinaje artístico (voluntario) para mujeres; 21, hockey sobre hielo.

Domingo, 16 de febrero de 1936.—

11, carrera de salto especial con skis; 14'30, hockey sobre hielo. Fiesta de clausura en el Estadio de hielo artificial y proclamación de los resultados, seguida de la distribución de los diplomas y medallas.

El Comité organizador de los IV Juegos Olímpicos de Invierno en 1936 se reserva el derecho de modificar este programa, previo consentimiento de los Comités Internacionales correspondientes y de los jueces, cuando así lo exija el tiempo o el número de inscritos a los torneos, en beneficio, naturalmente, del deporte mismo.

### Partidos y árbitros

Encuentros de Liga anunciados para hoy, y árbitros que los dirigirán:

#### PRIMERA DIVISION

En Madrid (Chamartín), Madrid-Athlético de Bilbao, Arribas.

En Sevilla (Patronato), Betis-Athlético de Madrid, Ostalé.

En Bilbao (Ibaiondo), Arenas-Oviego, Jáuregui.

En Valencia (Mestalla), Valencia-Donostia, Comorera.

En Barcelona (Las Corts), Barcelona-Español, Vallana.

En Santander (Sardinero), Racing-Sevilla, Iturralde.

#### SEGUNDA DIVISION

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Celta, Casterlenas.

En Alicante (Cardín), Hércules-Valladolid, Soliva.

En Sabadell (Creu Alta), Sabadell-Murcia, Elizari.

### Fútbol en Calatayud

C. D. BILBILITANO, 0.—HALCON ROJO F. C., 2.—Este encuentro, celebrado en el campo del Empedrado, fué arbitrado por el señor Pérez (M.), y se formaron las alineaciones así:

C. B. Bilbilitano: Lozano; López, Pascual; Marco, Casorrán, García; Ricote, Luis, Antonio, Leonardo, Caballero.

Halcón Rojo F. C.: Rafael; León, Ibáñez; Romero, Mariano, José María; Santos, Narro, Lucas, Alcañiz y Nicolás.

Durante la primera mitad se adaptan fácilmente del terreno contrario, los del Bilbilitano, pero se llega al final con empate a cero.

A los quince minutos del segundo tiempo el Halcón consigue su primer goal, introducido por el extremo derecha, de un buen tiro. Reacciona el Bilbilitano, llegando a ocasionar varias situaciones peligrosas.

Una falta de la defensa del Halcón, tirada por Marco con poca fuerza, la detiene el portero. Hay un rato de buen juego por ambos bandos, obteniendo el Bilbilitano un goal, que se anula por offside. Alcañiz marca el segundo tanto para su equipo y al poco tiempo termina el encuentro.—C.

### Club Ciclista Zaragozano

Hoy, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el Velódromo de Torrero una interesante reunión ciclista, en la que se verificarán las siguientes pruebas:

Primero.—Carrera a la australiana, para principiantes, por los siguientes equipos: P. Ibáñez-A. Oróñez, V. Oróñez-P. Cabrera, Hernando-Blasco, Barbero-Ibarra.

Segundo.—Por eliminatorias para

## DE HACIENDA

### SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Se han recibido los presupuestos municipales ordinarios del actual ejercicio de 1935 de los Ayuntamientos de Ambel, Bijuesca y Tabuena; las liquidaciones de los presupuestos definitivos del anterior ejercicio de 1934 de Santa Eulalia de Gállego y Quinto.

El alcalde de Belchite remite expediente de transferencia de crédito instruido en el presupuesto municipal del anterior ejercicio de 1934, al que se le reclama certificado de aprobación del mismo por la Corporación.

Se ha recibido del Ayuntamiento de Quinto el presupuesto extraordinario formado dentro del actual ejercicio 1935 para obras de aguas en la localidad.

Doña Francisca Marín ha presentado una instancia reclamando del Ayuntamiento de Bureta la consignación en presupuesto del ejercicio corriente del crédito que indica.

Se remite a informe de la Alcaldía de Clarés de Ribota instancia de don Santiago Lafuente en reclamación de haberes no consignados en el presupuesto de esa Corporación municipal.

Se comunica la aprobación de los respectivos presupuestos ordinarios del actual ejercicio de los Municipios de Botorrita, La Almunia de Doña Godina y Bijuesca, y de la prórroga del presupuesto del anterior ejercicio de Badules; del de ordenanzas de arbitrios municipales de Calmarza, y se devuelven para rectificar los presupuestos ordinarios de 1935 de Bardallur y Malón.

Se comunican acuerdos desestimando las reclamaciones formuladas por don Enrique Hernández y de don José Marzo contra los presupuestos ordinarios del corriente ejercicio 1935 de Uncastillo y Bureta respectivamente.

### TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION

## DEMOGRAFICAS

### NACIMIENTOS

María Jesús Serón Pérez, Clemente Díez Moneo, José Manuel Burillo Duque Daguerressar, Manuel Fernández Vallo, Roberto Roa Miguel, Jesús Sanz García, Antonio Benito Bona Gómez, Margarita Fernández Tercero.

### DEFUNCIONES

Manuel Balaguer, 3 años, Pedro Joaquín Soler, 24; Agustín Aguado, 85 años, camino San José, 22; Isidro Bandrés, 80 años, Terminillo; Antonio García, 75 años, Rincón, 6; Benjamín Massagré, 45 años, Turco, 9; Mónica García, 69 años, Hospital civil; Elena Montor, 53 años, paseo de la Mina, 9; Gregorio Esteban, 72 años, Belchite, 23; Teresa Casaus, 90 años, Cortes de Aragón, 45; Nicasia Larraz, 84 años, Democracia, 110; Dionisia Moreno, 72 años, San Blas, 95.

primeras, segundas, terceras y cuartas, eliminando el último cada tres vueltas.

Tercero.—Por eliminatorias para principiantes, eliminando el último cada tres vueltas.

Cuarto.—Individual, a 120 vueltas para todas las categorías.

### DEPOSITARIO EXCLUSIVO

de las bicicletas “ORBEA”, “G. A. C.”, “RAFAGA”, “B-H.”, “EXPRESS”, “AVION” y “ESPAÑA”, marcas preferidas por los ases del ciclismo, nacionales y extranjeras, por ser las de mayor garantía. Inmenso surtido de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.

Ventas al por mayor y detall

BLAS LATRE. Coso, 134.—Zaragoza



GRAN ESTABLECIMIENTO de bicicletas y accesorios, más barato que nadie. Pintado a fuego. Constrúyense triciclos de reparto.

Todo en “EL RELAMPAGO”

PLAZA DE LA SEO, 13 (Esquina a Don Jaime)

# Comentarios e información regionales

## CRONICA DE TUDELA

LA ULTIMA SESION DEL AYUNTAMIENTO. — Despertó tal expectación que se llenó por completo el salón grande, cosa nunca vista en una sesión. También los asistentes de concejales tenían el completo, hasta el punto de que el orondo don Isidro Huarte tuvo que sentarse en una silla suplementaria...

Lo primero de que se trató fué sobre una reclamación de un señor que, sin mandato previo del Ayuntamiento, hizo varios proyectos y que, sin embargo, pretende cobrar setecientas veinticinco pesetas.

Púsose después a votación un voto de censura a la Alcaldía, que dió por resultado un empate a ocho. Votóse después sobre si esta proposición de censura al alcalde debía declararse de urgencia y se obtuvo también idéntico resultado de empate a ocho votos. Esta proposición la fundamentaban los concejales de izquierda firmantes de la proposición en la conducta seguida por el señor alcalde en la sesión anterior, excluyendo del orden del día dos cuestiones relacionadas con la incompatibilidad del señor Frauca y con el cese en sus funciones de concejales a los nombrados gubernativamente.

Al tratar en esta sesión de estas cuestiones llegó el interés al grado alto. Comenzó el señor Cuadra pidiendo, según manda la ley municipal, debía retirarse el señor Frauca como trámite previo y necesario para tratar de su incompatibilidad.

Le contesta el señor Frauca diciendo que en ninguna ocasión se debe negar al que va a ser juzgado al derecho de ser oído y que él cree que es de necesidad que se le oiga antes de que el Ayuntamiento proceda a la votación, retirándose en el momento de celebrarse ésta.

Le replica el señor Cuadra que él y los concejales de izquierda no tienen ningún inconveniente en que hable. Hay unos momentos de diálogo enconado entre los concejales, que el público acompaña con fuertes murmullos, y el señor alcalde se ve obligado a amenazar con desalojar la sala si no se guarda el orden y respeto debidos.

Hecha la paz, comienza el señor Cuadra a exponer los fundamentos en que, a su juicio, descansa la incompatibilidad del señor Frauca y cita varias disposiciones; el señor Frauca le interrumpe para decirle que él es el primero que sabe que todas esas disposiciones legales no demuestran nada, que se le quiere eliminar del Ayuntamiento solamente por ofensiva personal, que en otros Ayuntamientos también se encuentran en idéntico caso, por ejemplo, en Tafalla, y que, sin embargo, no se plantea la incompatibilidad, porque se sabe que no existe; añade que habiéndose reglamentado últimamente que no exista incompatibilidad entre los cargos de concejal y diputado a Cortes, mucho menos lo será entre concejal y diputado provincial, cargos ambos no retribuidos; propone que se vaya al dictamen de uno o más abogados para que el Ayuntamiento, antes de votar, obre con conocimiento de causa. Nuevamente hay un vivo diálogo entre los concejales, durante el cual parece que va a ser imposible el que nadie se entienda. Por fin se acuerda ir al dictamen de los abogados antes de proceder a la votación.

Fué objeto también de encontrados comentarios y opiniones contradictorias la proposición de petición al gobernador de cesación en sus cargos a los concejales nombrados gubernativamente. El señor Huarte hizo ver lo absurdo de que el Ayuntamiento, es decir, los mismos concejales gubernativos, pidiese el cese. Se acordó, en definitiva, dar traslado al gobernador de la petición de los concejales izquierdistas.

Se siguió dando lectura a un escrito firmado por varios concejales, una de cuyas peticiones era el que se averiguase por el Ayuntamiento si todos

los concejales se hallaban al corriente en el pago de las contribuciones, porque sabían de un concejal que se hallaba al descubierto.

Los señores Marsella y Frauca piden al pago de las contribuciones, porque sabían de un concejal que se hallaba al descubierto. El señor Burgaleta se resiste al principio, diciendo que eso debe hacerlo el agente ejecutivo; pero después, ante la insistencia de la petición, dice el nombre del concejal deudor. El asunto quedó pendiente de aprobación.

No terminaríamos si quisiésemos reseñar íntegramente todos los asuntos de discusión encontrada y vehementemente de esta larga y accidentada sesión.

Vamos a destacar solamente la petición de jubilación de un funcionario benemérito: del oficial primero de secretaría don Ramón Suescun. Veintisiete años al servicio del Municipio le dan derecho al descanso.

En apreciar con encomio la labor de este funcionario coinciden la derecha e izquierda de concejales. Por eso encontramos censurable que se pasase a discusión e informe de la Comisión de Hacienda esta petición, a la que se debía haber accedido en el acto, ya que todos coincidían en la clasificación del señor Suescun como trabajador meritísimo, muchos de cuyos asesoramientos fueron providenciales para la marcha feliz de la economía municipal.

Se da el caso, además, de que el señor Suescun ha rechazado muchas veces gratificaciones pecuniarias y de que ha sido de hecho y gratuitamente el interventor de los fondos municipales. Claro que, en definitiva, creemos que el Ayuntamiento de Tudela sabrá pagar generosamente esta deuda de gratitud que tiene contraída con el señor Suescun.

Dióse lectura finalmente a un documentadísimo trabajo encaminado a remediar de una manera sistemática, racional y permanente el paro obrero en nuestra ciudad, sin que esto sea fatalmente lesivo a la economía municipal.

Como la hora era avanzada y la sesión había sido larga y laboriosa, se dejó para estudio en la próxima. Nosotros entonces nos ocuparemos y criticaremos el asunto con la extensión que merece.

CINEMA EN EL CERVANTES Y CANTE JONDO EN EL ARAGON. — A la hora de reseñar lo que ha habido de interesante estos días en nuestras diversiones locales, tenemos que destacar el magnífico progreso realizado en la calidad de la visión y audición de las películas sonoras.

El teatro Cervantes inauguró un aparato sonoro el día 19. El éxito ha sido definitivo; tan definitivo que, con objeto de responder a la feliz acogida que el público ha dispensado a la reforma, ha iniciado gestiones para que en Tudela podamos disfrutar de las mejores películas, al mismo tiempo que en los cines de las capitales.

El éxito ya coronado es el comienzo de estas gestiones, puesto que es ya posible asegurar que dentro de pocos días se proyectará una de las más agradables películas del año: "Volando hacia Río Janeiro".

En el Aragón ha habido estas noches unas magníficas audiciones de guitarra. Las ha dado el formidable guitarrista "Pepe, el de Zaragoza". Matías Aristoi es el que añade el canto. Fandanguillos, medias granadinas, colombianas, jipios y tientos cantados por Aristoi con discreta voz pero con admirable gusto; pero, sobre todos, unos rasgueados y punteados magistrales de "Pepe el de Zaragoza", que el propio "Niño de Sables" envidiaría.

DEPORTIVAS. — Deben empezar a reorganizarse aquella variedad de equipos que en un tiempo existieron en nuestra ciudad. Es posible que dentro de poco el Ayuntamiento convoque a una reunión de delegados de dichos equipos para que nombren la Junta que ha de regir y organizar

la Sociedad a la que se ha de entregar el campo de fútbol.

Entretanto sería muy interesante que uno de estos equipos resucitados jugase con el equipo del Instituto. Estamos por asegurar que la selección del Instituto es, hoy por hoy, la que elabora mejor fútbol. Emplazamos a Angelito Serna, Huarte, Tejero, etcétera, para que formen un equipo que juegue con el Instituto. Sería un magnífico entrenamiento.

Se camina en Tudela rápidamente hacia una racional implantación de la cultura física. Es un hecho la construcción en los patios del Instituto de un campo de tenis y otro de basquet-ball.

El Ayuntamiento, por su parte, ya ha comenzado a construir el campo de fútbol, que será el primer paso para iniciar en la juventud la afición a los deportes atléticos, natación, carreras, lanzamientos... Tudela, en la manera de concebir y organizar una racional educación integral, está al día. Enhorabuena.—Z.

## Calatayud

EN LA BIBLIOTECA GRACIAN. — El pasado miércoles dió su anunciada conferencia en la Biblioteca Gracian, de esta localidad, el brillante literato don Angel Marco Ibáñez, ante un selectísimo auditorio que llenaba completamente el amplio salón de actos.

Su interesantísima disertación versó sobre el gran músico Isaac Albéniz, demostrándonos el señor Marco Ibáñez documentadísimo y elocuente.

Con brillante estilo fué presentando las facetas más características de la vida de Albéniz, desde su nacimiento hasta su muerte.

Al referirse al aspecto artístico refutó varios juicios equivocados sobre la táctica musical de dicho artista.

Complemento de esta conferencia fueron algunas ilustraciones musicales a cargo de la culta profesora señorita Carmen Pertegas, que con exquisito gusto y competencia interpretó al piano "Granada", "Cuba" y "Asturias". Fué ovacionada con verdadero entusiasmo, así como en el potpourri que interpretó finalmente.

El señor Marco Ibáñez alcanzó un éxito señaladísimo y recibió muchas felicitaciones.

A ellas nos unimos con toda nuestra admiración.

—La próxima conferencia versará sobre "Las grandes catedrales" (con proyecciones), a cargo del académico don José María López Landa.

FALLECIMIENTO SENTIDO. — El pasado jueves falleció, después de penosa enfermedad, el acreditado industrial don José Simón Pina, a la avanzada edad de setenta y un años.

Su muerte fué sentidísima y buena prueba de ello fué el acto de su entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A su desconsolada esposa, doña Concepción Lafuente Zabalo; hijos, doña Carmen, doña Dolores, doña Matilde, don José y doña Mercedes; hijos políticos, don Emeterio Zabalo y don Antonio Consuegra, y demás familia, les enviamos el testimonio de nuestro pesar más sincero por la irreparable desgracia que acaban de sufrir.

DEPORTIVAS. — Hoy, domingo, se desplazará a Teruel el equipo local C. D. Calatayud, para contender en partido amistoso con el Rapid C. D., de aquella capital.

Son muchos los aficionados que se han inscrito para acompañar al Club campeón de la localidad.

MUNICIPALES. — En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento se dió cuenta de la subasta celebrada el día 18, para la pavimentación de diversas calles, que fué adjudicada a don Tomás Jiménez por la cantidad de 8.730 pesetas. Este fué el único pliego presentado y en la cantidad figura una rebaja de 3 pesetas solamente sobre la señalada.

Asimismo se dió a conocer a los señores concejales el hecho de haberse declarado nula la subasta para la demolición del cuartel de la Mer-

ced, ya que no se presentó pliego alguno para ello.

Fueron leídas unas cartas de diputados a Cortes, en las que dan halagadoras noticias sobre diversas obras y asuntos que afectan a la población.

EN LA BIBLIOTECA GRACIAN. — Por tercera vez en este ciclo ocupó la tribuna de la Biblioteca Gracian su indiscutible director, don José María López Landa, que disertó sobre "Las grandes catedrales de España".

Inútil es decir que el salón ofrecía un aspecto magnífico, lleno de selectísimo auditorio para deleitarse con la charla del sabio conferenciante.

Esta conferencia la dedicó el señor López Landa a la señorita Carmen Pertegas.

Competentísimo el conferenciante en el tema objeto de su conferencia, y al que ha dedicado sus mayores entusiasmos, supo dar una verdadera lección de Arte.

Completó su bella disertación con varias proyecciones de catedrales, entre ellas las de Burgos, Santiago, Sigüenza, Avila, Pamplona, Oviedo, Segovia, Toro, etc., que fueron descritas con gran amplitud de detalles.

Una gran ovación premió tan elocuentísimo trabajo del señor López Landa.

Fueron muchos los que se acercaron a felicitarle. Nosotros le enviamos la nuestra con todo cariño y admiración.

La próxima conferencia tendrá lugar el próximo martes, día 26, estando encargado el reputado artista don José Llanas. El tema escogido es "El espíritu en el arte del siglo XX".

HACE FALTA AUTORIDAD. — Si, señores, hace falta autoridad que corte los abusos que están sucediéndose con las recientes plantaciones de pinos en Armantes.

Anoche mismo uno de los dirigentes de la Sociedad de Cazadores—que es la que con todo entusiasmo lleva a cabo las plantaciones—nos dió que les han extraído cerca de 400 pinos recién plantados, y que, no contentos con ello, como en son de reto, han depositado algunos de ellos en la misma puerta de miembros de la Sociedad de Cazadores.

Esto hay que evitarlo. Sin tiempo para comentar más — cosa que otro día haremos, pues el tema lo merece—sól nos resta apelar a las autoridades para que intervengan de tal forma que a nadie hagan dudar de su existencia.

¡Merecen un poco más de apoyo los desvelos y patriotismo de ese centenar de socios cazadores que han tomado con tanto entusiasmo la repoblación de Armantes!

¿Hay autoridades en Calatayud?—CORRESPONSAL.

## Talamantes

PETICION DE MANO. — Ha sido pedida la mano de la bellísima y culta maestra de Tabuena doña Juanita Medina, para el joven y simpático maestro de Talamantes don Benjamín Gómez.

Entre los prometidos cruzáronse valiosos regalos, fijándose la boda para la primera quincena del mes de julio próximo.

Reciban los futuros contrayentes la más cordial enhorabuena, extensiva a sus familiares.—C.

## Alfajarín

ENCUENTRO FUTBOLISTICO. — El domingo, 17 del actual, fué inaugurado el campo de fútbol de la villa de Alfajarín con un partido entre el equipo de la misma villa y el de la Juventud Católica, de Zaragoza.

El partido fué muy animado, al que concurrieron, a pesar de la tarde mala por exceso de viento, muchos aficionados a este deporte y un numeroso público, que estuvo pendiente del resultado final.

Existieron momentos de gran entusiasmo. Demostraron habilidad y destreza los simpáticos y adiestrados jugadores de ambos equipos.

Dió por resultado el vencer por 2 a 1 al equipo de Zaragoza.

El equipo de Alfajarín está compuesto por los entusiastas jóvenes: Buisán, Ruipérez, Polo, Blasco, Laborda, Alonso, Miguel, Guiral, Meléndez, Luño y Casabona.

Es de esperar que ambos equipos tendrán otros encuentros.

NOTAS AGRICOLAS. — Los labradores se muestran satisfechos de la hermosa cosecha de cereales que se presenta este año, tanto en regadío como en secano, pues debido a la excesiva humedad que tiene la tierra tanto los trigos como cebadas se hallan en un estado de frondosidad que es excesivo; pero, en cambio, estos sufridos labradores esperan con ansia que los Poderes públicos resuelvan el conflicto grave de la remolacha, pues de limitar el cultivo de dicha raíz en esta zona dejará sentir sus graves efectos en la agricultura y comercio en general, por hallarse inmensos terrenos bien preparados para sembrar la cosecha actual. Así es que los altos Poderes tienen la palabra y el resolver rápidamente este asunto, pues de esto depende la salvación o ruina de los agricultores, y ya es bastante tarde en que se piense en esta sufrida clase.—C.

## Foz Calanda

Hallándose vacante esta parroquia por fallecimiento de don José Acín Broquera, el día 16 del actual mes se presentó a hacerse cargo, como párroco de la misma, el que lo era de María del Huerva (Zaragoza), mosén Rafael Pérez.

Sabedor el vecindario de su llegada, por anuncio con toque de campanas, todos los vecinos de esta villa: hombres, mujeres y niños, amantes de la religión, salieron a recibirle.

A la hora anunciada llegaron en tres coches el referido cura párroco de esta villa, con sus familiares, y seis sacerdotes, entre ellos el nativo de esta villa don Manuel Pérez Aznar, canónigo del Cabildo de Zaragoza.

Al llegar a donde estaban los grupos esperándoles todos los que los componían diéronles la bienvenida, ofreciéndose para todo a su nuevo párroco, el cual saludó a todos.

Seguidamente sacerdotes y vecindario se trasladaron a la iglesia, donde, después de hacer entrega de la parroquia el que venía desempeñándola interinamente, mosén Manuel Ubeda, de Calanda, y hacerse cargo el nuevo párroco, éste se dirigió a los muchos fieles allí congregados para agradecer el recibimiento que se le hacía, prometiendo hacer todo lo que estuviera de su parte para no dejar que decayese la fe religiosa existente entre todos los reunidos, sino al contrario, procurar elevarla, tanto en los asistentes como en los no creyentes, pidiendo para ello el concurso de todos y así poder conseguir mejor el fin que se proponía.

Parco en la palabra, con clara y sencilla expresión de sus ideas, causó excelente impresión a todos los que con él hablaron, por su carácter bondadoso y amable, así como por el trato familiar que con todos, sin distinción de clases, emplea.

A continuación se entonó un responso por el alma del anterior párroco, don José Acín, y, seguidamente, el nuevo párroco, mosén Rafael Pérez, invitó a sus nuevos feligreses a un refresco, al que asistieron todos los que había en la iglesia, tomándose por todos pastas, dulces y licores.

El día 19, a las diez de la noche y hallándose completamente lleno el café de esta villa, surgió espontáneamente la idea de festejar con una serenata al párroco recién venido, de cuya idea se hicieron eco todos los asistentes al café, y mientras unos fueron a pedir permiso a la autoridad, que fué concedido, y otros a preparar instrumentos, allí en el mismo café y rápidamente, por Manuel Adán y Manuel Villanova, se compusieron las coplas que luego habían de cantarse y seguidamente todos los que allí había, en número de unos ochenta, precedidos por varios tocadores, se trasladaron a la puerta de la casa

rectoral y después de ejecutar varios compases de la Jota aragonesa por el vecino Enrique Farnos se cantaron inspiradas coplas alusivas.

Tan pronto como el sacerdote se dió cuenta de la llegada de la rondalla abrió sus puertas y, después de agradecer muy jubiloso esta nueva manifestación de adhesión, hizo entrar a todos a sus habitaciones, obsequiándoles con abundantes pastas y licores.

Reciba nuestra bienvenida el nuevo párroco de esta villa, mosén Ra-

fael Pérez, al que deseamos le sea grata su estancia entre nosotros, así como completo acierto para saber mantener, que no dudamos conseguirá, el fervor existente entre los católicos de esta villa, y atraer a la Iglesia a los que por engaño o ignorancia están alejados de ella, contando de antemano con la ayuda y cooperación de todos los amantes de la religión, ya que sin ello resultarían poco fructíferos o nulos los trabajos o actuaciones del director espiritual. —CORRESPONSAL.

## GUÍA del ENFERMO

### RINÓN Y VIAS URINARIAS

#### ANTONIO MARRACO

RINÓN Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Plaza de la Constitución, 4

Teléfono 51-54

### PULMON Y CORAZON

#### Dr. ALLOZA

Profesor de la Facultad de Medicina  
E ENFERMEDADES DEL PECHO  
ENFERMEDADES DEL CORAZON

De 10 a 12 y de 3 a 5

COSO. 110, pral. Teléf. 33-48

### GARGANTA, NARIZ y OIDO

#### Daniel de San Pío

Especialista

GARGANTA — NARIZ — OIDO

Cinco de Marzo, 2. Teléf. 2844-4567

ZARAGOZA

### DENTISTAS

#### IGNACIO ANSUATEGUI

ODONTOLOGO

HA TRASLADADO SU CONSULTA

D. JAIME, 25. PRAL. IZQDA.

### DIGESTIVO

#### Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X

Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

### Hemorroides, Varices, Ulcera

#### CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)

SE HA TRASLADADO

Independencia, 6.—Teléfono 17-54

Cura radical, sin operación ni dolor.

de ALMORRANAS, VARICES, UL-

CERAS, ENF. DE RECTO, por

procedimientos científicos modernos

comprobados

Verdadera liquidación de todas las existencias por traslado de local

# Muebles--Vda. Guerri

Camino SAN JOSE, números 13-15-17

## PASTILLAS



### COMPOSICION

Azúcar, leche, cinco cigrs.; extracto regaliz, cinco cigrs.; extra diacodio, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentonizado cantidad suficiente para una pastilla

## ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA

### TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones, en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales

para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitid sustituciones interesadas, de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: Calle del Fer, 16.—Teléfono 50.791. — BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaime" a los que envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

las manos. He creído prudente venir a daros cuenta de lo que ocurría.

—Y os lo agradezco mucho.

—No hago más que cumplir.

La mendiga hizo un movimiento como para marcharse. Carmen la detuvo diciendo:

—¡Tomad!

—¡Señora!

—Soy rica, vos pobre, y es muy justo que los poderosos socorran a los necesitados.

—Dios le pague a su merced la caridad.

Carmen, en cuanto hubo desaparecido la mendiga, envió un recado a Domingo, que no tardó en presentarse.

—Rosa ha sido reducida a prisión—le dijo.

—¡Presal!

—Y se conoce que, a fin de que nada supiéramos nosotros por de pronto, se han llevado también a Serafina.

—¿Y quién ha sido?

—¡Quién quieres que sea! López.

—¿Cómo lo has sabido?

—Una mendiga a quien socorre Rosa es quien me la ha traído. Inmediatamente es preciso que des algún pasó para obtener la libertad de mi amiga.

—¿Juzgas prudente que me llegue a casa de don Luis?

—Sí; ¡te indicará lo que conviene hacer.

—Pues voy al instante.

Domingo, sin detenerse nada más que para ponerse el sombrero, salió a la calle.

Inmediatamente a su llegada a casa de su vecino fué introducido en el aposento en que se encontraba el conde.

—¡Oh! Mi buen amigo—dijo éste—, pensando estaba en llegarme luego a vuestro domicilio.

—No me agradezcáis al visita.

—Pues la agradezco, y mucho.

—Tened en cuenta que es interesada.

—Me tenéis enteramente a vuestra disposición.

—No ignoráis que se hospedaba en mi casa una joven a quien mi sobrina había tomado bajo su protección.

—Sé que se trata de Rosa, a la cual parece que idolatra el sobrino de mi amigo el marqués, el cual se halla encerrado en la cárcel de corte sin que sepamos por qué delito.

—Pues lo raro, lo que no tiene explicación, es que también Rosa se halla detenida.

—Cuida de que no suceda.

—Hago y haré cuanto esté en mi mano por no cometer una indiscreción.

—La primera oportunidad que se te presente para registrar sus papeles...

—La aprovecharé, pero de antemano te digo que es muy previsora.

—Ella o yo hemos de sucumbir.

—Ella será, que nuestra causa es justa.

—Los manes de mi madre, sin cesar, reclaman el castigo de la culpable, y estoy segura que si mi padre llega van a aumentar mis fuerzas. Ella, por lo visto, se apercebe a la lucha, y por eso se rodea de gente capaz de cometer todo linaje de infamias.

—Tú misma le anunciaste la llegada del hombre a quien tanto temo.

—Quise darle tormento.

—Pero la apercibiste para la lucha.

—Necesitaba valerme de un medio u otro, a fin de que te aproximaras a ella.

—Seguramente ese nuevo alcalde habrá recibido orden de reducir a prisión a don Sebastián tan luego como llegue a Madrid.

—Tal presumo, y, por lo tanto, se hace indispensable que él tenga aviso de lo que ocurre; manda emisarios por todas partes.

—Esta misma noche quedarán obedecidas tus órdenes.

—Y que haya quien le proteja.

—Descuida.

—Por lo que hace a don Joaquín...

—En último caso no han de faltarnos medios de ponerle en libertad.

—Convendría saber de qué se le acusa, porque algún pretexto habrá alegado López.

—Sabe Dios lo que habrá inventado.

—La mayor de las perfidias, seguramente.

—Y lo peor en este asunto es que su tío, el noble marqués, ha perdido la influencia de que gozaba en el ánimo del rey.

—Procura dictar tus órdenes cuanto antes; de un momento a otro pudiera llegar mi padre y...

Domingo consultó la esfera del magnífico reloj de sobremesa que se hallaba colocado encima de la consola, y dijo:

—Voy a cambiar de traje; dentro de algunos minutos esperarán en el sitio convenido los jefes de banda.

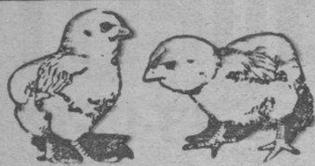
—Elige al "Largo" y a "Pocapena" para que vigilen y protejan a mi padre.

—En ellos pensaba.

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

# Fotograbados GOYA

MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55



POLLUELOS Prat Leonada y Leg  
horn blanca

A PESETA

Centro Avícola Pecuário Aragonés  
MENDEZ NUÑEZ, 35

**G  
R  
A  
T  
I  
S**



remite catálogo de cocinas  
para carbón, leña, serrín. Ter-  
mo sifones para baños, etc.

**FRANCISCO ERRAZU**

FABRICA DE FUMISTERIA

MAYOR, 61 (Próximo plaza  
Magdalena)

Esta Casa no tiene sucursales

Visite **CASA LACRUZ**  
**LANAS**

Telas y confección de cojines

Mayor, 6 y 10 - ZARAGOZA - Teléf. 3599

## ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1  
(junto a Valenzuela)

LOS CONVALECIENTES, LOS AN-  
CIANOS, las personas DEBILES e  
INAPETENTES adquieren rápida-  
mente Apetito, Vigor y Fuerza con el  
Vino Ona del doctor Aristegui.



UN FABOR-17 Ptas. ME  
**LUIS PARELLADA**  
(Crédito L. Loinaz, S. A.)  
Independencia, 16, entfo.

"LA VOZ DE ARAGON" ACU-  
GERA LAS INICIATIVAS Y  
COMENTARIOS

## SEGURO DE GANADOS

Con las ventajas de mutuaidad y las de Compañías a prima fija  
Usted, labrador, puede y debe asegurar de muerte y de inutilidad su  
Ganado de labor, sus vacas, sus cerdos

en la "Mutualidad Española de Seguros Agro-Pecuarios"

Dirigirse a SINDICATO CENTRAL DE ARAGON, S. Voto, 8  
(Se admiten delegados para los pueblos donde no los haya)

## Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

**ABONOS - SEMILLAS - INSECTICIDAS - PIENSOS**

Garantías de graduación. - Precios económicos

No comprar sin consultar antes a esta Asociación

## CAJA DE AHORROS

Los más altos intereses permitidos por la Ley.-La Asociación responde con todos sus  
bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros

## ¿Qué es el Banco Hipotecario de España?

—ES LA ENTIDAD que constantemente se preocupa de  
conceder préstamos a los propietarios de fincas tanto rús-  
ticas como urbanas.

—ES LA ENTIDAD que concede plazos hasta 50 años para la  
devolución del capital, pudiendo hacerse dicha devolu-  
ción en cualquier momento que le convenga al propie-  
tario.

—ES LA ENTIDAD cuyos préstamos no pagan la  
CONTRIBUCION DE UTILIDADES  
siendo por lo tanto un ahorro de gastos grande para el  
que necesita el dinero.

—ES LA ENTIDAD que, a pesar de las circunstancias difícil-  
es, sigue dando préstamos en cantidad fabulosa de mil-  
lones de pesetas.

**Y POR ESO...**

los agricultores, los propietarios de casas y los de sola-  
res en los cuales quieren edificar se dirigen al BANCO  
HIPOTECARIO DE ESPAÑA para hacer sus préstamos,  
porque saben QUE SIEMPRE TIENE DINERO abundan-  
te, a un interés barato y en condiciones ventajosísimas  
para ellos.

Información gratuita en la Agencia de préstamos para el

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

DE

**ANSELMO GRACIA FORCES**

Alfonso I, num. 12, entfo. - ZARAGOZA - Teléfono 45-51

—En cuanto a los emisarios, que deben partir al momento, quedan  
a tu elección.

—Afortunadamente contamos con muchos individuos de quien po-  
der fiarnos.

—Provéelos de oro en abundancia, por lo que pudiera ocurrir.

—Si, porque el dorado metal es la llave maestra que abre todas las  
puertas.

—Con ella, en último caso, haremos que se franqueen las del cala-  
bozo en que yace el valiente joven a quien soy deudora de tan gran  
servicio.

En cuanto a Karl y López... cuando se comprenda que no hay otro  
remedio, la Reina de la Noche pronunciará su sentencia.

—Que no tardará en verse ejecutada. Y otro tanto acontecería con  
la marquesa, pero te obstinas...

—No; el castigo de la camarera mayor ha de ser público; así única-  
mente me consideraré vengada.

—Ella cuenta con la protección de la reina...

—Don Alvaro de Luna fué durante mucho tiempo el privado y fa-  
vorito de su monarca, y eso no le libró de acabar sus días en afrentoso  
cadalso.

—Es cierto.

—También expiró en el patíbulo don Rodrigo Calderón, a pesar de  
haber compartido con el de Lerma la privanza real; la Historia es un  
gran libro del cual se desprenden provechosas enseñanzas.

A la primera hora de la mañana siguiente Rosa, siguiendo su inve-  
terada costumbre en los días festivos, dirigióse al templo cuando ape-  
nas asomaban en el horizonte los primeros resplandores de la aurora.

Después de haber escuchado con reverente unción la misa, rezando  
con fervor por el alma de aquellos a quienes tanto había amado, se-  
guida de su doncella salió a la calle, y apenas había puesto el pie en ella  
cuando aproximósele un alguacil al que seguían varios de sus compa-  
ñeros.

—Tengo orden de conducirlos a determinado sitio —le dijo.

—A vos.

—Sin duda estáis en un error.

—Estoy en lo cierto.

—¿A quién buscáis?

—A una joven llamada Rosa, que se hospeda en casa de don Domingo  
de Figueroa. ¿Negáis ser la misma?

—No tengo por qué mentir.

—Pues obedeced, en nombre del rey.

—¿Y dónde se me conduce?

—Ya lo verá cuando llegue. Aproximad la silla.

Rosa, cuya palidez se asemejaba a la del cadáver, volviéndose a la  
doncella, exclamó:

—Retirate.

El alguacil se apresuró a decir:

—No es bien que vayáis sola; la doncella ha de acompañaros.

—¿Y a qué fin?

—Yo cumplo órdenes superiores; debéis suponer que no se trata de  
haceros mal ninguno. Despachad, si queréis evitar las indiscretas mira-  
das de los fieles que comienzan a abandonar el templo.

Rosa, sin preferir una palabra, subió a la silla de manos y tras ella  
lo verificó la criada.

Cuando los conductores se pusieron en movimiento, López, que desde  
un portal vecino había contemplado la escena, frotándose alegremente las  
manos, dijo:

—Ya tenemos enjaulada a la paloma; en el convento de Pinto pur-  
gará todos sus pecados. Mi querido amigo Karl, a contar desde esta no-  
che, conciliará tranquilo el sueño.

Una mendiga, a la cual Rosa no se olvidada nunca de socorrer, tan  
luego como desapareció la silla de manos escoltada por la taifa del algu-  
acil, abandonó las gradas del templo y encaminóse a toda prisa hacia la  
casa del Duende, y una vez en ella tanto suplicó y de tanto interés dijo  
ser el asunto que allí la conducía que el criado juzgó prudente conducirla  
ante la presencia de Carmen.

Esta, con afable tono, preguntó a la mendiga:

—¿En qué puedo servirlos?

—Señora—repuso la mendiga—, desde hace algunas semanas socorre  
con mano pródiga mis necesidades una joven que me consta vive en esta  
casa, porque al he visto entrar.

—¿Os referís a Rosa?

—Así me dijo su doncella que se llamaba.

—¿Y bien...?

—Hace un momento que ha sido reducida a prisión.

—¿Reducida a prisión!

—En una silla de manos se la han llevado los alguaciles, acompañada  
de su doncella.

—¿Estáis segura?

—Segurísima.

—¿Sabéis qué alcalde ha sido el que ha verificado la captura?

—Alcalde no he visto ninguno; miento, pues cuando los alguaciles han  
empezado a desfilar ha salido del zaguán de una casa vecina un señor  
alcalde que, al parecer, estaba muy contento, porque sonreía frotándose

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS 3 DIAS 25 PALABRAS, 285. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Segun dispone el articulo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:
asta 5 pesetas del precio de cada anuncio ... 0'10
desde 5'01 a 10 pts. 0'15
10'01 a 50 " 0'20
50'01 a 100 " 0'30
100'01 a 250 " 0'50
250'01 a 500 " 0'75
500'01 a 750 " 1'00
750'01 a 1.000 " 1'50
1.000'01 a 1.500 " 2'00
El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección
SE ARRIENDA "torre" con la cosecha en pie, del año actual, en buenas condiciones. Darán razón, en Coso, 3, principal izquierda.
SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 80 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.
SE ARRIENDA espaciosa sala con alcaoba y alcón a la calle, a señora sola. Razón, Coso, 154, tienda.



HUESPEDES

PENSION MONCAYO. Cuarto de baño, calefacción. Precios para fijos, 5 pesetas; viajeros, 6; comidas sueltas, 3; habitaciones independientes; esmerada limpieza. San Valero, 6, principal.
SEÑORA viuda tomaría dos huéspedes fijos en espaciosa habitación dos camas, balcon calle, sol, mucha limpieza; inmejorable trato; pensión 4'50. Mayor, 46, segundo izquierda.
SE DESEAN dos o tres huéspedes para estar como en familia. San Miguel, 25, entresuelo.

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.
ACADEMIA chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza, Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.
DOMAS. Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Latín. Precios generales y especiales. Precios económicos. Calle Academia "Estudio", calle Nueva, 44. Teléf. 41-56.

FINCAS

Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España. Fuencalra, 2. Teléf. 46-99.

EN VILLANUEVA DEL HUERVA se venden dos casas. Darán razón en casa de don José Dalmases. Plaza del Pueblo, núm. 8, primero, Zaragoza, de cuatro a siete de la tarde.

EN BARRIO OLIVER vendo parcelas de planta baja para una familia, con agua y corral, a plazos o por mensualidades. Razón, Escuelas Pías, 10 y 12, tercero, de siete a nueve.

VENDO casa con tres tiendas, calle céntrica, comercial; precio 110.000 pesetas. Renta 7 por 100 libre. Razón, Pignatelli, 75, tercero, de dos y media a cuatro, sin corredores.

VENDO parcela, muy próxima Avenida Madrid; con alcantarillado. Soldevila, número 14 (Delicias); en la misma informarán.

SE VENDE o se arrienda frontón con mucha parroquia, propio también para cine y otros espectáculos. Tratar, Cipriano Tejada, Fustiñana (Navarra).

TRASPASOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ATENCIÓN. Se traspasa negocio en marcha, bien acreditado, gran rendimiento, por no poderlo atender, por menos de su valor; capital, 50.000 pesetas. Para tratar, Explanada del Castillo, número 6, entresuelo izquierda, de seis a ocho tarde.

TRASPASO granja avícola; se venden conejos "Bouscat" y jaulas para los mismos. Razón, Lapuyade, 19.

VENTAS

SAXOFON "mi bemol", completamente nuevo, con estuche, se vende barato. Verlo y tratar en calle de las Armas, 113, tercero. Félix Millán. Horas de seis a nueve noche.

VENDO plantones chopo lombardos, estacas para viveros Lombardo, Blanquillos y Canadienses. Aurelio Aldonza, en Nájera (Logroño).

POR TRASLADO vendo registradora "Krup", un cine y dos aparatos de radio. Ballestar, 1, cuarto izquierda.

Ocasión: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de compuertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.



¿NO SABE USTED BAILAR? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio. SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE tantos anuncios se envían solicitando empleo).

OFERTAS

PARA EXPLOTACION agrícola se desea agricultor conozca tractores y maquinaria agrícola para encargarse de la misma, aportando como garantía diez mil pesetas, ganando sueldo y participación en los beneficios; preferible casado; habitando en casa misma finca. Escribid Vanguardia, núm. 3.905, calle Pelayo, Barcelona.

SEÑORAS: ¿Una buena muchacha? Si. En "Rocandí" lo más moral y acreditado para servidumbre informada. Plaza Pueblo, 8. Teléf. 42-13.

SASTRE. Falta oficial esté bien puesto en americanas de todas categorías, si no excusa presentarse. Sastrería de Isidoro del Val. Luceni.

DEMANDAS

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

REPRESENTANTE activo desearía trabajar a sueldo o comisión artículos relacionados con cafés, bares, tabernas, ramo alimentación o lo que interese. Razón, Bogigero, 59, lechería.

SE OFRECEN dos muchachas de 18 y 20 años para trabajar en fábrica o cosa análoga. Inmejorables referencias. Armas, 67, segundo.

SE OFRECE señor de 40 años, para ordenanza o cobrador, de intachable conducta, teniendo fianza y personas que acrediten su persona. Dirigirse a Mariano Píñola, Armas, 93, primero.

PERSONA honorable, de 47 años, se ofrece para desempeñar cualquier cargo de oficina, almacén, comercio o cargos análogos. Todo el día o por horas. Aquí o fuera. Pretensiones modestísimas. Temple, 23, tercero.

CABALLERO formal dispone de toda la mañana libre, para cobrar recibos o cosa análoga. También se ofrece como vigilante de comercio u oficina. Informarán, kiosco de periódicos de San Gil.

REPRESENTACIONES. Para pueble importante se admiten de todas clases. Dirigirse, por escrito, a Juan José Moreno, Oriente, 62, Ariza.

OFRECESE mecánico con carnet chófer, para particulares, fábricas, talleres, contratistas y explotaciones agrícolas, conociendo dicha maquinaria; dentro o fuera capital. Informes a satisfacción, Avenida Madrid, 56, tienda, Zaragoza.

JOVEN bien instruido y con personas de referencias aceptaría colocación de meritorio o cosa análoga, sin pretensiones, con buena cultura y constancia en el trabajo. Dirigirse por escrito a letra A, Azoque, 43, primero.

JOVEN recién salido servicio militar, título profesional, decisión, energía, trabajaría horas o todo el día en oficina (mucha práctica) o en otros trabajos. Ninguna pretensión. Inmejorables referencias. Escribid a LAM, Avenida Cataluña, 6, tercero.

CHOFER, de 35 años, se ofrece para capital o viaje, sin pretensiones. Razón, despacho de Vinos Moreno, Prudencia, 19 y Virgen, 8.

MODISTA se ofrece para coser en casa y a domicilio a precios económicos. Paseo de Sagasta, núm. 21, bajo.

SOLICITANDO empleo. Se ofrece joven con carnet de chófer, para ayudante de camión o cosa análoga; lo mismo trabajaría en casa de labrador, para llevar tractor y trabajar de campo. Para informes, Martín Elfau, en Fraella (Huesca).

MODISTA se ofrece para cortar y probar toda clase de prendas de señora por los precios siguientes: abrigos y vestidos, cinco pesetas; chaquetas, 3 pesetas, y batas, 2 pesetas. Paseo del Ebro, 114, segundo izquierda.

SE OFRECE mandadera por horas o como convenga. Calle Miguel de Ara, núm. 39, primero.

SE OFRECE oficial barbero, para dentro o fuera de la capital. Informarán, Avenida de Madrid, 177, bajo.

COMBRE, de 35 años, casado y con familia, sabiendo leer, escribir y cuentas, desea trabajar de peón, mozo de comercio o cosa análoga. Razón, R. Prada, Santiago, 21, cuarto (tocar timbre).

SEÑORA viuda se ofrece para portería, despacho de pan o de leche. Buenos informes. Coso, 43 y 45, cuarto izquierda.

OFRECESE chófer mecánico, conductor para coche de línea o turismo, sin pretensiones, carnet especial, 20 años de práctica. Monterregado, 50. Teléfono 39-74 (barrio Venecia).



OFRECESE joven para dependiente de comercio o chófer, buenas referencias. Aljafería, núm. 13, tercero derecha.

SE OFRECE joven, 24 años, con fianza e inmejorables informes, tiene carnet de primera, para cobrador, mozo, peón, para lo que sea, sin pretensiones. Avenida de Madrid 33, segundo derecha.

CHOFER mecánico con carnet de primera clase, especial, para conducir toda clase de vehículos con motor mecánico, se ofrece para dentro, fuera de la capital. Informes, Coso, núm. 140 y 142, principal derecha.

SE OFRECE pintor práctico a los siguientes precios: habitaciones cola, 7 pesetas; blanqueo, 2 pesetas; pintura al aceite, 1'50 metro cuadrado y 1'75 al barniz. Razón, Palafox, 18, segundo.

VIAJANTE activo, don de gentes, amplios conocimientos viaje Aragón, Navarra y Rioja, trabajaría mayor o detall artículo pañería, impuesto en la medida; modestas pretensiones. Razón, Coso, 151, comercio de tejidos.

JOVEN con buenas referencias se ofrece para mandadera o limpieza de oficina o despacho. Calle de Cavia, número 21, primero (Hernán Cortés).

SE OFRECE joven para trabajar en lo que convenga; buenas referencias. Coso, 129, portería.

VENDO mesa despacho desarmable, color caoba, seminueva, tamaño 14 por 80, siete cajones; un sillón despacho tapizado. Razón, Conde Aranda, 68, Tienda.

VENDO cachorros lobos, raza excelente; se pueden ver los padres. Trovador, 15, tercero, izquierda.

DERDIZ joven, a toda prueba, se vende; módicas pretensiones. Dirigirse, Roque Andréu, Vistabella (Zaragoza).

AMIONETA Chevrolet, modelo 32, en buen estado, y coche cerrado, modelo 29, cuatro puertas Chevrolet, venta Manuel Domínguez, Epila.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección
DRENSAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Averly, S. A., paseo María gustín, 73, Zaragoza.

AMASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

HIJOS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falide, Agustina de Aragón, 57.

HUEVOS para incubar de fecundidad garantizada y pollitos de un día, de razas puras, sólo los vende la Granja Tutor, que lleva quince años de selección y mejora. Antes de comprar este artículo tan delicado, visiten los gallineros y vean las aves en la granja (calle del Rabaleta, frente a la fábrica del Gas), y vean los nacimientos en la máquina de 1.000 huevos recientemente instalada. Sor más caros que los del montón, pero al final son los más baratos. Inscribese en el turno para recibirlos oportunamente, porque no se improvisan como los churros. Razas: Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Rhode Island Red, Wyandotte blanca, Orpington leonada, Plymouth Rock barada y Sedosa del Japón. Ocas gigantes de Toulouse; patos de Rouen; palomas gigante mallorquina y colipava blanca; falsanes dorados y plateados y pavo reales, jóvenes y adultos. Incubación y despacho: Cádiz, 6, entresuelo. Teléfono 24-39.

VENDO instalación completa cine sonoro, banda con proyector; se dará muy barata y a toda prueba. También se vende un piano, cinco Minimax para incendios y un coche Citroën, 10 HP. B 12. Dirigirse a Empresa Cine Principal, Epila.

APARATO radio con descuento, sobre precio catálogo, y además a plazos, con liquidación modelo 1934. Plazos 15 por 100. Contado 30 por 100. Certificado garantía. Parellada, Independencia, 16, entresuelo.

VENDO patitos corredores indios, conejos gigante español, polluelos, huevos del día para enfermos y para incubar, raza Leghorn. Camino San José, 60, "torre".

VENDO armario de luna y de comedor, perchero, mesa comedor, camas pequeñas, omier Numancia, 37 pesetas. Gramola, 30 discos, 50 pesetas, o cambiaría por lo que convenga. Arriendo gramófonos. Mayor, 47, pral., puerta número 3.

RECAUCHUTADOS

Juan Lázaro
P.aza de la
Liberta, n.º 23
Teléfono 27-92 Zaragoza

VENDO tercera parte de horno de pan moderno, en Chiprana, 1.500 habitantes, partido de Caspe; sin panadero fijo; estación ferrocarril; se dará barato. Razón y tratar, Rufas, 14 y 16, portería.
SE VENDE una camioneta Chevrolet, seminueva. Se dará barata. Camino San José, núm. 13.

PASCUALS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.
VENDO hermoso piano, montura caballo, seminueva, rebajando un cinco por ciento en lo justipreciado. Razón, L. Plaana. Mercería. Plaza Carbón.

ALUBIA garrafal, para siembra, elegidas, 1'30 kilo. Sopa surtida, 0'95 kilo. Lentejas, 1'20. Garbanzos, 1. Alubias, 1. Bacalao, 2. Café, 8'50. Chorizo, 5. Butifarra catalana, 8. Salchichón, 10. Chocolate, 0'80 libra. Galletas, 1'95 kilo. Longanizas superiores, 2. pesetas vuelta. Espárragos, 0'40 lata. Melocotón, 0'75 lata. Arroz, 0'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". CASA EMBID, Pilar, 17. Teléfono 27-13.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Bogigero, 21 y 23.

MOLINEROS, ocasión: Se venden varios molinos de 400 mm., "Daverio"; uno de 600 mm. y otro de 800 mm. "Robinson". Maquinaria para molinería. Informarán, talleres Asensio, paseo Plátanos, 29. Teléfono 44-33.

VENDO radio último modelo, marca "Crosley", cinco lámparas, potentes voces, altavoz dinámico; dará barato. Calle Marraco, 6, principal. Delicias.

VENDO saxofón tenor y trompeta seminuevos, diapasón brillante. Dirigirse, Manuel Serrano, San Mateo de Gállego (Zaragoza).

SE VENDE una báscula para carro, seminueva, y tres prensas para empacar alfalfa con todos sus accesorios. Cadena, 36, segundo, Zaragoza.
SE VENDE camioneta "Chevrolet", de dos toneladas, estado nuevo. Paseo del Ebro, 168, Zaragoza.

SE VENDE motor eléctrico, corriente alterna, de cinco caballos, en muy buen estado. Paseo del Ebro, 168, Zaragoza.

BUTACAS

se venden, con asiento y respaldo tapizados, en buenas condiciones de precio y estado. Razón: Valenzuela, núm. 3 (antes Mercería), entresuelo derecha.

# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 20 páginas

## OJEADA MUNDIAL CON LA MAQUINA FOTOGRAFICA



St. melling felicitado por los periodistas el día de su cumpleaños, después de su triunfo sobre el yanqui Steve Hamas. Falta Anny.



Aún no han sido totalmente desmovilizadas las tropas griegas. Presentamos uno de los campamentos de la Cruz Roja, que estaba en las avanzadas preparado para intervenir. No creemos que los griegos se hayan hecho mucho daño. Por fortuna. Pero la "miss" en escena estaba bien preparada.



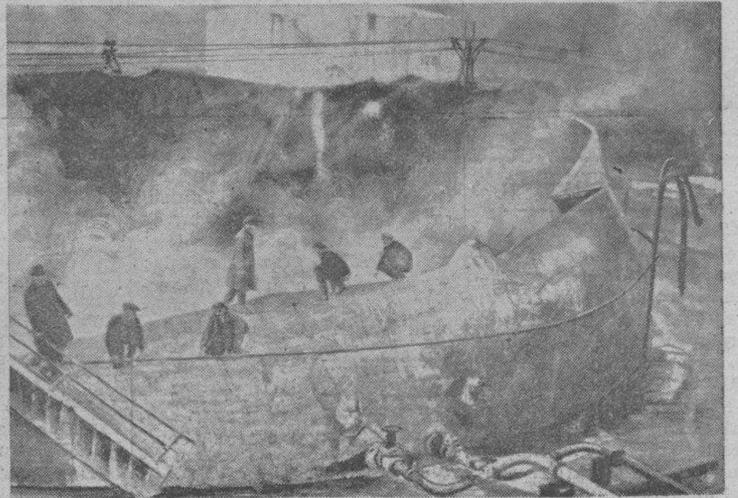
En la ciudad inglesa de Cliftonville una señora ha iniciado una moda que llaman práctica. Puede serlo, pero, mejor un cochecito, ¿no?



El triunfador en Grecia, Condylis, se ve rodeado de su Estado Mayor. En esta fotografía aparece horas después de saberse que el caudillo cretense, Venizelos, ha huido en el "Averoff". La revolución había sido vencida. La guerra civil quedaba sofocada. Una mano fuerte la dominó y Condylis, organizador del triunfo, va a visitar, por última vez, la tropa del frente.



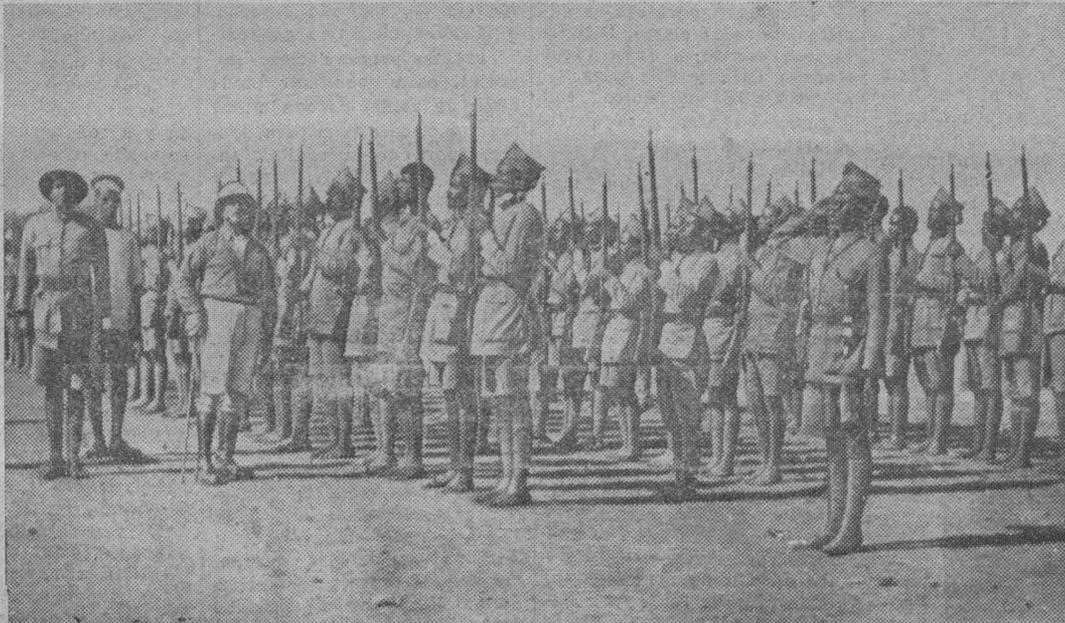
Ese hombre barbudo, que parece un santero español, es el héroe del Tirolo, Andrés Hofer. Lo fusiló Napoleón hace 125 años.



La mayor fábrica de aceites de Inglaterra quedó destruida por la explosión de uno de sus gigantes depósitos de gasolina. Fue inútil lo hecho por los bomberos y por los elementos técnicos. Esta fotografía nos demuestra qué ocurrirá un día, en Zaragoza, cuando estalle el gasómetro. ¡Que estallará!



Presentamos al príncipe Humberto de Italia. Ha estado dedicado, con el Estado Mayor, a organizar el transporte de tropas.



Abisinia dice que admite el arbitraje de la Sociedad de Naciones. Así habla su emperador. Pero, no obstante, los abisinios se preparan para la guerra. Desconfían de Italia. Desconfían de las grandes Potencias y no descuidan su organización. Vedlos, en Abbis Abbeba.



Ese ser estrafalario es un vendedor de flores en las calles de Londres. Su indumento, absurdo, tiene una finalidad comercial.